



Augusto Guzmán

EL KOLLA MITRADO

BIOGRAFÍA DE UN OBISPO COLONIAL
FRAY BERNARDO DE CARDENAS

EDICIÓN ELECTRONICA

1985

© Rolando Diez de Medina, 2003
La Paz- Bolivia

INDICE

EL TROPICO

[EL PEREGRINO](#)
[TIERRA NUEVA](#)
[EL RECIBIMIENTO](#)
[LA PAZ DEL SEÑOR](#)
[LA PRIMIRA VISTA](#)
[DELITO Y PENITENCIA](#)
[CONFLICTO Y TREGUA](#)
[YAGUARON](#)
[DESTIERRO Y RESTITUCION](#)
[LOS CASTIGOS](#)
[EL INFORME](#)
[LA BATALLA](#)
[LA OCUPACION](#)
[ADIOS AL TROPICO](#)

LA CORDILLERA

[CHUQUISACA](#)
[SALIDA](#)
[REFUGIO Y ESCAPATORIA](#)
[LA TIERRA NATAL](#)
[RENUNCIA Y PROMOCION](#)
[ADIOS AL ILLIMANI](#)

EL VALLE

[POR LA PAMPA](#)
[SIERRAS Y VALLES](#)
[VALLE DE MISQUE](#)
[VALLE RINCONERO](#)
[ESTADO DE GRACIA](#)
[ADIOS AL VALLE](#)

Fray Bernardino de Cárdenas, hijo del Kollasuyo, dormía disecado, disperso, pulverizado y olvidado, en las Historia, donde juntando cenizas y despojos, he procurado darle fisonomía y movimiento de personaje, a imagen y semejanza de su propia vida

EL TROPICO

EL PEREGRINO

Nació en el pueblo de Chuquiagu, Alto Perú (hoy Bolivia) en el último tercio del siglo XVI, año 1.579, cuando el dicho pueblo de Chuquiagu fundado allá, a principios del siglo XI. por mandato del Inca Maita Kapac, era ya la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, por la fundación española de 1.548, hecha en honor del apaciguamiento de esa guerra de compadres enemistados que fué la guerra colonial de los Almagro y Pizarro, conquistadores del Gran Perú.

Eran sus padres gente acomodada: Celestina Félix de Cárdenas y María Teresa Ponce. Gozaban sin duda de rentas cuantiosas, pues por aquella época la población española no pasaba en La Paz de dos centenares que con el régimen del feudalismo, tenía instituidas algo más de treinta encomiendas para todo el distrito, entendiéndose por encomienda, aquella magnífica institución indiana por la cual cada en comendero, o señor feudal, se tomaba la lucrativa molestia de tener a su servicio una cantidad casi siempre muy crecida de indios encomendados con la obligación de enseñarles la doctrina y los preceptos y defender sus personas y bienes, acumulando por tal motivo considerables rentas.

Pasó su infancia en la ciudad de su nacimiento. A la edad de 15 años viajó con su padre a Lima y abrazó la religión seráfica internándose en el Convento de San Francisco de Jesús de aquella ciudad donde según la noticia del "Catálogo de Colegiales del Real de San Martín", cambió el nombre de Cristóbal, que le impusieron en la pila, por otro que desde entonces le sirvió para vivir errante y agitado, visitando (comarcas indígenas donde aprendía los idiomas nativos para enseñar y predicar con tan apostólica persistencia, que al cabo de algunos años su nombre sonaba en las esferas eclesiásticas como el de un paladín iluminado por la pasión evangélica de la cruz.

Había logrado imponer doctrina y símbolo, entre millares de almas que sólo conocían la divinidad de Inti o Pachacamac, el Sol, Señor de la Naturaleza. Había convertido millares de jucha-sapas (pecadores) a la fe de Cristo, cuando los mismos indios proclamaban en el vasto dominio español, las virtudes del franciscano que hablaba el quéchua y el aymara, con la misma plasticidad fonética que lo hiciera un aborigen y que valiéndose de esto lograba cristianar a los neófitos sembrando la sabiduría bíblica por cuantos sitios hubiesen pisado sus plantas infatigables.

Los indios mezclaban y combinaban en su mente las nociones antiguas con las nuevas, que en final de cuentas sólo tenían diferencias de nombres pues en ese mundo convencional de valores nominales. no habría que hacer otra cosa que el trueque de Dios o Cristo. por Pachacamac o Inti, y Demonio por Supay.

El fraile misionero, vástago criollo en cuya existencia se aliaba la sangre de los conquistadores con la tierra de los indios, recorría las pardas extensiones desérticas de la meseta andina, o los blandos refugios de los valles y yungas, buscando a los hijos del Sol en sus rústicas cabañas para sorprenderlos con el prestigio de su presencia de virakocha ensotinado y su lenguaje de indio. De esta suerte no conoció este emisario de San Francisco hostilidad alguna entre los indios civilizados del ex-imperio incaico, y muy pocas veces en sus imprudentes avances a comarcas desconocidas, la huraña desconfianza de algunas tribus selváticas cuyas lenguas también aprendió para someterlas a la grey común del Señor.

Años y años de su vigorosa juventud anduvo vagando por los caminos y los caseríos del Alto y Bajo Perú, dejando para otros el brillo de la predicación desde los regios púlpitos de Lima, mientras al final de las jornadas secaba con trapitos a la puerta del aposento, el humor claro de las ampollas que le hacían las ojotas en sus pies de peregrino.

Era de mediana estatura, fuerte y recio como para que su cuerpo soportara la abnegación de su espíritu, tan dado a la aventura de conversor y caminante. Pasados los cuarenta años tuvo que abandonar esa vida inquieta de soldado de primera línea en las huestes de San Francisco para entrar en la burocracia eclesiástica con el nombramiento de Definidor en Charcas.

Alguna diferencia había por cierto de Lima a Charcas, pero como él no vivía las ciudades sino los campos y los caminos, procuraba hacerse la función lo menos sedentaria posible inventando excursiones a comarcas próximas y lejanas, siempre con espiritual beneficio de su ministerio.

El Definidor fué promovido al cargo de Vicario Provincial y Visitador. Aquí también continuaron siendo los Indios su preocupación y ocupación principales sin que esto quiero decir que no brillara entre los doctos de la Audiencia por su vasta ilustración y su claro talento, pues tenía virtudes en la acción y el pensamiento. Habría cumplido cincuenta años cuando el Concilio Provincial de 1.629 lo eligió por unanimidad su Delegado para la Extirpación de la Idolatría, con lo que de nuevo se abrió camino más ancho su vocación de misionero.

Los idólatras para él no eran va los quéchuas pacíficos que cultivaban sus campos y cuidaban sus rebaños persignándose a la caída de la tarde. Eran las tribus ocultas en los cañadones calientes que hendían las cordilleras en su curso longitudinal recubriendo sus profundidades con lujuriosa vegetación y que los indios conocían con el nombre de yungas. Sí, ahí estaban los idólatras, los bárbaros a quienes había que volver a visitar para combatir la idolatría. Y de nuevo, al comienzo de su vejez que mantenía el temple y la audacia de la mocedad, con las sienas y las barbas grises. Si internaba sobre la mula de paso firme por los numerosos parajes

vunqueños trasmontando altas cumbres donde el viento afilaba su navaja sobre el hielo de las cordilleras. Otro misionero heroico, Gregorio Bolívar, antes que él había seguido la misma ruta pereciendo asañado por los indios que poblaban esas regiones silvestres. El Delegado del Concilio de La Plata tuvo suerte, siempre la tenía, y no era el embrujo de su fisonomía de patriarca bíblico, ni el dominio de sus ojos negros de fiebre, ni la dulzura de su sonrisa bondadosa oculta tras el fleco de sus barbas floridas que le llegaban hasta el centro de su pecho, era más bien y sin duda, la consumada habilidad para los idiomas nativos. El supo hacer amistades inolvidables en el corazón de los bosques indios donde otros encontraron el martirio y la muerte; de este modo se explica su feliz intervención personal en la pacificación del gran alzamiento de indios de Songo, Challama, Simaco y otros, producida a fines del primer cuarto del siglo XVII.

Los años pasaban uno tras otro hasta completar el primer siglo de la fundación de Chuquisaca, o Charcas. o La Plata, que tres nombres ya tenía la ciudad de los cuatro nombres. El Delegado envejecía sin mayores dignidades eclesiásticas como si no hubiese obispados en tierra americana donde pudiera descansar la errante humanidad de este fraile santo que pasaba por milagroso entre los indios. Muchos otros con menos méritos habían ceñido sus sienes jóvenes con lo mitra y habían empuñado el báculo episcopal, mientras el pastor descalzo tras el inmenso rebaño de estas almas opacas de esclavos, debía seguir estropeando sus pies ancianos en los pedriscales de las sierras del Kollasuyu en incansable labor de proselitismo. Pero se sentía fuerte hasta la muerte, aunque frisaba por los sesenta.

Al fin, en 1.638, supo el vecindario colonial de Charcas que la sede vacante de la Asunción del Paraguay sería ocupada por el Legado del Concilio de La Plata. Y es Guerra cierto que él mismo recibió una carta, nada menos que de Su Majestad el Rey Felipe IV anunciándole que estaba decida su presentación ante el Sumo Pontífice Urbano VIII para, ocupar el Obispado vacante del Paraguay debiendo adelantarse hacia la sede de sus funciones, para no dejar desocupada por más tiempo la silla de Asunción, mientras se gestionaba el otorgamiento de las bulas. Bulas famosas por su tardanza pues se dejan esperar tres años con el postulante que de acuerdo a la carta del Rey debía viajar a Tucumán para consagrarse Obispo del Paraguay.

El Rey ofreció el Obispado en 1.638; hizo la presentación en 1:640, después de varias gestiones desde la Audiencia de Charcas y el Virreynato de Lima; en 1.641 llegaron las bulas a Lima y con la noticia de ellas a Tucumán el postulante. Allí surgieron las dificultades, dudas y escrúpulos que vencer. En el episcopado hubo de leerse por lo menos tiempo veces la carta del Rey Felipe IV en que anunciaba la presentación y mandaba el viaje sin tardanza hacia el Paraguay. Era una cédula, un mandato real. El Obispo de Tucumán Fray Melchor Maldonado, hombre juicioso, prudente, precavido, pidió a Lima y esperó las bulas para consagrar. No llegaban, los meses pasaban; pero en cambio, venían noticias fidedignas de que las bulas estaban en Lima. El aspirante exponía una carta del Cardenal Barberino. Secretario del Sumo Pontífice en la cual le daba instrucciones personales a el gobierno de su diócesis. En Roma le suponían en su puesto: prueba de que las bulas estaban despachadas. Teólogos de gran predicamento entre ellos algunos pertenecientes a la Compañía de Jesús —que gozaba de estos dominios— discutieron el caso de consagrar un Obispo por urgencia del servicio espiritual, con bulas evidentes pero no presentes. El mismo pretendiente en ordenada y erudita exposición de motivos y justificativos, dió mayor luz y seguridad al discernimiento del jurado eclesiástico que terminó autorizando la consagración. El dicho prelado de Tucumán cumpliendo su buena voluntad asistida de la autoridad del selecto concilio, procedió a la consagración episcopal de tan ilustre sacerdote, en Santiago del Estero. el 14 de Octubre de 1.614, observando la bula de 1.610 que mandaba que los prelados de Indias se consagrasen en América ante un Obispo y dos prebendados.

Esta era, a grandes líneas, la biografía de Fray Bernardino de Cárdenas, cuando a la ciudad de Nuestra Señora Santa María de la Asunción del Paraguay, llegó precediéndole la noticia de su investidura y próximo vial.

TIERRA NUEVA

La provincia del Paraguay, distrito episcopal sujeto a la silla de Asunción, estaba desde principios del siglo XVII, sometida casi entera a la explotación económica de la Compañía de Jesús que había sentado su señorío inmovible en las márgenes del río Paraná, succionando desde allí, con avidez verdaderamente jesuítica, la vitalidad de los pueblos nativos. Es conocida la acusación que se le hizo de haber fundado un Estado nuevo. una República Jesuita, con autonomía práctica y dependencia meramente nominal de la Corona. Esta preponderancia casi absolutista hubo de nacer y progresar al favor de la inclinación o debilidad de los gobernadores y prelados que, teniendo el poder político y religioso respectivamente, alentaban o consentían, ora movidos por los halagos y las dádivas, ora cohibidos por amenazas e intrigas, el creciente desarrollo de esa especie hegemónica.

Caballero en mula, muy de madrugada, salió de Santiago del Estero Su Ilustrísima un día de octubre del año de su consagración como Obispo del Paraguay. Le cortejaba un sirviente traído desde el Kollasuyu, indio quechua del Potosí, que iba también cabalgado en una mula petisa que apenas parecía la mitad de la que conducía a Monseñor. Aire fresco corría por los campos en cuyo verde fondo temblaba el rocío próximo a desvanecerse con los primeros rayos del sol que apenas apuntaba entre celajes de grana y oro.

A no mucha distancia, envueltas en la polvareda de su marcha, se veían tropas de burros y mulas de carga con, arrieros que las seguían sin que faltase alguna mujer cuyo traje de color vivo la denunciaba en el conjunto. Iban también pequeñas caravanas de carreteras llevando cosas de comercio de las colonias jesuíticas.

—Van a Santa Fe, como nosotros— decía Cárdenas, y el indio contestaba en quichua.

—Así debe ser, padre mío.

La gran llanura boscosa se extendía uniforme a ambos costados del camino de herradura, bajo un cielo claro, moteado de nubes dispersas, ligeras y pequeñas, que se desplazaban hacia el S. E. en dirección al mar, sin peligro de lluvia.

—¿Qué sería de nosotros, Cristóbal, en estas soledades ardientes sin la sombra de los árboles? —otra vez el franciscano al paso tardo de su enorme cabalgadura, y el indio que llevaba el nombre primitivo del misionero:

—Vamos con la bendición de Dios, padre mío —contestó en el idioma preferido entre ellos, pues Cristóbal hablaba también castellano, aunque con muy escaso dominio.

—Aquí más bien llueve en invierno; no es como en las tierras altas.

—Pero si todo es distinto por acá, padre mío, ya casi no se ven los cerros, y las pampas son verdes, calientes y con árboles, en vez de ser frías y desnudas como las pampas del Kollasuyu. Las mulas, los burros, las vacas, las ovejas son más grandes que por aquellos lados; pero en cambio, no tienen llamas, vicuñas, alpacas.

—Son tierras muy distintas en verdad. Bien miradas, éstas son las tierras de la abundancia aunque carezcan de cerros de plata.

Caminaban lentamente, sin prisa, como si en vez de ser un viaje fuese un paseo. Llevaban en las alforjas de cuero, fiambre de pollo, blancos quesillos de leche de vaca, cuatro botellas de chicha de maíz, cabezas de cebolla y locotos rojos y verdes, más un granatado de maíz blanco pelado con que hubieron de satisfacer en grato descanso a la sombra de un árbol, su hambre de medio día. Esta ración se renovaba, en idénticas condiciones, menos la chicha que no la hacían los pueblos orientales, en los sitios donde descansaban por las noches con la atención del párroco o algún religioso dependiente de las reducciones jesuíticas.

Durante los quince días hasta Santa Fe a orillas del río Paraná, el Obispo y su acompañante caminaban leguas y leguas a pie llevando las bestias de tiro por la brida. Acostumbrados a caminar preferían este medio natural de traslación y así en veces podía verse que el franciscano había cambiado las botas de montar, que las colgaba de la montura, por las sandalias de peregrino haciendo su entrada a los pueblos generalmente a pie que era cuando los vecinos se colmaban de asombro y piadosa admiración considerando extrema modestia este modo de andar en un Obispo camino de su diócesis.

Cristóbal llevaba a la espalda envuelta en su poncho negro, una hermosa custodia labrada en plata y oro, conseguida en Potosí, para la Catedral de Asunción.

—No pesa poco el Santísimo Sacramento, padre mío —bromeaba en su idioma el indio refiriéndose a la custodia.

—Pesas más tus pecados, hijo mío.

La pampa inextricable, apenas rayada por el angosto sendero, cobraba en las tardes una solemnidad austera, vago fermento de melancolía y de terror que preludiaba la negra soledad de la noche. Era todavía un territorio salvaje donde las empresas colonizadoras apenas si habían clavado sus puntos de alfiler, para señalar una civilización elemental que pretendía medrar medrosamente en la dilatada molición de aquella vida vegetativa. Era imposible dormir tranquilamente en los recodos solitarios cuando las jornadas no terminaban en poblado. El miedo a las fieras, les hacía oír en los anónimos ruidos de la selva, cercanos o distantes, pero distintos, el bramido de los pumas hasta el punto de imaginarse su rondar sigiloso por los parajes del descanso. Las jornadas eran cortas, podían haberlas hecho en menos tiempo todas sino fuera por el fatigante sol de la estación primaveral.

El campo se mostraba alegre y lozano. a pesar del agobio de la encendida atmósfera que en lo más fuerte del sol hacia languidecer hojas y tallos de hierbas al borde de los hilos de agua que discurrían al acaso venidos de algún manantial de la llanura; también las flores campesinas desmayaban y perdían la hermosura matinal de sus colores. El hijo de Chuquiagu miraba las cosas de la naturaleza y sentía el íntimo goce de su contemplación, pareciéndole que disfrutaba apenas estrofas liminares de aquel poema tropical, que sería la tierra desconocida de su epopeya de la selva, distrito episcopal, nominada generalmente Misiones del Paraguay, aludiendo a las famosas misiones que los Padres de la Compañía tenían en esas lejanas latitudes. Sabía que se aproximaba al encuentro de una geografía distinta a la que hasta entonces había conocido, caminado y vivido. En Tucumán le habían hablado del grandor y la belleza de los ríos, calmosos, sin piedras ni torrenteras inclinadas, navegables más bien por la comodidad de su curso tranquilo.

Esa era la tierra nueva, su mundo nuevo, el marco decorativo del último período de su existencia donde podrían pasar sus días de senectud, en insensible fuga, como las aguas de esos ríos que su sensibilidad cordillerana no entendía. Una sombra lenta de tristeza ganaba su viejo corazón al conjuro de estas imaginaciones en las que su voluntad todavía fuerte presentía la derrota inevitable del tiempo, la vejez de la carne sobre la disposición eterna del espíritu, la decadencia, el crepúsculo, la caída de la noche, el último capítulo de su historia llena de pasión y movimiento como la inquieta índole de la juventud.

Se consolaba pensando que en el ministerio de su servicio la dignidad llega con el descanso de los altos cargos, que no obstante podrían dar mucho que hacer y cavilar para solo dirigir y gobernar. Habían llegado a sus oídos noticias de las agitaciones públicas a que diera lugar la pendencia surgida entre el Obispo Aresti, muerto en Potosí en 1.638 cuando Cárdenas residía aún en Chuquisaca, y los padres de la Compañía; pero todas estas versiones habían sufrido tanta variación, según la preferencia o inclinación de las personas con quienes conversaba, que en Tucumán ya nadie le daba razón a Aresti y antes que eso se decía que el mismo Obispo

había mudado de opinión respecto a la Compañía llegando a favorecerla después de combatirla una vez salido de la Asunción.

En Santa Fe, lugar de temperamento cálido, húmedo y enfermizo, según la fama, sufrió la pesadumbre de la muerte de Cristóbal, su ahijado y fiel servidor que tanto había insistido en acompañarle. Se lo llevó en tres días una fiebre intermitente que se conocía en la región con el nombre de chuchó, corrupción del vocablo quéchua chuchú con que se designa la terciana.

Las bulas. Siempre tenía que estar pensando en ellas. "Las bulas ya parecen burlas", solía decir para sí Fray Bernardino ironizando la tardanza de estos documentos que le obligaron a batallar para obtener su consagración. Con fuerza clara y fuerte claridad volvían a su mente los argumentos de su petición que inclinó la voluntad vacilante de los teólogos de San Miguel de Tucumán, donde el espíritu cauteloso del prelado precisó hasta una información de testigos sobre haberse extraviado tan importantes documentos. El también ahora, tío obstante haber abonado en forma la posibilidad del extravío, no lo podía admitir en su conciencia, en cuyos oscuros meandros se desvelaba la esperanza aguardando que serían hallados y remitidos y recibidos con las mejores noticias de su procedencia. Es cierto que no necesitaba las bulas en la medida que las deseaba, acaso por vanidad de que estaba obligado a inculparle, acaso por mayor seguridad ante el Cabildo, que debía admitirle para sancionar su posesión. El había alegado que bastaban los documentos que poseía para que el Cabildo le acatase por su jefe; pero también sabía que en siete años de vacancia, habían cundido mucho el desorden y la arbitrariedad estando a cargo del gobierno espiritual un cuerpo colegiado en vez de la cabeza única. No sería extraño que le objetasen y atajasen apesar de tener en su poder la carta que el Cabildo le escribiera a Potosí, admitiéndole por Obispo al conocer la cédula real en que su Majestad ordenaba al mismo Cabildo de Asunción; "que queriendo el dicho Fray Bernardino de Cárdenas encargarse de ello, le recibáis y dejéis gobernar y administrar las cosas de su Obispado y le déis poder para que pueda ejercitar todas las que vos pudiérais hacer en él, entre tanto que se despachan y envían las dichas bulas".

Con estas reflexiones y por falta de movilidad se demoraba en Santa Fe el Obispo Cárdenas, cuando a la sazón de su partida llegó a la dicha ciudad de Santa Fe el provisor del Obispado, Canónigo Cristóbal Sánchez de Vera, que venía de parte del Cabildo eclesiástico de Asunción trayendo cartas y mensajes en los que encareciéndole la gran necesidad espiritual de la provincia, por causa del largo período de vacancia y de cisma y discordia entre los componentes de la Iglesia, cuyo gobierno había sido confiado arbitrariamente al Deán Pedro González de Santa Cruz, le suplicaban se dignase abreviar su viaje y tomar posesión de su Iglesia sin mayor dilación. ¿Qué más podía desear sino que los obstáculos aparentes o reales fuesen destruyéndose en su camino aún antes de llegar al asiento de su gobierno? Entregó al comedido canónigo el regio obsequio de la custodia para la Catedral, y luego la carta del Rey que decía haber presentado a Fray Bernardino de Cárdenas ante Su Santidad para Obispo del Paraguay, ordenándole marchar en seguida a gobernar esa Iglesia mientras se despachaban las bulas, y que el Cabildo de ellas le daría el Gobierno conforme se lo ordenaba en otra cédula real que también entregó al mismo Provisor Sánchez de Vera con encargo de llevarlas al examen y consideración del Cabildo pues su Ilustrísima, no consentía llegar antes del parecer de dicho Cabildo. De este modo viajando hasta la ciudad de Corrientes con el Provisor, quedóse en ella para esperar noticias de su recibimiento, a muy larga distancia de Asunción que estaría a seis o siete jornadas de esta fundación española, situada a la orilla izquierda del río Paraná y a pocas leguas de la entrada del río Paraguay en, este tributario del mar cuya espejeante superficie no se cansaban de mirar los ojos andinos del kolla.

Era la región exuberante en grado sumo, tanto que el caserío colonial fundado en 1.588 por Vera y Aragón con el nombre de Ciudad de las Siete Corrientes, tenía que defenderse del bosque que lo invadía con el lento empuje de su vitalidad desbordante. Era la selva tropical como un monstruo verde y blando. de respiración caliente. con un olor complejo de indescifrables combinaciones odorantes que extendía su masa multitentacular sobre el núcleo de la población mestiza obligándola a reaccionar con el penoso esfuerzo de su escaso poder técnico. Agua, selva, cielo. eran los elementos del espacio que confinaban la población: mísero refugio perdido en la inmensa soledad de estas llanuras fértiles donde no existía siquiera, la ficción de una cordillera o serranía. La tierra. como un valor oculto y supeditado a esos tres elementos notorios, parecía dormir resignada. La selva y el agua luchaban en estas latitudes como buscando un equilibrio que existía sin embargo de esta pugna bajo el cielo neutral cuando él mismo estaba cargado con el poder tremendo de las tempestades que enturbiaban su serenidad.

Por las tardes, después de la siesta, Fray Bernardino observaba esta naturaleza extraña a su tradición. Mucho antes del ocaso, el sol primaveral era de fuego candente, rojo disco luminoso colgado en el horizonte. El río hacía olvidar su condición de tal por la anchura exagerada de su cauce que parecía una laguna con islotes arbolados. Variada fauna de volátiles daba al paisaje notas de color y movimiento con su bulliciosa expansión por los parajes del bosque y del río. Y en la poesía silvestre de este cuadro del trópico, el insoportable fastidio de millones de mosquitos que no sólo zumbaban en el aire ensuciándolo con su impertinente ocupación. sino que asediaban la venerable humanidad del padre Cárdenas sacándole ronchas en las manos, en los pies y en las partes no protegidas de su rostro, en cuyas barbas se enredaban con irrespetuoso alboroto. ¿Cómo no recordar entonces la atmósfera transparente y limpia de La Paz, ciudad del Illimani, o de Charcas, Villa de la Plata? Pero él ahora no era de una constitución robusta ni rozagante, sino fuerte, seca y resistente, de madera incorruptible para todos los países donde su sino heroico quisiera conducirse con el signo de un deber que fuera al mismo tiempo un ideal. Ahí estaba ahora en Corrientes a ochenta y cinco leguas de Asunción, punto central del vasto escenario geográfico donde iba para hacer historia o simplemente para morir conforme estuviera escrito en el libro de la Providencia que le asistía.

Pasaban los primeros días de diciembre de aquel año 1641, cuando supo Fray Bernardino que le aguardaban en Asunción con impaciencia de recibirle juntadas todas las facciones a la sola mención de su nombre que proclamarían con unánime satisfacción como el de su jefe superior legalmente despachado por las cédulas de Su Majestad. En una embarcación ligera facilitada por el padre Procurador de la Compañía, con suficiente acompañamiento de indios remeras, avanzando río arriba, con preferencia en las noches tibias, a la luz de la luna que en estas comarcas se muestra con maravilloso esplendor, llegó al término de su viaje.

EL RECIBIMIENTO

Desde la llegada del Provisor Sánchez de Vera que trajo a la Asunción los papeles del nuevo Obispo para el Cabildo, la ciudad fundada por Juan de Salazar y Espinoza en 1.537, vivió un momento de alborozada expectación como hasta entonces no había vivido.

El corazón de la colonia, de modo general, era especialmente sensible y afecto a obispos y gobernadores. Fue. ron siempre estos personajes la representación simbólica del poder espiritual y temporal, de tal modo que sus ausencias y sus reemplazos, eran novedades públicas, acontecimientos históricos.

La provincia del Paraguay, desde la salida del Obispo Aresti, vivía cerca de siete años sometida al poder disimulado de los jesuitas que con igual eficacia influían sobre el Cabildo eclesiástico como sobre el Gobernador. Hacía ya bastante falta un prelado que administrase los sacramentos de su personal competencia y adoctrinase, con la autoridad de su rango, centralizando bajo su cayado el prestigio y el dominio de la Iglesia que se sentía en menor significación con respecto a otras sedes que no estaban en vacancia y por tantos años. El Obispo era en el movimiento de la incipiente sociedad colonial, la representación decorativa y estilizada del poder católico cuyo pomposo ritual impresionaba el alma sencilla y romántica de la capital criolla. No era por tanto nada extraño que la próxima llegada se convirtiese en asunto dominante y culminante de aquel fin de año cuya Navidad podía contar con la concurrencia del Ilustrísimo.

El Deán Sánchez Vera que viajó con él, desde Santa Fe a Corrientes. divulgó en Cabildo abierto las excelentes dotes del nuevo Obispo llamándole virtuoso y talentoso, humilde en su grandeza, atractivo en su trato, celoso en su ministerio. El Cabildo, bien impresionado de que un Obispo consagrado esperase previamente a las puertas de su sede que se le dé consentimiento, juzgó esta actitud prudente como de la más cristiana modestia y se apresuró a declarar su conformidad a los despachos sometidos a su consideración enviando un emisario con el encargo de que se le esperaba con jubilosa ansiedad.

Ahora le precedía la fama que suele engendrar leyendas con principio de verdades. Cuantas familias de ilustración había en la ciudad y pueblos vecinos, sabían entonces que desde el otro lado del continente, desde las tierras de la Audiencia. tan ligadas al nombre de Potosí, que hizo florecer de golpe en la fantasía colonial de estas llanuras el viejo presentimiento de la "sierra de plata", venía el nuevo Obispo después de haber convertido a millares de indios a la .fe católica y haber brillado a los ojos de la Santa Madre Iglesia, con las luces de la virtud y la sabiduría.

Y fue verdad que para recibir al diocesano, desde dñas antes de su llegada, la población estaba dispuesta no sólo con gente de la capital sino con innumerables campesinos de las comarcas circunvecinas que llegaban desde leguas, juntándose a toque de campanas y tremolar de banderas, para asistir al acontecimiento.

Cárdenas subió a tierra una clara mañana de diciembre. Recibió el primer abrazo del Gobernador y se perdió entre la densa multitud de fieles que le esperaba en el puerto y que luego como un río de lento curso, le llevó en su blando oleaje por la ancha calle principal que conducía a la Catedral.

El pueblo le aclamaba a su paso, mientras él lo bendecía desde el alto caballo blanco de cola larga, que venía pacífico y calmoso, bajo el palio pontifical cuyas varillas forradas de seda sostenían los capitulares con risueño comedimiento.

El clero secular y regular venía detrás del palio con indumento del ceremonial, en medio de la profusión de monaguillos que portaban símbolos; y luego, la muchedumbre rumorosa de la que sobresalía una columna central de varones gallardos. montados en caballitos pequeños y nerviosos, llevando palmas por estandartes sin que faltasen rústicas carretas de madera tiradas por bueyes en las que mujeres del pueblo cristiano ataviadas de fiesta, agitaban pañuelos negros, blancos y de todo color, mientras otras cabalgaban graciosamente sobre apacibles jumentos.

Muchachos y muchachas, mitaís y mitacuñais, con limpias camisas por única prenda, trepados a los árboles o subidos a las empalizadas de los huertos que daban a las calles tapizadas de verde grama, miraban asombrados y boquiabiertos este movimiento inusitado de personas mayores. El gentío crecía d medida que avanzaba hacia la plaza. de la Iglesia Mayor por el camino sombreado por árboles gigantescos de ibapobó cuyos follajes densos, jugosos y brillantes, de un verde juvenil, triunfaban con el sol refrescando con sólo ser mirados en la mañana saturada del tibio olor de la primavera tropical que ya se entregaba al ardiente verano bajo el signo de Capricornio.

El prelado no tenía tiempo ni lugar para observar cuánto le observaban a él, y avanzaba con el ademán de bendecir en permanente ejercicio, sonriendo a todos sin fijarse en ninguno. Las campanas de San Francisco, la Compañía y la Catedral, daban al viento su exultante pregón de bronce que se mezclaba al vocerío de la gente y al lúgubre bum-bum del curugú, bombo de grandes dimensiones usado por los indios. Asunción estaba de fiesta. Era el Jerusalén de Cárdenas. El día pascual de los cánticos de triunfo y las palmas de regocijo.

Entró en la Iglesia desmontando en la puerta. Se cubrió con las regias vestiduras sacerdotales guardadas desde el tiempo de Aresti en el armario de la sacristía con olor a pacholí y en medio de la feligresía que irrumpió en los ámbitos sagrados, curiosa de ver la ceremonia de la posesión, se sentó en la Silla Episcopal el tercer Obispo del Paraguay. Fray Bernardino de Cárdenas, prestando el juramento y recibiendo el acta de comisión del Cabildo firmada por sus miembros y refrendada por su Secretario al pie de la misma cédula, en la centenaria Catedral fundada en 1.547.

Afuera en la plaza, frente al atrio, bajo la sombra de una hilera de lapachos y de paraísos, ante un círculo apretado de nativos y mestizos, un conjunto filarmónico de músicos guaraníes venidos del pueblo de Yaguarón. ejecutaba piezas de dulzura, melancólica en honor al santo huésped. El memby chué, flauta india de caña semejante a la quena de los quechuas, fluía en una frase corta la cálida melodía de sus notas quejumbrosas como los reclamos del amor desventurado. Luego la congoerá, flauta más grande hecha de hueso, lanzaba su sonido triste. desolado y frío como el viento Sur llorando en los cañaverales del río. Después soplabla el uatapú su ronco gemido de notas largas y graves que componían un motivo sintético de lamentación musical. Más grave y más bronca que esta bocina usada por los pescadores, entraba en el acompañamiento del exótico concierto, el memby tarará cuyo soplido parecía el ronquido de un inmenso batracio que no se puede decir si feliz o infelizmente se dejaba dominar por la griterío: de una trompeta de tacuara conocida con el nombre de toré. Hay que añadir a esto el torpe rascado del mbaracá, guitarra rústica hecha de enorme calabaza y el son de trueno lejano del "curugú" que vino tocando desde que se avistó la embarcación de Cárdenas. Una veintena entre hombres y mujeres del campo ensayaba pasos de danza tan desacompasados como la misma orquesta cuyos valores aislados habían sido arbitrariamente reunidos a solicitud de la concurrencia.

Cuando salió Su Ilustrísima del templo para dirigirse a su alojamiento, que le tenían preparado los franciscanos cerca de su convento. la gente se prosternó a indicación de los padres de la Compañía y el viejo pastor de la barba florida. recortando su figura delgada y enhiesta bajo el arco adornado de palmas y ramas con flores, juntó las manos blancas en actitud oracional y con voz clara, rítmica, como si dijese un poema, recitó el Padre Nuestro y remató con una última bendición general en que soltó al rebaño indocto dos o tres frases del más puro latín romano.

El pueblo le siguió paso a paso por las calles donde el sol comenzaba a insinuar calor de siesta aunque distaban lo menos dos horas para las doce que era cuando los rayos ultravioleta —ni sospechados entonces— brindaban gratis un baño helioterápico.

Al fin desaparecieron el Obispo y su comitiva tras un cerco de caraguatáes que crecía bajo un bosque ralo de naranjos amargos; y la feligresía regresó camino de los hogares a comentar en la mesa lo que todos habían visto y oído con señalado aplauso y general contentamiento.

La figura de don Gregorio de Hinestrosa, Gobernador del Paraguay desde junio del mismo año, palideció por la novedad impresionante del recién llegado., humilde pastor de almas, venido desde las tierras altas del Kollasuyu.

LA PAZ DEL SEÑOR

Como en la viña del Señor, pasaban los días. las semanas y los meses en el santo afán de los trabajos y la tranquilidad de espíritu. Centenares de niños llegaban en brazos de sus padres para cumplir el sacramento de la confirmación que hubo de ministrarse también a muchachuelos y zagalas de 7 a 10 años. Aquella Navidad fué inolvidable por los oficios divinos que presidía el Obispo con trazas de patriarca hebreo y sobre todo por la plática que dió en la primera misa matinal del dicho día, a la hora del alba, explicando el prodigio de la natividad del Redentor. Asombradas quedaron las gentes de la elocuencia evangélica del prelado, que al iniciar su plática. expresó su pesadumbre de no poseer la lengua de los nativos para hacer la predicación en ella y rogaba que esta deficiencia suya, fuera suplida por los españoles que sabían el guaraní a fin de que fuesen transmitidos sus conceptos y doctrinas por ese medio. Era su estilo de giros amplios y claros donde la amplitud no tiraba a la vaguedad, sino a la precisión y definición de los conceptos hasta agotar el motivo en epifonemas sencillos, elegantes e instructivos. Explicaba en el coro catedralicio y adoctrinaba desde el altar o el púlpito como padre de la Iglesia y maestro del pueblo.

La naturaleza decorativa y subyugante del trópico alentaba poderosa, amaneciendo mojada, lavada, brillante, después de las copiosas lluvias nocturnas que improvisaban por las calles efímeros riachuelos de aguas rojizas que iban a verterse en el río Paraguay.

En realidad el pueblo hecho de casitas de adobe con techo de paja y otras de palos de tacuara o palma, no tenía más que una calle central, ancha como una carretera, a la que se unían a modo de patas de escorpión, callejuelas tortuosa, accidentadas, llagadas, hendidas por zanjas de las torrenteras en donde crecían hierbajos de toda laya.

No había casas unas junto a otras. Todas estaban diseminadas y solitarias entre los grandes huertos. De este modo la población que apiñada diera poco, daba mucho en extensión. Se contaba que un incendio en tiempos de Irala devastó la primitiva ciudad que tenía las residencias todas pegadas unas a otras formando callejuelas estrechas y laberínticas. Esta experiencia aisló desde entonces las edificaciones entre las que no

faltaban algunas residencias de anchos cimientos de piedra y gruesas paredes de adobe como para resistir los torrenciales aguaceros.

El Obispo vivía en una casa modesta de amplio huerto con naranjos debajo de los cuáles recibía la brisa del Norte en los días de canícula. Las noches de luna lo maravillaban con sugestión mística y cósmica. La tierra y el cielo se inundaban de una claridad plateada, tan intensa y delicada a un mismo tiempo, que los paisajes cobraban perspectivas panorámicas de una atracción irresistible con que la fantasía se daba a galopar en las lejanías, ebria de sueños y grandezas inventadas. Le parecía singular que aquí, en el trópico, siendo la atmósfera más densa que en las alturas de la cordillera, por las noches tuviera mucha transparencia. A veces la luna inmensa se escondía tras de nubes que juntaban su masa inmóvil formando un toldo de vellones flotantes. Era tal la claridad del plenilunio, que ese toldo no hacía la más leve sombra sobre la tierra cuyo semblante parecía soñar bajo un tenue velo de novia pues las nubes estaban todas blancas como si en ellas propiamente, y no más arriba, residiese el poder de la irradiante claridad. Era la tierra del amor. El mismo la sentía así, con su carne vieja, santificada por las renunciaciones. Flotaba en su corazón, entonces, la melancolía de sus sueños de juventud tronchados, siempre al nacer, por la fuerza del destino.

Cinco meses habían pasado desde su llegada a Asunción cuando llegaron las bulas. Su alma se abrió a la evidencia tantas veces presentada. Venían de Potosí y llevaban la fecha de 18 de agosto de 1640, es decir, estaban firmadas por el Pontífice, catorce meses atrás de su consagración. Para que hubiese público testimonio de ello fue leído el documento en congregación popular desde el púlpito de la Catedral, primero en latín como estaban redactadas y después vertidas al romance. Alguna vez había llegado a sus oídos que en casa del Gobernador Hinestrosa se ironizaba su condición de Obispo sin bulas. Ya no podían hacerlo.

Pasaban los días, semanas y meses sin que en el gobierno eclesiástico hallase dificultad alguna el prelado. El Cabildo y todas las órdenes religiosas le mostraban cristiana obediencia. Los padres de la Compañía de Jesús, de quienes había escuchado horrores que ofendían no sólo al poder religioso sino también el de Su Majestad, marchaban no obstante con él en perfecta armonía visitándolo en su casa y recibiendo con frecuencia en su colegio donde lo mismo que en las iglesias, ellos, los jesuitas, "publicaban al Obispo por apóstol de Dios y príncipe de la predicación y elocuencia, llamándole otro Crisóstomo, otro San Carlos, y encarecían, la ventura que habían tenido aquella ciudad y provincia en haberles dado Dios un Obispo tan ejemplar porque veían en él un celo apostólico, un fervor admirable, una pobreza evangélica y que de otra cosa no trataba que del bien de las almas".

Es verdad que Cárdenas se cuidó muy bien de inquirir de pronto el estado de las reducciones y por tal manera daba dilación voluntaria unas veces, involuntaria otras, a la visita pastoral de esas apartadas regiones. Más de una vez en sus conversaciones con el Gobernador Hinestrosa había notado de parte de éste, poca inclinación a concederle las facilidades necesarias que el Obispo anotaba de paso sin llegar a solicitarlas. No le extrañaba. Hinestrosa era un hombre fino, delicado, afable, blando de carácter, vacilante o disimulado en sus decisiones. Estaba sorbido por los padres de la Compañía que lo envanecían con lisonjas y lo ablandaban todavía más con obsequios y recomendaciones ante la Corte. Esta inclinación le venía inicialmente por su hermano el agustino Fray Lope de Hinestrosa, que vivía con él en su casa y tenía ante el Gobernador mucho ascendiente por su mayor cultura y la intimidad consanguínea.

—No está bien que los obispos eclipsen y anulen a los gobernadores —solía insinuar Fray Pedro, ante su hermano, cuando éste llevado de su buena índole, sencillez y mediocridad, ponderaba la autoridad y el influjo moral de Cárdenas sobre la ciudad y la provincia.

Hinestrosa era manejado por los jesuitas directamente como se tiene dicho; por medio de su hermano, y también, todavía más eficazmente, por medio de su lugarteniente, maestre de campo, Capitán Sebastián de León, quien hacía por sí o mandaba hacer al Gobernador, cuanto convenía a sus fines.

El alma errabunda del misionero había plegado sus alas en el bochorno de este mundo tropical donde el árbol tenía más vida que el hombre. Sentía que vegetaba entre la vegetación del bosque que tenía cautiva á la ciudad. Añoraba el tiempo pasado de incansables caminatas y la tentación de los caminos volvía a mortificarle sin contar sus años, oprimiéndole el corazón en esta vida muelle, sedentaria y apoltronada. Se reprochaba, se amargaba, se sublevaba para caer luego en los días de molicie o de actividad meramente local.

Contemplaba el paso de las estaciones sobre los árboles que jamás se desnudaban de su verdor eterno. La primavera entraba en agosto, todavía fresco, con un alarde pictórico en los lapachos y fragante en los naranjales. En medio de la pluralidad de especies que ostentaban cada una su tonalidad cromática, resaltaban los valores inconfundibles del lapacho como color y del naranjo como fragancia. Ambos florecían para el viento que en quince días alfombraba con sus galas la sombra de sus dueños: haciéndoles el favor de la fecundación para el otoño. Los gigantescos lapachos emergían del fondo verde de la hojarasca del monte, como ramos de flores sin una sola hoja, matizando el paisaje con la nobleza de sus dos colores: rosa como la flor del durazno, que aquí no se conocía, y amarillo limón, diáfano y puro, como la flor de la retama, que tampoco se conocía, los dos de un efecto decorativo que maravillaba el alma por los ojos. Llegaba el verano ardiente como la fiebre, pesado como el sueño, lento como el bostezo. Llovía a torrentes e inundaba la población hasta hacer temer a veces por su seguridad pues rebalsaban las quebradas formadas en las calles. De día y de noche, incansablemente, a todas horas, perseguían al hombre los mosquitos de agudo estilete. En un comienzo las manos, los pies y las orejas del Obispo, se hincharon congestionados del castigo de los insufribles insectos, pero luego —él ya sabía por otras experiencias en los yungas— bajaba la inflazón ponzoñosa y la piel resistía a los alfilerazos inevitables sin mayor

resentimiento. Después, el otoño, henchía la abundancia inútil de sus frutos en las huertas y bosques para entregar a la tierra, el renuevo de la semilla en un círculo vicioso de renovación perpetua. Aprovechaban las naranjas dulces, cuya plantación probó en esta tierra en forma sorprendente, pues los primeros españoles que la visitaron, encontraron que los indios no conocían más que la naranja amarga que rendía profusamente en estado silvestre cortando los palmares y otros bosques de maderas muy valladas. En los huertos frutecían abundantemente los árboles de mangos, mamones, limas dulces y agrias, limones, toronjas, algunos viñedos, pocas piñas pero muy dulces, guayabas, frutillas. Y en estado silvestre, sin andar mucho, podía mantenerse el hombre en el fondo de las arboledas con el **guapurú** que da pegados al tronco y ramas, unas uvas grandes, redondas y sueltas; la chirimoya silvestre o araticú que es gustosa aunque con muchas pepas y de piel amarilla y lisa como la cáscara del mango; el **guabirami** de frutos redondos, pequeños, verdes al comienzo y amarillentos en la madurez siendo su entraña blanduzca, gelatinosa y. agridulce con dos o tres semillas fácilmente separables; el guapoí o higo silvestre y otros cuya clasificación sólo sabían los indios, los viejas indios que en años adquirían la sabiduría botánica para diferenciar los frutos comestibles, medicinales y venenosos. El invierno era breve, templado y agradable en la mayoría de sus días secos; pero penetrante y húmedo en los días que el viento Norte se tomaba en viento Sur, el cual, venía siempre violento y por esto sin duda se llamaba surazo el período de su duración.

Más de una vez había manifestado que iría a las misiones jesuíticas del Paraná y Uruguay, pero los padres le exageraban inconvenientes de la estación sugiriéndole siempre la próxima, e inventando dificultades que eran objeciones muy diplomáticas con que se mostraban obedientes sin obedecer.

Asistían a Su ilustrísima en los cuidados personales como humildes servidores Fray Juan de San Diego y Villalón, lego de la orden de San Francisco y el padre procurador Fray Pedro de Cárdenas y Mendoza, de la misma orden y de quien se decía que era sobrino del Obispo. Con ellos solía departir de ordinario en los momentos que le quedaban libres de la gran ocupación que se había buscado por atender como él solo entendía su Obispado. Era un príncipe de la Iglesia al servicio del pueblo.

La casa episcopal que estuvo los primeros meses apartada de la Iglesia, la mudó para instalarse en un aposento contiguo al templo, donde vivía con pobreza franciscana pues aunque le doliera rebajar la dignidad episcopal, con la suma modestia de sus costumbres, más le lastimaba la apariencia de comodidad que le resultaba aparatosa, vanidosa y molesta. Nunca tuvo hábito de más cosas que su hábito de fraile misionero. Su Ilustrísima tenía por muebles tres rústicas sillas de madera, un banco, una mesa pequeña para comer y escribir, un crucifijo de tres cuartas de alto, una docena de libros de devoción y teología que estaban sobre la dicha mesa, recado de escribir y en un rincón del cuarto, un catre viejo de fierro con pabellón de lienzo liviano para protegerse de los mosquitos, colchón delgado como una carona cubierto con una colcha y dos mantas viejas para el invierno, que para el verano, hasta la propia piel le resultaba de mucho abrigo.

Documentos de la época refieren que la vida del Obispo del Paraguay era de una sencillez y celo y devoción cristianas como hay muy pocos ejemplos en la historia. Levantábase del lecho dos horas antes de amanecer y decía su primera misa de pobre, para los pobres. Esto lo hacía desde que supo que una parte del pueblo se quedaba sin misa por no tener los hombres capa y las mujeres manto con que asistir decorosamente al oficio. Como nadie quería celebrar sin estipendio, alegando prohibición, él celebraba una misa de caridad todos los días. La misa de las cuatro, la primera misa del Obispo, era famosa en Asunción y en los pueblos vecinos desde donde muchas veces llegaban familias humildes, por la noche, para frecuentar este sacramento. El Obispo llamaba personalmente a esa hora con las dos campanas pequeñas que colgaban de unas maderas dispuestas como campanario sobre el techo de su aposento. Era la señal para los sacristanes que luego tocaban las campanas de la Catedral. Se juntaba el pobrero a las puertas del sacro recinto, que hacía abrir en su presencia, y luego decía el sacrificio de la misa a la luz incierta de los cirios del altar dando la comunión a quienes estaban confesados y absueltos por él mismo, que todo eso hacía en las dos horas en obsequio de los menesterosas. Domingo y fiestas de guardar, decía la misa cantada con plática pastoral que fluía de sus labios como un caudal de evangélicas admoniciones. A la salida del sol, despejada la Iglesia de la astrosa concurrencia que desaparecía recibiendo su bendición y besando sus manos, llamaba por el mismo procedimiento a toda la clerecía joven de ordenados para rezar el oficio mayor en que hacía de hebdomadario el mismo prelado llevando el medio tono en el recitado de todas las horas menores hasta la nona. Desde las siete hasta las nueve, inmóvil, arrodillado sobre un banco, oía todas las misas rezadas de que se descargaban los oficiantes, incluso dos clérigos pobres que pagaba el Obispo porque digan misa diaria por su intención. A las diez repicaban nuevamente las campanas para la segunda misa del pontificado que Cárdenas la oficiaba con solemnidad católica. Confesábase en su banquillo de oír misa, con el cura, delante del pueblo y limpio y absuelto de toda culpa, se adelantaba al altar mayor donde se vestía con los indumentos sagrados para cantar la misa del pontifical. Los domingos y fiestas, igual que por la mañana, pero con temas distintos o semejantes sin que el discurso pueda llamarse repetido decía su sermón confirmando y superando a veces la fama de excelente predicador que tenía desde Lima y Chuquisaca.

Su comida era frugal, no más que dos potajes que le servía su criado en recogimiento donde a veces solía acompañarle San Diego y Villalón, testigo fiel y verdadero de la vida de Cárdenas, y mas tarde su denodado defensor.

Todos los días hacía caridad de sustento a los pobres en su casa. Iba de visita a los enfermos y acompañaba los entierros tras el cadáver, como si fuera un simple párroco, hasta la propia sepultura donde con una oración echaba un puñado de tierra bendecida sin mirar si el difunto fuera español mestizo, indio o el negro más desvalido que por cualquiera de ellos hacía lo mismo.

La monotonía de sus afanes diarios aplastaba su ambición de movimiento. Por suerte era su deber visitar las reducciones y los pueblos sujetos a la Iglesia. El día menos pensado saldría al encuentro de los nativos por los campos. Entre tanto, la Paz del Señor reinaba como una larga bendición sobre su grey.

LA PRIMIRA VISTA

A comienzos del verano de 1.643, antes que cumpliera dos años de su gobierno, el Obispo decidió realizar la visita a las reducciones de la Compañía, aunque no le diese como no le dio, facilidades el Gobernador. No lo hacía en modo alguno porque estuviese prevenido contra los padres jesuitas a quienes continuaba frecuentando con mucha estimación de su colegio donde hacía órdenes y solía quedarse a departir fuera de sus ocupaciones cuando no los recibía en la casa episcopal siempre con afecto invariable y tal vez preferente. Quería recorrer el velo de la vieja leyenda sobre el misterio de esas lejanas colonias donde centenares de miles de indios vivían sujetos —según se decía— a un régimen estricto de trabajo que producía grandes capitales que fugaban del distrito sin pagar los diezmos asignados a la Iglesia ni otros impuestos reales. Un día de septiembre salió Cárdenas de Asunción rumbo del Paraná acompañado de tres guías montados " que proporcionó la Compañía.

Jamás llegaría a saber el Obispo del Paraguay que ese mismo año la vasta organización jesuítica movía sus innumerables influencias para apartarlo de la provincia por verlo tan empeñado en visitar aquellos lejanos parajes en vez de continuar su vida de predicador, confesionario y pontifical en la Iglesia de la Asunción.

No queriendo estos padres astutos e inteligentes cometer la escandalosa violencia de ponerse en contra de un prelado que *por* sus virtudes y talento les merecía natural respeto y creyendo inducirle a retirarse del Obispado suavemente, ya que no cejaba en su propósito de visitar las misiones e imponer los impuestos, previo un padrón detallado, urdieron en Potosí una gestión que no tuvo éxito.

Conocedores de que hacía tres años el Cabildo Secular de aquella opulenta Villa dirigió una carta a su Majestad agradeciéndole por la presentación de Fray Bernardino de Cárdenas al Obispado del Paraguay y rogándole que no permitiera que se ausente dicho padre a tan remota provincia, por el gran fruto que hacía en esa tierra, necesitada de tal maestro, hicieron firmar por medio de sus agentes, disimulados y manifiestos, una carta de los Diputados del gremio y comunidad de azogueros a Su Santidad pidiendo se les devuelva la persona de Fray Bernardino de Cárdenas, Obispo del Paraguay, diciendo en la misma solicitud que su labor estaba cumplida pues que había reducido al suave yugo del evangelio a más de seis mil infieles en las regiones más remotas de su Obispado. Su Santidad no llegó a proveer esta solicitud muy justa, en el fondo y en la forma, menos en la oculta intención que la animaba.

Sin embargo, con la esperanza de que esta solicitud fuese atendida, no quiso romper la Compañía con la autoridad episcopal y prefirió dejarle partir en septiembre hasta donde pudiera satisfacer su curiosidad con la inspección de las primeras reducciones que estarían dispuestas para el caso.

La reducción de San Ignacio Mayor fué fijada como el primer punto de la visita episcopal. Los padres de la Compañía se encargarían de que fuese el único a visitarse del programa de inspección. Mientras el prelado viajaba penosamente leguas y leguas al través de un territorio boscoso y anegadizo en grandes extensiones, dando rodeos enormes para buscar los vados de los frecuentes ríos y los pasos de charcos y ciénegas, los jesuitas prepararon en San Ignacio Mayor el espectáculo que habría de maravillar al Obispo arrancando a su pluma las más hermosas líneas de alabanza que hayan escrito nunca sobre la acción de la Compañía en la provincia del Paraguay. Escogieron los indios más despiertos, más leales, mejor adoctrinados y habilidosos para desplegar ante los ojos del huésped el prestigio de una organización colonial. Estos indios fueron llevados a San Ignacio Mayor desde las fundaciones más próximas, como Corpus, San Ignacio Menor, Loreto, Itapúa y San Ana.

Dos leguas antes de llegar a San Ignacio Mayor o San Ignacio Guazú, como se le llamaba por los nativos, que quiere decir lo mismo en guaraní, ya llegaban al encuentro de la comitiva indios morenos de piel tostada, ojos negros, rasgados, cabellos abundantes; a pie y a caballo, can la consigna de besar la mano del Obispo y deshacerse en reverencias, cosa que los guaraníes ejecutaban muy bien lanzando uno que otro grito, potente trompetazo humano que rebotaba, sobre las copas de los árboles, como un alarido de la selva.

Tres padres de la Compañía, los reverendos Adriano Crespo, Luis Cobo y otro llamado Silverio Pastor, le dieron encuentro a la cabeza de unos trescientos indios, personas mayores y menores de ambos sexos, haciendo una entrada aparatosa entre el rumor de la multitud que entonaba canciones piadosas con evidente gusto musical.

San Ignacio Mayor era cronológicamente la primera reducción hecha por los jesuitas en el Paraguay, y su antigüedad databa de 1.609; pero no era la más numerosa sino al contrario la más despoblada y menos rica, aunque no tanto como para no impresionar a un Obispo que venía desde las tierras minerales de los Andes. La misión era un campamento de viviendas de adobes que se unían en edilicios rectangulares como pequeñas manzanas, regularmente alineadas y separadas por callejuelas frente a la Iglesia espaciosa con el colegio adyacente. Era una población de unas ochocientas a mil almas que en el resto del campo probaban la reciedumbre de sus brazos en faenas agrícolas.

La multitud dió una vuelta la plaza que era un escampado muy limpio con marco doble de árboles de paraíso, lapacho, samuhú y mango en la primera línea y naranjos en la segunda. Dejó al Obispo y los padres en la puerta del colegio desapareciendo en un minuto, a toque de campana, no sin antes haber entonado un himno de alabanza dirigido por el padre Cobo que desde una patilla llevó la batuta con un palo de tacuarilla. La dicha multitud no era una aglomeración, sino un conjunto ordenado de gentes, que desfilaba por familias, demostrando un espíritu de orden y composición, que, no podía menos que impresionar magníficamente. Al otro toque de

campana llegaron las indias cargadas de presentes para el Obispo trayendo sobre la cabeza canastas fijas que balanceaban al compás de su airoso movimiento. Eran mujeres altas, flexibles, pechugonas, caderudas y de cabellos negríssimos, peinados en trenzas y ornados con flores, siendo su indumento apenas una camisa de lienzo que en vez de ocultar, denunciaba mejor la tentadora morbidez de sus formas en que no querían reparar los castos ojos del Obispo. Bananas, batatas, huevos, gallinas, leche, queso, maní, corderos, mandiocas, frutos silvestres, etc., etc.; muchas cosas preparadas con ingenio superior colocaron sobre una larga mesa del refectorio. Su Ilustrísima bendijo todo, agradeció por medio del padre Adriano y devolvió algunos obsequios a sus dueños diciendo que no los podía aceptar todos en tanta cantidad, habiendo quedado apenas lo que pudiera utilizarse en la me. sa de esos días. Por la noche, después de las prácticas religiosas del rezo. un conjunto escogido de indios adolescentes, que parecían más bien mestizos y lo eran sin duda, a la luz de la luna que entraba discreta en el aposento del huésped al través de una ventana con rejilla de madera, dieron una serenata con cantares a Jesús y a María en los que el acento casi infantil de los cantores, adquiría un extraño prestigio de coro celestial y seráfico, al compás de las guitarras ejecutadas por conjuntos seleccionados.

En los días sucesivos la misión mostró su mecanismo eficiente de trabajo y disciplina, religioso e industrial, aunque este último mostraron muy poco los padres para desmentir la leyenda de su opulencia.

—Todos los productos no sirven más que para el mantenimiento de la feligresía, pero los diezmos han de ser satisfechos, Ilustrísima, aún con algún sacrificio —decía con humildad el padre Crespo.

En este contento vivía Cárdenas hasta ocho días, postergando su partida a otros puntos porque caía la lluvia. porque arreciaba el calor, porque los animales de montar se fueron al monte, porque los padres Crespo y Cobo se lo pedían con encarecimiento que no los dejase todavía, hasta que en los primeros días de octubre, cuando Su Ilustrísima se disponía a partir rumbo al Alto Paraná, vino un emisario de Asunción trayendo noticias del inaudito atropello cometido por el Gobernador Hinestrosa, que poniendo manos violentas al padre Franciscano Fray Pedro de Cárdenas y Mendoza. le había desterrado de la provincia sin miramiento alguno a la condición sacerdotal. Era de tal magnitud el suceso que Cárdenas tuvo que diferir para otra oportunidad su visita a las reducciones del Paraná, no sin antes haberse informado mayormente, por emisarios, de que los sucesos eran tan graves que urgían su retorno.

Antes de abandonar la residencia que la cordialidad jesuita le hizo tan grata, escribió de su puño y letra una carta con una pequeña nota de remisión al padre José Catalino. Superior de la Compañía que se encontraba en San Ignacio Mini o Menor, más cerca del Paraná que este otro San Ignacio Guazú que había visitado el Obispo sin alcanzar ciertamente a inspeccionar las fincas por el seguido agasajo que le hicieron los muy amables reverendos Crespo y Cobo. Tanto esta carta como una declaración episcopal, pensadas y escritas por Bernardino de Cárdenas bajo la impresión que le causó su primera inspección, reflejan el entusiasmo de que estaba poseído su corazón. Los historiadores jesuitas han publicado estos documentos como testimonios destinados a anular el espíritu de justificación con que después procedió el mismo Cárdenas contra la Compañía. Nosotros podemos mencionarlos en este sitio sin desdecir su letra que es claro en su manifestación y está acorde con las impresiones de su fecha. Ahora valen sobre todo como documentos literarios, muestras puras del estilo castizo y esmerado que poseía este Obispo altoperuano del siglo XVII. "Llegué a esta reducción de mi glorioso San Ignacio donde sus hijos de V. P. y padres míos Adriano, y Silverio y Luis, me han hecho tantas honras y regalos cual no sabré explicar que estimo como es razón, en especial los espirituales que ha recibido mi alma de ve tanta virtud y santidad, y cosas dignas de eterna alabanza de que las doy infinitas a Dios y a toda la Compañía de Jesús, en cuyo servicio voy haciendo y haré cosas de mucha importancia a su honor y defensa, en orden a desmentir calumnias y testimonios falsísimos, que informaré de estas verdades puras que voy viendo, hechas en tanto servicio de Dios y del Rey y salvación de tantas almas, de las cuales conviene dar noticia y relación fidedigna al Sr. Virrey, y a la Real Audiencia y Tribunales mal informados. Y éste es el principal motivo de venir al Paraná. Aunque no sé si las cosas tan exorbitantes del Paraguay me han de dejar pasar tan presto. Porque ayer tuve aviso de puntos que piden forzoso remedio; y para esto es fuerza enviar mensajero y esperar la respuesta y resulta; de la cual depende necesariamente mi determinación de pasar a esas reducciones volver al Paraguay por la obligación tan grande que hay de defender la jurisdicción de la Iglesia".

"En este punto dejé esta carta hasta ver la resulta del Paraguay. Y ha sido tal, que me fuerza luego ir allá y diferir con dolor de mi alma la ida d esas reducciones santas y gozar de la vista de V. P. muy reverenda y de todos esos mis P. P. para ocasión de más gusto y espacio, libre de inconvenientes como los hay ahora en particular. Yo tengo que ordenar algunas cosas odiosas al Paraguay".

A pocos días de esta carta y por solicitud de los jesuitas, escribió una declaración episcopal en el pueblo de Yaguarón cuando regresaba a la Asunción. Lo hizo de buen grado, aún sabiendo que incurría en exceso; para no escisionar la Iglesia con motivo alguno frente a los abusos de la gobernación que acababa de atropella: los fueros eclesiásticos. Era un recurso político de defensa que por otra parte traducía su pensamiento de entonces.

"Debemos declarar y declaramos que los PP. Adriano Crespo y Luis Cobo, y por buena consecuencia y buenos efectos, los demás religiosos antecedentes a ellos, son y han sido no sólo buenos y útiles curas para bien y salvación de las almas, y para descargo de la conciencia de S. M. y la de —los Obispos; sino en superlativo grado bonísimos, utilísimos, apostólicos, ejemplares, celosos, caritativos, prudentes, amables a los indios, vigilantísimos para su; salvación y para el servicio de nuestro Señor, de que son pruebas evidentes el aseo y curiosidad de las Iglesias y altares, el esmero en el culto divino, y sus alabanzas con música y cantares, tan diestros, tan bien enseñados, con tantas diferencias de instrumentos, que es cosa digna de admiración; y más la vida y buenas costumbres de los indios, la frecuencia de los sacramentos y devociones, la cristianidad en que

viven, sin amancebamientos, sin borracheras, ni hurtos ni otros vicios; sino en tan buenas costumbres, que nos dan segura esperanza de su salvación”.

En el naciente conflicto de los dos poderes: político y eclesiástico, el poder de los jesuitas era el árbitro. Con los bellos documentos arrancados al Obispo, comenzaba la Compañía jugar sus cartas.

DELITO Y PENITENCIA

Las cosas exorbitantes que obligaron el regreso de Cárdenas, de su primera incursión en tierra de jesuitas, fueron, como se tiene dicho, los atropellos de Hinestrosa a la orden de franciscanos.

Fray Pedro de Cárdenas y Mendoza, que junto con el lego San Diego de Villalón, era uno de los más leales compañeros y servidores del Obispo, tuvo un encuentro de palabras con el Gobernador, es decir, que cambiaron a la puerta de la Iglesia frases inamistosas a propósito de algún asunto baladí que sirvió de pretexto para el estallido de la cólera recíproca que ya de antiguo se tenían por causa de la hipócrita rivalidad que el Gobernador suscitaba al Obispo, envidioso de la universal autoridad alcanzada por éste. El franciscano era hombre de labia suelta, y como la discusión se produjera sobre si el poder político debía auxiliar al religioso en lo que fuera menester. como sostenía Fray, o mantenerse indiferente como sostenía Su Señoría, por no querer despachar algo que había solicitado el Obispo para proseguir su viaje. Fray Pedro no tuvo inconveniente en burlarse con mucho ingenio de la estolidez de su interlocutor.

Ocurrió esto por la mañana, como un disgusto, aunque sin trazas de incidente mayor y sí más bien puramente anecdótico. Por la tarde calentaron de tal modo la cabeza del Gobernador su hermano Fray Lope Hinestrosa y el Capitán Sebastián de León, encareciéndole la necesidad de sentar un precedente ejemplar, que por la noche este hombre apacible hasta la timidez consintió y participó en un atentado, principio memorable de los famosos disturbios que ocupan nada menos que un período de diez años es la historia colonial del Paraguay.

El hecho sucedió relativamente temprano, las ocho de la noche, dos horas después del toque del Anqelus. La población dormía y apenas si podía divisarse entre los árboles, una que otra luz que salía de algún hogar retardado en acostarse por algún motivo, que sobremesa no podía ser, pues la gente estaba libre de la comida a las cinco de la tarde y ya no tomaba por la noche más que un poco de yerba mate en, infusión, o té de azahar. u otra bebida caliente. La atmósfera se mostraba pesada y húmeda. El cielo cubierto de nubes negras que cerraban puso al mirar de las estrellas. en ausencia de la luna, parecía cobijar el intento criminoso de los siete conjurados que libaban sendas copas de vino a la luz de un farolito de vidrio, en casa de Sebastián de León. Capitán de la empresa aún estando presente Hinestrosa.

Reían a carcajadas anticipándose al placer del éxito de su intento. Solo Hinestrosa callaba, pálido y preocupado con los ojos negros, fijos en la mesa del coepe, donde su mano menuda y regordeta, tamborileaba con los dedos en forma descompasada traduciendo su arritmia interior. Dudaba y penaba. La límpida figura de Cárdenas se alzaba ante él poseído de ira santa que magnificaba bruscamente, en mutación colérica, los suaves rasgos de su fisonomía bondadosa. Sentía sobre su frente que la mano episcopal trazaba parábolas fulminantes de católica execración.

—Bien quisiera; más es grave, no por el sujeto, sino por el Obispo —pensó en voz alta denunciando, inconciente, su vacilación.

—Unos azotes le vendrán bien a quien se atreve a decirle chanzas pesadas al Gobernador y en cuanto al Obispo se cuidara mucho de entrar en desazón con nosotros. El hermano de Vuestra Señoría sabe que no es Obispo de buena consagración y mal puede tomar medidas en contra de un Gobernador que lo es de verdad —dijo el capitán adulador.

—No os dáis cuenta —replicó— detrás del Obispo, aquí está el pueblo; y allá la Audiencia, el Virrey, el Rey. hasta el Papa.

—Bien conoce Vuestra Señoría que el poder de los jesuitas es universal y os acomodáis muy bien con ellos.

—También el Obispo. El Capitán calló inquieto de que la empresa fracasara. Bebió otra copa de vino con avidez plebeya. Sus ojos brillaron iluminados por el relámpago de alguna razón que acudía a su mente siniestra.

—Puedo asegurar a Vuestra Señoría —continuó dando a su voz inflexión muy persuasiva— que este es el momento de obrar. El Obispo está ausente, no puede ser testigo presencial ni puede levantar información inmediata sobre los hechos consumados. Tendremos tiempo, y tal vez ocasión de probarle la justicia de la medida, mostrando la gravedad del desacato. La Compañía no ve la forma —Vuestra Señoría lo sabe— de impedir la continuación del viaje del Obispo. La noticia de un supuesto sacrilegio, le hará volver. La Compañía por tanto tendrá que agradeceros y ayudaros. Todas son sabias reflexiones de vuestro propio hermano.

—Las reconozco, son prudentes y sensatas, pero no cuadran justo con el intento. El mismo desaconseja el sacrilegio de los azotes y asesora el destierro con tramitación legal.

—Es sacerdote, vos sois militar, obremos Señoría que la noche avanza.

Hinestrosa se decidió. Golpeó la mesa dos veces con la palma de la mano y dió con imperio militar sus instrucciones al Capitán requiriendo la salida previa de los otros hacia la calle.

—No intiméis por la fuerza, sino por la astucia. Os abrirán el convento con un pretexto cualquiera, decidle acaso que el Obispo mandó un recado para el fraile, y entrando hasta su celda prendedle y llevadle hasta el río donde hay una balsa en que podeis echarlo río abajo, asegurado, sin lastimarle mucho. No le azotéis que no hace falta y esa en mi orden.

—En minutos la tendréis cumplida, Señoría.

—Voy para mi casase despidió el Gobernador afuera siguiendo su camino, mientras ellos, todos seis, tomaban el del convento de franciscanos.

Sobre la arena rojiza, que tenía robada su color por la sombra, sonaban los pasos sordos y pesados de los conjurados. De momento a momento bajo la capa de uno de ellos, se oía roído de cadenas y fierros. Faltando pocos pasos a la puerta del convento, se detuvieron en círculo y uno entre todos, seguramente León, en voz muy baja, preguntó:

—¿Por fin, cómo hacemos? ¿Qué razón vamos a decir al guarda del convento?

La que vos mandéis —respondió otro.

—Es mejor decir que hay un moribundo y que venimos a buscar un confesor —sugirió alguien.

Esto pareció bien a todos y se avinieron y compusieron para decir ese pretexto. A los tres o cuatro golpes abrió un lego la portezuela a la altura de su faz iluminada por un mechero.

—Un hombre se muere en mi vecindad, Reverendo Padre, y clama por el auxilio de la confesión. Dejarme entrar para suplicar a un padre que yo conozco y que ha de condescender en esta caridad.

—Es un poco tarde para despertar a los Reverendos y vosotros no podéis entrar.

—¡Cómo! ¿vaciláis acaso en proporcionar el último consuelo a un cristiano moribundo?

El lego calló, y abrió, haciendo ruido de llaves, cerrojos y goznes. Dos hombres se apoderaron de él imponiéndole el silencio del miedo con amenazas. Los otros cuatro entraron presto, derecho a la celda de Fray Pedro de Cárdenas y lo arrancaron sin hábito, en camisa, a empujones y sacudones, con los ojos vendados y la boca amordazada, hasta la calle, donde le echaron encima dos pares de grillos y le condujeron camino al río para desterrarlo.

Pese a la noticia que les diera el Gobernador no hallaron la balsa ni otra embarcación en la costa solitaria donde el viento patinaba sobre el cristal opaco del río jugando al mismo tiempo con la hojarasca de la compacta vegetación ribereña. Tuvieron por esta causa que encerrarlo en una pieza y tenerlo escondido hasta la noche siguiente en que consumaron la deportación colocando a Fray Pedro asegurado, y apenas encamisado, en una canoa vieja con los remeros encargados de llevarle a Santa Fe.

Era ya muy entrada la noche cuando esto hicieron. Hinestrosa. León y sus secuaces. En el cielo despejado brillaban con luz pura y escintilante, las constelaciones, enviando sobre el mundo una discreta claridad que era plata sobre el agua y media luz sobre la tierra. La blanca silueta del desterrado se ausentaba sobre las aguas flotando como un fantasma que corporizaba, en síntesis antropomórfica, las blancuras luminosas de la noche. Un gran silencio dominaba el espacio en que apenas se oía la medrosa y sorda pulsación del río sobre el que chasqueaban levemente los remos a cuyo golpe Fray Pedro se iba, parado, callado, blanco como un alma en pena sobre la vieja canoa que semejaba un ataúd botado al río, una extraña carabela nocturna empujaba por el resuello de aquella noche de primavera.

La vuelta del Pastor, aunque trajo la justicia que debía traer, trajo también el principio de la discordia. Conociendo los detalles que el pueblo cuchicheaba en los confesionarios, su alma se afligió terriblemente, escandalizada de la profanación. Tuvo miedo de maldecir y de castigar cuando abarcó la magnitud del hecho, en Asunción, pues aunque el relato era el mismo en San Ignacio, abrigaba la esperanza de verlo disminuido en la comprobación. A él que era un misionero no le arredraba la crueldad impía de los salvajes a quienes había afrontado más de una vez con peligro de su vida. Los bárbaros tenían la ley de la barbarie y desconocían los beneficios de la moral cristiana, pero que en la sede del episcopado, en una fundación española, reducto de la colonia católica alzado en el corazón de la selva se prendiese, humillarse, engrillarse y desterrarse como a un facineroso a uno de los hijos de la seráfica orden de San Francisco, con la participación directa y personal de la primera autoridad civil y sus inmediatos colaboradores, le pareció cosa de pronunciar un acto de fe, y que Dios le perdonase el rigor de la intención.

Blancos se tornaron sus cabellos y su barba, de grises que estaban ambos. Desde el día fatal de la noticia, no comió más que lo indispensable para subsistir. Enflaqueció derritiendo su poca grasa en la combustión de los desvelos y cavilaciones aflictivas. Sus manos se volvieron como blancas disciplinas, sus sienas se ahuecaron y sobre sus pómulos salientes brillaron más intensas que nunca sus pupilas de fiebre.

Por las noches, en el fondo de la cabaña, que otra cosa no era la casa episcopal contigua al templo, acostado en su camastro sentía pasar las horas calientes como cenizas sobre ascuas, encima de sus ojos abiertos, despiertos y alucinados por visiones catastróficas en que su Iglesia caía hecha trizas a los golpes de la profanación herética y los ministros de Dios eran perseguidos y muertos por las calles bajo el tropel de caballerías comandadas por Hinestrosa, o Sebastián de León. Se alzaba descalzo a la débil claridad de un cirio, vagaba como un fantasma por los altares de la Iglesia a la que tenía acceso por una puerta de su aposento.

Tres días duró la información sobre los hechos sacrílegos presidida por el Obispo como juez conservador nombrado por la orden querellante, que era la franciscana. Al cuarto día en la primera misa del amanecer y en la segunda de las diez de la mañana, declaró al Gobernador y sus cómplices incursos en las censuras de la Bula de la Cena y en otras del derecho eclesiástico declarándolos asimismo excomulgados. en entredicho y suspensión de todo privilegio y sacramento, por haber violado la inmunidad eclesiástica y haber puesto manos violentas a un sacerdote, decretando la remisión del proceso sustanciado a la aprobación del metropolitano de Charcas. En seguida mandó tocar las campanas llamada de rebato con lo que toda la gente se reunió y rebasó la amplitud del

templo catedralicio. Volvió a quejarse a la multitud manifestando los agravios a la religión y todas las gentes se prosternaron y horrorizaron rogando a Dios las salvase de Gobernador semejante.

—¡Justicia Divina! ¡Ceniza al sacrílego!

—¡Justicia del pueblo! ¡Muera el Gobernador!

Estallaron en la asamblea voces potentes, cargadas del odio engendrado por la amargura y el resentimiento. Cárdenas los disuadió dulcemente. Era la hora de la sangre del Pastor y la persecución del rebaño. Pruebas de afrenta para los hombres de la Iglesia. No era el día de la rebelión ni de la venganza, sino de la humildad y el sacrificio. Y terminando de decir sus admoniciones sobre la congoja del auditorio añadió a tiempo que se sacaba los ornamentos:

—Haré la procesión del desagravio. No os cuidéis por mí, que no sufro en verdad y cumplo gozoso en mi carne. un rito leve de mortificación cristiana. Antes bien seguidme en silencio y ayudadme en esta penitencia a rogar porque la paz del Señor y su santa justicia, sean cumplidas en esta parte del mundo, digna de su infinita misericordia.

Quedó el pueblo con los ojos abiertos interrogando en silencio al Pastor, pues nadie entendía cómo hacer lo que Su Ilustrísima decía. Cárdenas se fue quitando con lentitud y ceremonia cada una de las prendas que las doblaba y guardaba en un lado del altar haciendo una cruz sobre cada cual. Quedó en el hábito de San Francisco. Sus manos delgadas y blancas, como la hostia, tentaron el cíngulo del que se libré ante la curiosidad pública, que culminó en una exclamación de asombro, cuando el anciano sacerdote se despojó del hábito quedando apenas en un camisón, descubiertas las espaldas.

Las campanas comenzaron a doblar fúnebres en aquel día viernes, opaco, con el cielo sucio de nubes, totalmente cubierto, y el aire cargado de leve niebla que se batía con la brisa. Frailes mayores y menores de la religión de San Francisco y otros, con monaguillos y sochantres prorrumpieron el doloroso cántico del miserere. El penitente se echó una soga al cuello y la sostuvo con la siniestra a la altura de su pecho, mientras con la diestra, tomó un azote de sangre con cinco látigos de remates redondos, metálicos y contundentes, con que comenzó a suplicarse entre los sollozos de la gente que fué siguiéndole en el penoso recorrido detrás de un enorme crucifijo.

El extraño vía crucis salió de la Catedral y tomó rumbo del colegio de la Compañía de Jesús que estaba en frente, plaza por medio. Una cuadra antes de llegar al colegio el padre Laureano, Rector de la Compañía, y su comunidad, salieron al encuentro y se prosternaron con acongojada humildad.

—Señoría Ilustrísima —rogó el padre Rector— por amor a vuestro pueblo suspended esta demostración tan rigurosa que estáis haciendo sin reparar que camináis ya todo cubierto de sangre, y los azotes que os dáis los estáis dando mayores y más cruentos en los corazones de este pueblo.

Diciendo esto se alzó a cubrirle con su manto que el Obispo rechazó de sí con una mano replicando con dramático imperio.

—¡No me impidáis cumplir la penitencia!

—¿Por qué habéis de hacerla vos ilustrísimo Padre y en esta forma extremadamente dolorosa?

—Porque Dios no permita mayores calamidades sobre la Iglesia.

Con lo cual tuvo que continuar la procesión de la muchedumbre compungida hasta la Iglesia del Colegio de Jesuitas donde nuevamente el padre Laureano se llegó con toda resolución hasta el Obispo y le dijo:

—ilustrísimo Señor, ya que Vuestra Señoría ha llegado al lugar de mi jurisdicción tengo que usar de ella para impedir que sigáis haciéndoos daño.

Con estas palabras el mismo Rector y varios otros padres del Colegio le impusieron los manteos y le arrebataron la disciplina. Fray Bernardino se vistió y se volvió a su Iglesia donde hizo nueva plática explicando el fin de su acción e invocando la unidad católica frente a cualquier peligro.

Ya no era solamente el Pastor de sus ovejas. Era el caudillo, el conductor, el santo y el mártir del pueblo que le seguía sin vacilar.

La sociedad del Paraguay comenzaba de este modo a vivir el tiempo turbulento del conflicto de poderes cuyo origen por lo menos aparente fué el delito del Gobernador, Consumado de noche, y la paradójica penitencia de pasión realizada por el Obispo el mismo día de las censuras y excomuniones.

CONFLICTO Y TREGUA

Habiendo terminado el año 1.643 con las autoridades en penitencia, el año 44 comenzó peor, pues se iba acentuando día a día el mal ánimo entre ambas cabezas y bandos.

Gregorio de Hinestrosa desde las censuras perdió su natural tranquilo y prudente para entrar en una perpetua agitación de espíritu en que se mezclaban el odio, la venganza, la envidia, la cólera, el despecho y también la tristeza de los buenos días perdidos para siempre. Ahora tenía que habérselas con un Obispo que multiplicaba su personalidad ante el pueblo ganando su corazón con palabras y con acciones que iban erigiendo rápidamente. en derredor suyo, un poder popular incontrastable.

Desde un ventanucho de su domicilio había asistido a la espectacular y nunca vista procesión de penitencia que realizó el Obispo al toque de campanas y al son lúgubre del miserere. Palideció intensamente de ira roja que se tomaba blanca por el miedo religioso que en su corazón criollo se atravesó al coraje de su sangre católica.

—¿Qué quiere este fraile bandido con esa farsa? —rugió— Le haré prender en medio de ese montón de astrosos y le encerraré y desterraré; puedo hacerlo porque se trata de un intruso, mal consagrado, y aunque fuese prelado de verdad podría suspenderle las temporalidades ante esta provocación y desorden.

—Calma, mucha calma ha menester Su Señoría —aconsejó Fray Lope, su hermano, poniendo una de sus manos sobre el hombro redondo de don Gregorio.

—¿De dónde habré calma, si este Obispo a medias me la tiene ya robada entera?

—Habéis de tenerla por fuerza de la dignidad y conveniencia del cargo que ejercéis. Ahora no podéis nada contra él. La más pequeña reacción encendería la cólera ciega del rebaño. Dejadle hacer esta suerte extraña y primitiva de rito que yo no conocía en el pontifical hasta hoy que la ven mis ojos asombrados.

En medio de la plaza tapizada de pasto verde, que era mullida alfombra tendida por la primavera, avanzaba la confusa y aullante multitud de fieles tras el conductor cuya figura en el trance de la mortificación con la cabeza y la barba blancas parecía la del Padre Eterno haciendo de Nazareno. Don Gregorio se apartó del ventanal para no ver ni oír aquella ceremonia fúnebre que le parecía justamente el entierro de su tranquilidad.

Más tarde, al cerrar la noche, recibió por su hermano recados verbales del Colegio de la Compañía en que le encarecían mantenerse con serenidad y no hacer mucho caso de las censuras episcopales lanzadas en fuerza de la necesidad y que no tendrían ni podrían tener efecto sobre la persona de Su Señoría, dueña del poder civil por delegación de Su Majestad.

Los jesuitas urdían en la sombra la ruina del prelado. Ellos también temerosos de luchar con el héroe del pueblo, no se atrevían a combatirle de frente. ¿Para qué tanta valentía? Sus normas eran más eficaces. Había que luchar en Charcas por la revocatoria y en Roma por la nulidad de la consagración de Tucumán. Así lo hacían por medio de sus numerosos agentes, procuradores y personajes de influencia que tenían esparcidos por todo el mundo como una organización secreta de logia aparte de la aparente que les daba trazas de institución religiosa.

Cuadraba a sus métodos, sin embargo, aparentar acatamiento al Obispo hasta su tiempo urgiéndole con solicitudes de documentos en su favor. Cárdenas ya había escrito hasta entonces los valiosos testimonios que conocemos. Ahora le instaban la redacción de una carta al Rey en abono de las doctrinas y de todos los ministerios de los jesuitas en su Obispado. Mas él difería la ocasión de dar cima al documento, para mejor oportunidad, convencido de que tendría que hacerlo. Barruntaba su corazón contra ellos aún por encima de la estimación que les tenía. ¿Por qué había de sospechar de ellos? Por nada actual ni aparente, pero tenía memoria; la tradición histórica estaba llena de sus alzamientos y rebeldías contra los Obispos.

En esta espera de varios meses que unos hacían por la, revocatoria, disputando frecuentemente por tales motivos, desde el Arzobispado de La Plata llegó el expediente sin complacer del todo a ninguno de los bandos aunque más favorable al Obispo que al Gobernador, pues la sentencia dictada por el Juez Metropolitano, aprobó la excomunión lanzada contra Hinestrosa. León y sus cómplices pidiendo al Obispo, simultáneamente, en el mismo escrito, los absolviese a todos por la paz de la provincia. La Real Audiencia de Charcas, por su parte, con muy justa severidad, condenaba a Sebastián de León a la privación perpetua de todo oficio real, medida de que más tarde, hizo mofa sangrienta el destino.

No dejó de lastimar a Su Ilustrísima esa recomendación absolutoria, pues por ningún lado aparecía el castigo para el impávido violador de las inmunidades eclesiásticas. No podía sospechar que las gestiones ocultas de los jesuitas en Charcas habían obtenido esa suerte no aparente, del cayado episcopal. Estaba ya el Rector de la Compañía en el domicilio episcopal y en presencia del crucifijo intercedía hábilmente:

—Ilustrísima, considero en buena suposición que vuestro justo enojo y resentimiento han de ablandarse y ceder sin dificultad al perdón que os ha pedido el Superior otorguéis a los ofensores de los fueros eclesiásticos. Vengo a pedirlos en nombre de Su Señoría el Gobernador, lo que ya vuestro corazón magnánimo le tiene concedido sin duda. Por la paz de la provincia afligida con tantos acontecimientos puede Su Señoría Ilustrísima perdonar en nombre de Jesucristo Nuestro Señor, glorificando así con un acto de bondad el buen gobierno de su Iglesia.

—De sobra conocéis que mala disposición no abriga mi espíritu contra nadie, sino por defender la causa de mi Iglesia por la que debo sucumbir como el esposo por su consorte en esta unión espiritual. Decidme Reverendo Padre ¿vos sois quien ha sugerido al Gobernador y su pandilla esta diligencia absolutoria? Vos mismo habéis de ser por bondadoso, pues como impulso espontáneo, difícil ha de ser creerlo y admitirlo cuando todo este tiempo con las censuras encima todos ellos vivían tranquilos y satisfechos, llevando con soltura como cosa vana y liviana las condenaciones de la Iglesia. No está en mi ánimo empero cerrar mi pecho a generosos sentimientos. Públicas ofensas piden pública reparación. Supongo que no estáis en camino de proponer absolución de confesionario, aunque esto o nada fuera lo mismo si de la humildad o insignificante de mi persona se tratase. Mas, mirando al decoro de la Iglesia, dignaos entender Reverendo Padre y Rector, que sólo me es dado el otorgamiento de esa absolución en acto público y solemne, delante del pueblo y de todas las religiones congregadas a las puertas de la Iglesia Mayor, Catedral de la Asunción. Esta es mi voluntad episcopal sin que en ella —Nuestro Señor Jesucristo y mi padre San Francisco lo saben— haya la más pequeña vanidad, arrogancia, soberbia u orgullo personales.

Tres días duró el cabildeo entre el Colegio de la Compañía y la Gobernación hasta que Hinestrosa, vencido y ganado, se decidió a dar pública satisfacción al Obispo en la forma y manera que éste le tenía advertido.

Muy de mañana, después de la primera misa pontifical, las religiones con todo su personal superior y subalterno, se reunieron a las puertas de la Catedral donde se les juntó el pueblo en tanto número que parecía estaba toda la ciudad sin que faltase una persona. En esta espectación vino caminando el Gobernador, desde su

casa, que estaba también en la misma plaza como la del Obispo, acompañado, por el padre Laureano y su hermano el agustino Lope de Hinestrosa. Cruzó la densa muchedumbre que le abrió calle de amargura, y se detuvo reparando que el Obispo no estaba aún en el teatro; pero fué solo un instante porque al punto t salió el Obispo de su Catedral y le esperó con majestuosa continencia, como un rey babilónico a las puertas de su palacio. Don Gregorio de Hinestrosa avanzó hasta Su Ilustrísima y besando humildemente la mano del anciano, se prosternó su delante con ambas rodillas prorrumpiendo con acento conmovido:

Vuestra Señoría Ilustrísima pido perdón y absolución de toda culpa y pecado que por error o flaqueza de ánimo hubiese cometido y particularmente pido absolución de las censuras y excomunión con que fuí proscrito, en hora aciaga, del seno de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica.

Ni una hoja temblaba sobre los árboles. Era una mañana tibia y luminosa, fin de primavera, bajo cuyo manto azul y oro florecía una vez más sobre la tierra, el divino milagro del perdón. Su Señoría Ilustrísima puso su mano blanca como la paloma del Espíritu Santo sobre la cabeza del Gobernador que seguía de hinojos y pronunció unas cuantas palabras en latín. Después trazó la señal de la Cruz y le bendijo diciendo:

—En nombre de la Iglesia, y por la gracia q Nos conferida por Su Santidad os perdonamos las culpas y ofensas inferidas a la Santa Religión fundada por Jesucristo y a sus representantes; y os levantamos en gracia de perdón. las censuras de la Bula de la Cena y declaratoria de excomunión, a las puertas de esta Catedral donde se hallan reunidos con solemnidad las órdenes religiosas y pueblo, de la ciudad de Asunción. Asimismo declaramos que vuestro arrepentimiento de corazón, es llave que abre de nuevo para vos, Gregorio de Hinestrosa, las puertas de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana, como hijo suyo desde el bautismo hasta la extremaunción, con todos los sacramentos recibidos y por recibir. Asimismo declaramos todavía para pública satisfacción, que concedemos por solicitud y mandato de nuestro Juez Superior el Metropolitano de la Plata, igual gracia de perdón y remisión a las personas subalternas de Su Señoría el Gobernador por violaciones de las inmunidades eclesiásticas.

Luego haciendo la señal de que la concurrencia se prosternara, impuso la bendición general y alzó de su postración al Gobernador tomándole de los brazos con lo cual la silenciosa solemnidad del escenario se tornó en fiesta popular de contento en que todos se abrazaban y congratulaban gozosos de esta tregua de poderes que era también tregua en la discordia de los bandos.

A pocos días de este notable suceso el padre Laureano volvió a recordar al Obispo Cárdenas la redacción del informe al Rey sobre las reducciones y ministerios de la Compañía, encareciendo la necesidad de hacerlo para mostrar al Rey con cuanto tesón se trabajaba por la mayor consolidación de su imperio en estas apartadas regiones de las Indias Occidentales.

Cárdenas accedió esta vez más que sería la última. ¿Por qué no había de hacerlo si ahora disfrutaba su gobierno de la paz, sosiego y autoridad de los primeros tiempos? Además, los religiosos jesuitas habían trabajado por lograr esta conciliación que aunque no le parecía para durar mucho tiempo, no por eso quitaba la buena intención de los hijos de San Ignacio de Loyola. A principios de marzo el Obispo del Paraguay escribió al Rey un informe santificando literalmente a los jesuitas, el cual informe termina con este párrafo:

"Y por cuanto la dicha provincia de los dichos religiosos es muy pobre, pues en muchos de los colegios que tiene, apenas hay con que sustentar los sujetos y ocupaciones de ellos, y las Reducciones y Misiones, si no se sustentan con el Real socorro y limosna bien empleada que V. M. les dá, por ser los indios en extremo pobrísimos y que no tienen otro caudal que un poco de maíz y raíces para su sustento; juzgo que debe V. M. ayudar a los que tan bien descargan su conciencia, con el continuo socorro y limosna, así para el sustento de las dichas Reducciones, como para el avío que V. M suele dar a los religiosos de la dicha Compañía que para esta provincia y su conservación vienen de España".

Se nota sin dificultad alguna, en la extensa nota a que pertenece el acápite transcrito, que Fray Bernardino la escribió bajo el imperio de falsas sugerencias, dando cómodo cauce oficial a la paradójica leyenda de la pobreza de las reducciones "que no tienen otro caudal que un poco de maíz y raíces para su sustento". El maíz cosechaban hasta dos y más veces por año en gran cantidad y las raíces eran las magníficas y feculentas mandiocas o las batatas dulces de incomparable sabor. "Los indios pobrísimos" que dice este documento dictado al Obispo por los jesuitas con informes falsísimos habitaban tierras de las que Schemídel, compañero de Mendoza, de A yolas y de Juan Salazar escribía: "nosotros encontramos en este camino (del Paraguay) muchos rastros sembrados con trigo turco "maíz", y raíces y otras frutas más. Allí se tiene esta comida año redondo; cuando se recoge una cosecha, ya está la otra madura y cuando esta misma esta recogida ya tienen una otra en berza. Con esto en todo tiempo del año están en vísperas de la mies". ¿Esta última frase de Schemídel, no es una síntesis poética de la abundancia?

La necesidad de conservar a los jesuitas en las reducciones paraguayas era el principal motivo de la representación. La claridad, la fluidez y elegancia retórica del lenguaje de Cárdenas están en aquella carta, pero no en la plenitud y perfección que suele estar en otros documentos. Tiene períodos flojos, cansadores, redundantes, escritos sin el íntimo calor de la sinceridad o de la convicción. Es indudable que salió de su pluma para consolidar la unión de la Iglesia después del primer golpe sufrido. ¡Cuán distinta habría de ser más tarde esta pluma que acariciaba con zalamería, el día que convertida en espada diera tajos profundos desde otro informe sobre los mismos jesuitas! Y es que entonces en gran parte hablaban el temor, la conveniencia diplomática, la generosidad ejercitada con peticiones. Y mañana, hablaría la experiencia humana no exenta acaso de pasión.

YAGUARON

Los Padres de la Compañía habían pensado, desde el comienzo de los actos de reconciliación, que la paz sobrevenida debía significar la continuación de su influencia sobre el Gobernador, a quien habían acudido para sostenerle en el cargo y bienquerarle con la ciudad, que renegaba de él por excomulgado y sacrílego, amparando en toda forma al Obispo que llegó a fanatizar a los fieles en su favor. También tenían pensado con respecto al Obispo, que éste deseoso de gobernar pacíficamente su jurisdicción, olvidaría la malhadada intención de ir a visitar las reducciones. No tenía para qué hacerlo, habiéndosele ofrecido veinte mil pesos a fin de que excusase su visita que no era menuda molestia para un hombre de sus años. Mas he aquí que el porfiado Jefe de la Iglesia, no quería recibir esa cantidad como contribución redonda, y manifestaba sarcásticamente, que su deber no era el de un colector de impuestos que recibe los tributos en la mesa de su despacho, sino el de un Obispo que debía visitar sus diócesis.

En esta situación no les quedaba otra cosa que postergar el viaje del Obispo, con dilaciones escalonadas. para dar tiempo a la llegada de la cédula real que anularía la consagración y le trasladaría a otro punto, aunque tal cédula, anunciada por mensajes de su organización secreta, demoraba mucho y ya no había manera de atajar la testarudez episcopal.

El pueblo era contrario a los jesuitas por necesidad, y si disimulaba su rencor. era porque éstos se amparaban con la amistad de Cárdenas. Contrario por necesidad, quiere decir por la razón económica de sentirse toda la colonia arruinada por la competencia de las doctrinas jesuíticas que tenían cerca de cien mil indios empleados en la producción que la obtenían a precio del solo sustento por salario. Todo el mundo conocía que las reducciones no eran núcleos de simple doctrina, sino centros formales de explotación industrial y comercial y por eso corría la presunción, falsa o verdadera, de que poseían tesoros ocultos, minas de oro y placeres de piedras preciosas; todo para sí, formando un verdadero estado político, religioso, militar y comercial, toda una República, con menosprecio de la soberanía del Rey. Desde principios del siglo ellos eran los verdaderos gobernantes, pues habían sometido a su voluntad a todos los gobernadores sucesivamente. En los conflictos entre la Gobernación y la Iglesia, siempre habían apoyado a los gobernadores, traicionando a la Iglesia, de la cual no querían depender sino en nombre y sólo para legitimar la explotación que hacían de esta parte de América.

La solemne reconciliación duró muy poco, porque se repitieron los disgustos e inconvenientes entre el Obispo y el Gobernador, que anduvieron nuevamente encontrados en asuntos de jurisdicción. Sin embargo estos hechos no culminaron en una discordia o beligerancia manteniéndose latentes, como precursores de un nuevo rompimiento. En esto como en todo tenían mucha mano los jesuitas que no sabían a cual de las autoridades reventar primero o a las dos juntas a la vez. Preferían al Gobernador para conservarle, porque ése desde su llegada se mostró asequible, complaciente, y a fuerza de dádivas y recomendaciones, se convirtió en su instrumento.

El Obispo era un santo varón, honra y prez de la Iglesia Americana, limpio, honesto, pobre, puro; pero como todos los hombres de personalidad en el ejercicio de un alto cargo no servía para ser instrumento de la Compañía de Jesús, no quería pactar de poder a poder con ella, sino que desconociendo la realidad, bregaba a todas luces, todavía discretamente, por sujetar todas las órdenes a su silla, como era legal en la organización teórica. Se le podía tolerar con todos sus defectos pero menos con la manía de querer introducirse en las misiones del Paraná, visitándolas e inspeccionándolas como sino hubiese estado ya en San Ignacio Guazú, que con eso podía quedar conforme. Buscaba tributos. Le ofrecieron tasa redonda de veinte mil pesos que él desdeñó sonriendo como ante una tentación ingenua. La idea de la visita era ya una idea fija en su naturaleza tenaz, persistente obcecada, resistente, fanática, inquisitiva y apasionada. Un hombre capaz de salir a la plaza azotándose el cuerpo en medio de todo un pueblo para combatir y aplastar al Gobernador, no era quien iba a desistir de someter a la Compañía, mucho más si tenía el prejuicio de que ésta no era, ni podía ser, un estado independiente protector de Obispos y Gobernadores. Era pues mejor librarse de Cárdenas, con el mayor arte posible, ya que se trataba de una ficha dura de mover en el tablero.

En vez de cédula real que los jesuitas gestionaron en la Corte, llegó simplemente una amonestación dirigida a Fray Bernardino de Cárdenas, Obispo del Paraguay, en que S. M. le decía que por cierto testimonio visto en el Real Consejo de Indias, ha entendido que sin haber recibido las bulas y ejecutoriales acudió al Obispo de Tucumán para consagrarse y que siendo esta una novedad contraria a las Constituciones Apostólicas, Pontifical Romano y Cédulas del Patronato le ha parecido advertirle que ha extrañado mucho recibiese consagración en esa forma, pues siempre se debe guardar el estilo ordinario.

Cárdenas recibió esta cédula real en momentos en que se agudizaba un tanto la rencilla con el Gobernador a propósito de haber querido el Obispo hacer personalmente misión con algunos jesuitas a Villa Rica, y haber estos rehusado el obedecerle con pretextos y representaciones.

El Gobernador Hineirosa que más parecía empleado de la Compañía, no sólo que apoyó a los jesuitas, sino que dirigió una carta al Rey acusando al Obispo de infractor del Patronato por mover a su arbitrio a curas colados por S. M. y querer remover a los Padres de la Compañía de sus doctrinas para poner clérigos, lo que a su

juicio sería sumamente peligroso porque quedarían indefensas de los ataques de los portugueses del Brasil que continuamente las invadían.

Y es que las cosas habían cambiado mucho entre Obispo y jesuitas en los pocos meses transcurridos desde marzo, cuando Su Ilustrísima redactó las desmedidas alabanzas en favor de la Compañía, que no quería someterse con tal soborno, del mismo modo que el Obispo tampoco quería renunciar a su potestad por los veinte mil pesos ofrecidos. Esta suma alzada hasta treinta mil pesos, serviría no obstante para comprar la ayuda de Hinestrosa en la tenebrosa conjuración que se tramaba.

Sus colaboradores próximos en Asunción, mensajes de Fray Pedro de Cárdenas desde Santa Fe y su estudio personal, sacaron muy pronto al Obispo del profundo error en que vivía al considerar a los jesuitas como tácticos aliados suyos. Eran más bien sus enemigos encubiertos, tanto más peligrosos cuanto más disimulados. Ellos fomentaban la discordia con el Gobernador para retardar o desbaratar las visitas a las reducciones, que no eran lugares santos de cristianar, sino fincas de esclavos donde los Reverendos Padres hacían vida sensual de señores feudales, regalados de todo placer pecaminoso por la fuerza de su poder; comerciantes en delincuencia contra el Rey por llevar sus productos a venta libre, sin alcabala ni otra participación real, ni episcopal. Conoció cómo ellos tenían preparado un parecer declarando sin valor la consagración del Obispo, calificando de intruso al que hacía de tal y proclamando sede vacante la provincia. Supo de sus manejos en Charcas para impugnar en aquella instancia las censuras, y favorecer a Hinestrosa, León y sus cómplices. Y ahora veía clara su maquinación subterránea en la cédula del Rey, que se extrañaba de la consagración.

Mucho le dolió a Fray Bernardino el tenor de esta Cédula, tanto como el texto de su mal aconsejada carta de marzo, pues de las escritas en San Ignacio, no le importaba mayormente. Religioso comedido, ¿a qué había venido él aquí, donde el oficio era más difícil que el de conversor de indios, Definidor o Visitador de Charcas? Resentida su humildad estuvo tentado de retirarse renunciando la silla y que todos quedasen contentos; mas no iban a quedar sino peor, especialmente los suyos, sin cabeza ni comando. No podía retroceder. Sintió sed de justicia humana, y nuevamente como en las noches precursoras de la penitencia, no comía, no dormía, no descansaba; pero no era nuevamente penitencia la que iba a hacer, que eso estaba bien por una vez y nunca más, sino una advertencia necesaria.

Entró en el Colegio de la Compañía, llamó al clero de la comunidad y dirigiéndose al Rector le previno:

—Vengo a advertiros que miro con lástima vuestra evidente inclinación a favorecer la acción del Gobernador, contra vuestro Obispo. Hasta aquí he vivido en la persuasión de que yo sería al menos el único libre de las maquinaciones y persecuciones de la Compañía, que seguidamente ha contribuido al extrañamiento de dos Obispos de esta Diócesis. Conozco que andáis menudo en la preparación de un parecer en contra de mi consagración, arguyendo maliciosamente falta de bulas, como si vosotros mismos no hubiéseis leído y traducido y enterado a todo el mundo de su fecha anterior al acto de consagración. Dejáos de tales andanzas Reverendos Padres, por la paz y la seguridad de la familia eclesiástica cuya unión es el bien espiritual de todos y la mayor gloria de Jesucristo cuya Compañía sois en el nombre y debéis serlo de verdad.

—Creo entender que Vuestra Señoría Ilustrísima padece grave error —comenzó a replicar el Rector; pero el Obispo lo detuvo con una señal de su mano terminando la entrevista.

—No es coloquio lo que busco, ni vengo a deciros cargos para obtener disculpas y acaso réplicas. Os conjuro o la lealtad. La audiencia ha terminado.

Y salió del Colegio con la dignidad de su magistratura, sin más trazas que las humildes de su vestimenta.

Con todo esto el espíritu y la acción pública se dividieron en dos bandos distintos de los primitivos en el movimiento y la composición. La lucha aparente seguía siendo entre el Gobernador y el Obispo. Mas la real era entre dos grandes fuerzas, entre dos estados, entre dos poderes: el pueblo del Paraguay representando por Cárdenas, y los jesuitas amparados por Hinestrosa. Cárdenas se protegía con el Cabildo y el pueblo de Asunción. Hinestrosa descansaba sobre la Compañía dueña de cien mil almas sujetas a su dominio. La lucha era ciertamente desigual pero Cárdenas no podía rehusarla, su sangre de hidalgo le hacía sentir a esta jornada sabor heroico de cruzada contra la injusticia. Por lo demás bien hallado se sentía donde estaba. Su sitio era ese: Pastor con sus ovejas, contra lobos feroces y montaraces.

En Octubre del memorable 44, a reiteradas instancias del Cabildo, que exigía el cumplimiento de las obligaciones del Patronato, por parte de las fundaciones religiosas en general, el Obispo salió de la ciudad de Asunción con el propósito publicado de visitar todas las reducciones hasta parar en las lejanas del río Paraná y Uruguay. Con este fin hizo reclutamiento de vecinos voluntarios de la capital que se juntaron en calidad de escolta para dar mayor responsabilidad y auxilio a su misión, que debía atravesar pueblos bárbaros de neófitos acometivos. Se dirigió primero a las doctrinas franciscanas de Yute y Caazapá habiéndolas inspeccionado sin inconveniente alguno para pasar luego a las reducciones de la Compañía.

Era la crisis de la conjuración. La Compañía rompió el fuego a retaguardia del Obispo y su comitiva. firmando el parecer que Fray Lope de Hinestrosa hacía circular. En él se desconocía la autoridad episcopal y se declaraba la sede vacante así como intruso al Obispo que la ocupaba. El mismo Padre Laureano Sobrino. Rector de la Compañía. mandó traer del campo al ex-Provisor canónigo Cristóbal Sánchez de Vera que fué el mensajero introductor de Cárdenas, y propuso y obtuvo del Gobernador, el nombramiento de Provisor sin reparar en que Sánchez de Vera, estaba insano, dementado, incapaz para todo gobierno, ni siquiera para el de su propia

persona. Con esta mofa de la autoridad episcopal fundaron los jesuitas cisma en el Paraguay separándose y alzándose contra la Iglesia legal, apoyados por el Gobernador Hinestrosa.

Eso era simplemente el principio de la acción. El plan era completo; desde el desconocimiento hasta la expulsión, aunque esta vez no sería fácil de hacer a causa de que el Obispo era un caudillo, un paladín del pueblo y se mostraba dispuesto no sólo a defenderse sino a imponerse.

En once días dicen las crónicas, juntaron los jesuitas de su república ochocientos indios. Dieron treinta mil pesos de paga a Hinestrosa para que prendiese y echase al Obispo de su Obispado con ese ejército indígena armado de arcabuces lanzas, rodelas, alfanjes, espadas, flechas, hondas, mosquetes, bolas de caza; con sus maestros de campo, capitanes, alfereses y sargentos; con cinco banderas y cajas de guerra, que asordaban el espacio en la marcha desde el Paraná hacia la Asunción, donde estaba Hinestrosa convertido en Jefe de esta extraña expedición militar contra un Obispo de 65 años y mas.

Era imposible que el Obispo no llegase a saber semejante novedad de movimiento de tropas en campaña destinadas a impedir su introducción en las misiones. Volvió con esto el camino andado, de retorno a Asunción. para valerse del Cabildo y del pueblo; pero las fuerzas comandadas por Hinestrosa. Sebastián de León y hasta por varios padres de la Compañía, le cercaron en el pueblo de Yaguarón no sin antes haber cometido toda suerte de depredaciones criminosas en los pueblos y haciendas por donde pasaron como asimismo hicieron en Yaguarón, entrando de noche y sometiendo a saco la población cuyas mujeres fueron violadas por la soldadesca incluso algunas españolas en las que acaso hallaron más gusto los selváticos guaraníes.

El alboroto que hicieron las tropas frustró el intento de prender al Obispo y desterrarle de ahí mismo; pues Cárdenas percatado de que le perseguían, tuvo tiempo de abandonar su alojamiento y refugiarse en la Iglesia huyendo del Gobernador que lo seguía para alcanzarlo y apresarle como en efecto logró asirle de las ropas del cuello, ya dentro del templo, y no pudo llevarle porque el anciano se abrazó a una columna e hizo resistencia hasta que vino en su auxilio el franciscano Fray Diego Valenzuela, que con la fuerza de sus músculos, pudo apartar al Gobernador a tiempo que le decía:

—No atraiga Su Señoría mayores condenaciones sobre su persona.

—No se trata de un Obispo, se trata de un fraile intruso y rebelde —replicó Hinestrosa.

—Si yo no soy Obispo, vos no sois Gobernador, soldado insolente y sacrílego. Os voy a enseñar respeto a mis años y a mi calidad— le increpó al mismo tiempo que alzaba del sagrario el Santísimo Sacramento y se escudaba con él, poniéndolo delante de su agitado corazón, para añadir desafiante:

—¡Ahora podéis atropellar, Gregorio de Hinestrosa!

Y el Gobernador no se atrevió, y se dió vuelta hacia el barullo que hacían los indios desbaratando el pueblo.

—Tendréis que entregaros voluntariamente porque os sitiare, y padeceréis hambre —amenazó al salir.

—Dios es grande —sentenció el Obispo— y vos sois un miserable.

Fray Diego cerró la puerta tras los pasos salidos del Gobernador y ambos quedaron solos en la penumbra del gran recinto donde vagaba un olor caliente de humedad. Cárdenas estaba pálido, agitado y convulso.

—¡Dios mío! —gritó de pronto poniéndose de rodillas y alzando el sacramento entre sus manos— sabéis vos cuan injusta es la empresa de estos malvados, dad el remedio si es la hora de que cesen en su obra victoriosa los injustos; y si no es, enviadme aún todas las tribulaciones y cuitas necesarias al fin que mi cordedad de entendimiento no alcanza a comprender; que yo sufriré con paciencia, con valor y con coraje cristianos, pues todos son armas de luchar en este mundo.

Luego se alzó y se sentó en la silla parroquial a tiempo que entraban sus amigos y acompañantes y gentes del pueblo por la sacristía a contarle las fechorías de los parciales del Gobernador.

—Los padres de la Compañía andan entre la gente armada y explican a los pobladores contra vos, diciendo que vienen a librarlos del Obispo quien con sus clérigos, quieren quitarles sus mujeres y reducir a los hombres a la esclavitud.

Y el prelado:

—¡Víboras, víboras! Todos están aliados contra mí. Es forzoso llegar a la Asunción para levantar el pueblo y reaccionar.

Alentaba en su sangre el agitador. el demagogo. El Pastor barbudo como Moisés, que conocía la fuerza dormida y despierta del pueblo, protagonista de la historia, mientras haya historia.

Mas, era imposible franquear la barrera. Hinestrosa acampó en el pueblo y los alrededores y le tuvo sitiado todo el día y la noche poniendo guardias en la Iglesia para que no dejaran pasar ni comida ni bebida. Urdió entonces el sitiado el recurso de salir con el Santísimo Sacramento y lo hizo recorriendo en procesión seguido de los cantores y un grupo de mujeres indias que por aventurarse a tan santa compañía, una vez terminada la procesión y entrado el Obispo en su Iglesia, vino el Gobernador y con un bastón de ybyraromí repartió de garrotazos sobre la devota blandura de sus carnes cual si fuera un bárbaro gentil. sin asomo de gentileza en este caso.

Hinestrosa no podía mantener varios días la indiada en Yaguarón, por falta de alimentos y porque los jesuitas no se lo permitían, pues faltaban los nativos en las misiones para las diversas labores. Tampoco era dado armar tanto barullo para prender un Obispo. La gente había sido juntada simplemente para impedir que el Obispo llegase a armar guerra con la suya. El comando religioso-militar en campaña, decidió usar la estrategia de emboscarse sobre el camino de Asunción, decirle al Obispo que se iban y que él también podía irse, a fin de apresarlo y proceder de ahí mismo al destierro sin llegar a la Capital que podía ofrecer dificultades.

Así lo hicieron yéndose hasta un paraje a cuatro leguas de Yaguarón. El Obispo creyó, porque ya no había milicia presente y se encaminaba a la ciudad; pero un hombre le salió al encuentro en una carreta donde llevaba dos doncellas, hijas suyas, y le previno del peligro. Más todavía, lo condujo por caminos desviados hasta dejarlo en el Convento de San Francisco de Asunción, donde acudieron a rodearlo los dominicos y los mercedarios con toda su clerecía, mientras el Gobernador acechaba inútilmente en la encrucijada de Yaguarón.

DESTIERRO Y RESTITUCION

El Gobernador llegó a la Capital y entró en ella con los ochocientos hombres armados de tan diversas armas de guerra como se ha dicho. El Provisor legal. Caballero Bazán, lo saludó con la publicación del acto de excomunión: "Todos los fieles cristianos tengan por público excomulgado al Gobernador don Gregorio de Hinestrosa, por haber ido al pueblo y reducción de Yaguarón a prender al Ilustrísimo Señor Don Fray Bernardino de Cárdenas", etc., etc. Igual auto se publicó contra Sebastián de León. Juan de Avalos de Mendoza, Pedro de Gamarra, Nicolás Verón, Pablo Jacinto y Antonio González, aliados del Gobernador, cuya reacción inmediata fué el destierro de los más nobles, viejos y ricos de la ciudad que podían oponerse a la expulsión del Obispo. Hizo dar nueva publicidad al cisma fundado con los Religiosos de la Compañía y el Provisor Sánchez de Vera, venido a la condición miserable de imbecil e interdicto que firmaba sin otra conciencia que el miedo cuanto le ponían por delante. El Obispo fué a su casa de la Catedral y allí le tuvieron cercado mientras él redactaba su edicto episcopal en que alega, amonesta, explica y condena, "porque no pretendan ignorancia, nombramos al Padre Laureano Sobrino, Rector de los dichos jesuitas, que hoy públicamente promueve el dicho cisma a cara descubierta, y a los 12 teólogos de su Colegio, que el dicho Rector dijo que eran autores y apoyadores de esta sentencia cismática, y a los demás que supiereis o hubiereis oído apoyar el dicho cisma. Y mandamos a todos nuestros súbditos eclesiásticos y seculares eviten a los dichos jesuitas en todo y por todo como a tales cismáticos y excomulgados; no los comuniquen ni entren en sus casas ni Iglesias, ni las favorezcan", "que ninguna persona se confiese con los dichos, ni oiga sus sermones, ni pláticas, ni misas y para que si la dijese en su Iglesia algunos, que estarán descomulgados y porque en su casa y Colegio tienen y han tenido los dichos indios del Paraná con las dichas armas contra Nos y la Iglesia ponemos entredicho general en la Parroquia de nuestra Señora de la Encarnación de esta ciudad, y en las dichas Iglesias y Colegios y en sus Capillas sub-urbanas, y en todas las Iglesias del Paraná y del Uruguay, que fuesen de nuestra jurisdicción".

Desde la publicación del edicto solo dos semanas pudo continuar en Asunción el Obispo Cárdenas debido a que la presión del Gobernador sobre la ciudad, se hizo intolerable. Era inútil luchar contra el poder político no teniendo más que la justicia y, el apoyo de los pobres, que aunque eran muchos, estaban inermes e iban sufriendo uno a uno las represalias del encono de Hinestrosa.

La barca que debía conducirlo a la ciudad correntina esperaba sobre el río como un animal extraño, silencioso y paciente, con el vientre hueco. Dos veces le amenazó el Gobernador con prenderle y sacarle aunque se escudase con el Santísimo Sacramento. Se ofrecían al Obispo voluntarios para pelear con sus armas. La guerra civil era inminente, pero habría terminado con la derrota suya. El 19 de noviembre Hinestrosa mandó tocar los tambores sacando el estandarte real y publicó bando de gobierno conminando a todos los habitantes a oír misa y cumplir con los sacramentos en el Colegio de la Compañía, por solo estar su Iglesia en entredicho en virtud del edicto episcopal; so pena de la vida a los hombres y de cárcel y azotes a las mujeres.

Iban a degollar las ovejas por odio al pastor. Cárdenas se entregó sin resistir más a la violencia. Dijo sus últimas dos misas seguidas en que se despidió como un padre perseguido se despidiera de su familia. Lloraronle los fieles, exponiéndose a castigos por expresar su lástima de ver tan ofendida y abatida la venerable figura del patricio sacerdote. Salió de la Catedral como no había entrado, a pie, sin palio, ni alborozo de multitud; más bien en concurso fúnebre de cortejo. El día era rubio y claro, doblaban las campanas de la Catedral y San Francisco, él iba al centro de las religiones adictas que portaban cirios encendidos en las manos y salió para el recorrido llevando suspendido al pecho el cuerpo de Nuestro Señor, dentro de una caja.

Desde el barco que ya se movía en el viraje, lanzó tocando una pequeña campanilla que llevaba en sus viajes, un nuevo entredicho sobre la ciudad. Y lentamente, se perdió en la lontananza del éxodo involuntario, rumbo a la ciudad de Corrientes.

De este modo fué arrancado Cárdenas del escenario dramático en que hacía el primer papel. Con su desaparición se inaugura en la ciudad un tiempo monótono, vacío y mediocre en que campea de nuevo, en sede vacante —sin estarlo— el absolutismo jesuita. Los indios volvieron en las doctrinas de la Compañía —que hasta entonces llegaban a 26 solamente en tierra de guaraníes— a vivir la vida de autómatas que les hacían hacer los padres reglamentando todos sus momentos y necesidades, pues se conoce que aún para que cumplan sus deberes matrimoniales, se los recordaban antes del amanecer con toque especial de tambores.

El cultivo de la yerba vino a ser uno de los capítulos más saneados de su industria. Justamente en este período de 1,645, obtuvieron el permiso real para comerciar abiertamente con la yerba. Su ambición comercial no tuvo tasa. Desde entonces, intensificaron el cultivo de la yerba en todas sus misiones matando centenares de indios en el beneficio y acarreo pues no los defendían debidamente de los peligros del malezal y los cargaban más de su propio peso aniquilándolos al través de largas distancias en los caminos de la exportación.

Santa Fé, Buenos Aires, Tucumán, Chile, Perú y Brasil, recibían productos paraguayos de los jesuitas, como lienzo, cueros, trigo, caña dulce, tabaco, maíz. La yerba fué a encontrar mercado excelente en las provincias del Perú que tenían la coca de efectos estimulantes. Potosí comenzó a consumir, al punto que años más tarde, en 1,656 el cronista de los "Anales de la Villa Imperial de Potosí" anotaba: "Del Paraguay que dista muchas leguas, traen a Potosí la yerba que se cría en sus contornos, único ordinario alivio y remedio de los hombres en el Perú, y mucho más en Potosí de cuya infusión usan en agua caliente".

Todas las fundaciones eran idénticas en régimen y construcción: la Iglesia con el Colegio como palacio al frente de la población que era un apiñamiento de habitaciones, sistema falansterio, en que los indios hacían vida antihigiénica y promiscuitaria, pese a los matrimonios que los mismos curas hacían aparejando a los sexos según su capricho, sin consultar sentimientos y casi siempre en edad muy temprana.

Cerca de dos años duró el destierro del Obispo sin que en la población se borrara la memoria de su personalidad y actos, hasta el punto que negaban a Corrientes versiones ingenuas sobre los males ordinarios que aquejaron a la provincia en este tiempo. Muertes de los jesuitas, enfermedades epidémicas, períodos largos de sequía que eran mirados por las gentes como castigos del cielo por la expulsión del Obispo: "En todos los dos años que estuvo desterrado el Obispo —dice con cándida seguridad San Diego y Villalón— no llovió: secáronse las fuentes, manantiales y ríos que desde el descubrimiento de dichas provincias nunca se habían secado; murieron muchas personas de hambre y de sed, y muchos ganados mayores y menores; despobláronse todas las estancias y chacras; vínose toda la gente a la ciudad porque no había agua en los campos; hubo temblores y terremotos que nunca habían habido en aquella tierra, y plagas de sabandijas dañinas y otros portentos y males, de todos los cuales fueron causa los dichos Padres con la expulsión y agravios tan injustamente hechos contra el Obispo".

Cárdenas había recurrido al Metropolitano de Charcas demandando su restitución. Pasaban los meses lentos sin que sus gestiones pudiesen imponerse fácilmente a las que con mayor eficacia movían los padres de la Compañía, no solamente allí sino también en la Corte de España por lo cual Fray Cárdenas de Mendoza, el primer desterrado por Hinestrosa, viajó a Europa para comenzar la causa contra los jesuitas defendiendo al infortunado Obispo del Paraguay que vivió todo su destierro alojado en una pobre sacristía diciendo cotidianamente sus dos misas y mortificando su vieja carne de penitente con privaciones y castigos a que era muy dado por devoto, pariente espiritual de los primeros mártires del cristianismo. Allí se puso, entre cintura y pecho, un cilicio de alambre que nunca más había de sacarse dada su terquedad de supliciado y es milagro no haber padecido una infección del corte lento que hacía la extraña prenda al enterrarse en su carne viva, poco a poco.

Nuevamente contemplaba el anchuroso Paraná y el paisaje correntino, antesala tropical del Paraguay, donde hacía tres años estuviera también esperanzado que le dejaran entrar. Por el río, camino de salida hacia el mar, le llegaban las noticias de los padecimientos de Asunción, pero él no era tan ingenuo para no pensar que sus enemigos se holgaban mejor que nunca sin nadie que los estorbase.

La justicia es cosa que tarda y no por eso se deja de esperarla. Un día llegó hasta sus manos el auto de restitución en que la Real Audiencia declaraba haber sido violenta y sacrílega la expulsión del Obispo, mandando que éste vuelva a su Obispado y que todos le obedezcan como a tal. Igualmente condenaba al Gobernador a salir de su gobierno, pena de diez mil pesos, por las violentas e injustas acciones que hizo contra el Obispo. El metropolitano por su parte confirmaba la excomunión de Hinestrosa.

Con esta noble sentencia eclesiástica y real, acompañado de un padre franciscano, Cárdenas abandonó la ciudad de las Corrientes en una embarcación conducida por indios y subió el curso del río Paraguay, hasta la Angostura, sitio bien llamado porque en él se estrechaba tanto el río, que un arcabuzazo podía llegar de una banda a otra y estaba a siete leguas de Asunción. A pesar de que en ese tiempo no había telégrafos, la noticia del viaje del Obispo cundió como por radio. Unos indios pescadores le salieron al encuentro y le noticiaron que Hinestrosa tenía hecha sobre el río una guarnición de vigilancia con muchos mosqueteros indios de las reducciones de la Compañía y españoles excomulgados, a quienes los jesuitas tenían magníficamente abastecidos de buena despensa y abundante vino con la misión de no dar paso al Obispo proscrito.

¡Ah! si él tuviese por lo menos un centenar de indios armados. Entraría en la ciudad después de batir en combate a los impíos. Pero no tenía más que cuatro indios casi desnudos para remar su vieja barquilla detenida. Por lo menos, él poseyese la lengua de los guaraníes para ganarlos con el espíritu viviente y articulado de la lengua como había hecho tantas veces con los indios del Gran Perú. Pero no sabía más que unas cuantas palabras de pronunciación gutural y acento agudo. Entonces deliberaron con el franciscano que éste último llevaría una carta del Obispo al Gobernador, en que le pediría, con fineza y modestia, paso libre para entrar al gobierno de su Iglesia. Llegó en efecto el padre franciscano con la carta escrita de este modo hasta el sitio del Gobernador, que a su vez había acudido al fuerte para hacer su oposición, le dijo deprecativo:

Vengo a rogaros. Señoría, que dejéis entrar en su Iglesia a mi Reverendo Padre Fray Bernardino de Cárdenas. Obispo del Paraguay, que viene con autos de Chuquisaca para absolver a todos los excomulgados y bendecir los campos condolido de los trabajos y plagas que han tenido y tienen sus ovejas en su larga ausencia. Os suplico, Señoría, tengáis a bien la lectura de esta carta que os envía de la Angostura, donde se ha detenido por prudencia de no ser ofendido por los indios del fuerte.

El Gobernador tomó la carta con gesto desdeñoso, sin alzarse de su asiento de madera, tosco sillón hecho de un tronco de toborоче, y sin leerla, ni apenas mirarla con alguna curiosidad, la rompió en pedazos pequeños y la pisó diciendo, rojo de cólera:

—¿Pensáis vos acaso que ha de pasar ese fraile intruso, descomulgado, y entrar en la ciudad? Pues os engaños, que no ha de pasar ni le tengo que dejar entrar en la ciudad. Bien os podéis retirar, emisario.

Todo esto con tal soberbia que el religioso Humillado y dolorido por la malaventura de su cometido, vo]vióse a la Angostura y]e dijo al Obispo cuanto había visto y oído. Unos indios destacados del fuerte se llegaron muy cerca y a voces dijeron a los bogadores de la barca del Obispo, que el Gobernador les advertía que si avanzaban hacia el fuerte, los haría ahorcar de los árboles, con lo cual se asustaron y al punto llevaron la balsa a medio río para regresar.

—Decid a estos hijos de Dios —clamaba Cárdenas— que me lleven a tierra, pues quiero entrarme en mi Iglesia por los montes aunque los malvados me martiricen, que peor martirio es regresar dejando complacidos a los usurpadores.

Mientras el franciscano repetía tales frases a los indios, éstos se alejaron discretamente río abajo, llevándose al Obispo hasta Corrientes; nuevamente al rincón de la sacristía donde pasara meses de destierro, siendo también este regreso un otro destierro, puesto que ya había estado en su jurisdicción donde debían acatarlo.

La Compañía por medio de Hinestrosa extremó sus medidas de vigilancia en toda la provincia, cuidando los caminos de tierra yagua, para que por ellos no saliesen ni entrasen cartas que podrían escribirse el Obispo y sus amigos. Aunque sus numerosos partidarios conocían la noticia de su restitución, impedida por Hinestrosa, no podían hacer nada en favor de esa causa pues el Gobernador tenía amedrentada a la ciudad con la horca puesta en la plaza y la proclama de que colgaría a los que obrasen o dijese algo en favor del Obispo y en contra de los procedimientos de la autoridad: Siguiéron así las cosas hasta 1.647 en que la Audiencia de Charcas, envió en lugar del incómodo Hinestrosa, al oidor don Diego de Escobar Osorio, natural de Chile, como su antecesor.

Con la llegada de Escobar desaparece a su vez, después de cinco años de mal gobierno, la figura ambigua, borrosa, pálida y acomodaticia de Gregorio de Hinestrosa, que si cobra algún relieve en la historia, después de haber sido cautivo de los araucanos en Chile y Corregidor de Atacama, es solamente porque sirvió de instrumento de la Compañía para enfrentarse a Bernardino de Cárdenas: carácter, pensamiento, voluntad y héroe principal del drama de esos tiempos en la provincia del Paraguay.

El nuevo Gobernador siguiendo la huella y costumbre de los anteriores, no bien hubo llegado se entregó a la Compañía y al día siguiente de su arribo hizo correr la voz de que enviaría presos a Lima a diez vecinos de los más principales de Asunción, que formaban en las filas del Obispo; y esta era una astucia para evitar que los simpatizantes de Cárdenas, promoviesen acciones reclamando su regreso al que no podía oponerse porque no tenía instrucciones para eso sino simplemente para evitar mayores prevenciones y persecuciones entre la Compañía y el Obispo, aunque hasta aquí, el único perseguido había sido éste.

Cárdenas avisado de la sustitución de Hinestrosa, no se hizo esperar y entró por el río en una canoa suelta y larga, con doce bogadores y un paje y se alojó en el, convento de San Francisco que estaba en la plaza cerca de la Catedral y frente a la Gobernación. Acudió a recibirle toda la ciudad por cuya calle principal ingresó a pie, perdido en la clamorosa multitud que le saludaba nuevamente como a su ve, merado y amado caudillo, al son de tamborillos y flautas agudas que tocaba una tropa de negros deshaciéndose en bailes frente a la Iglesia del Convento.

Los religiosos de la Compañía permanecieron al frente, sin reducirse, formando bando aparte y negando al prelado su jurisdicción; pero en cambio, todos los clérigos se juntaron al Obispo. El Gobernador se declaró neutral, aunque se le sabía parcial de los jesuitas.

"Al otro día de su entrada —dice el Padre Cañete en el Memorial y Defensorio— dijo la misa el Obispo, estando la Iglesia llena de españoles y españolas y con sus santos sacrificios y rogativas de toda la comunidad de fieles cristianos que pidieron misericordia a nuestro Señor, se fué entoldando el cielo de nubes, habiendo estado cerrado todo el dicho tiempo que faltó el Obispo de su Obispado; y el otro día amaneció el tiempo blando y llovinzando, echando Nuestro Señor su rocío en los campos, y prosiguieron las nubes en el siguiente, enternecidas y obedientes a los ruegos y súplicas de aquel. Santo Pastor; y prosiguió lloviendo limpios y grandes aguaceros de dos a dos y de cuatro a cuatro días; los manantiales y fuentes volvieron a llenarse de abundantes aguas con que los moradores volvieron a sus chacras y tierras, sembrándolas de todas semillas, y cogiendo copiosas cosechas".

Veintidos días aguardó en el convento que dos prebendados rebeldes, sostenidos por la Compañía, se redujesen y fuesen a buscarle saliendo de la Catedral que le usurpaban como sede vacante. No salieron. Entonces el Obispo entró en la Catedral con solo cuatro clérigos que le acompañaban. Los dos prebendados que estaban rezando tras del altar mayor, salieron sin decir palabra y sabiéndose en la ciudad todo esto, llenóse de gente la Iglesia Catedral para rodear a Cárdenas, de nuevo, con su religiosa adhesión.

LOS CASTIGOS

No bien había entrado el Obispo en la Catedral y salido de ella los prebendados rebeldes, fuéronse los jesuitas al Gobernador para avisarle que el Obispo había tomado la Catedral por asalto, a la cabeza del pueblo, echando a los prebendados. Osorio se encaminó a la Catedral y echó fuera a toda la gente colocando guardias en las puertas con orden de que nadie osase entrar. Mas el Obispo no sólo que no quiso salir de la Iglesia, sino que increpó duramente al intimador terminando su filípica con estas palabras escépticas:

—Si comenzáis con estos actos vuestro gobierno, no me es dado en manera alguna auguraros un feliz desempeño, pues a mal comienzo no cabe sino peor terminación, y vos, Escobar de Osorio, cuidaos de terminar muy mal, y en poco tiempo.

Estas palabras turbaron al sitiador que pudo disculparse:

—Lo hago por vuestra seguridad, ilustrísima, para protegeros de la reacción del bando contrario.

Entonces tenéis una manera muy necia de cuidar Obispos: encerrándolos en su Catedral.

Pero va el Gobernador había salido sin escuchar la sátira del prelado que se entró en la casa episcopal contigua al templo. La multitud rodeó a Osorio y le pidió a voces que libertara a su Obispo contándole que anteriormente el otro Gobernador se los quitó a fuerza de engaños y tiranías; pero que ahora le acudirían y rodearían si es posible con sus vidas para evitar nuevas e injustas vejaciones. El los amainó con la misma disculpa hipócrita de la protección.

Empero, el Provincial de San Francisco, que tenía instrucciones de Cárdenas para proceder oportunamente en cualquier emergencia, no se dejó convencer con la disculpa y fulminó excomunión contra el Gobernador por tener sitiado al Obispo en su Iglesia. El excomulgado se recogió y suspendió el sitio temeroso de ser alcanzado por las maldiciones de la Iglesia. En cambio, los religiosos de la Compañía, tan excomulgados como el mismo Gobernador, se apresuraron a desvanecer el temor de la autoridad mandándole un curioso parecer en que firmando desde el Rector hasta el último clérigo de la comunidad, decían que las excomuniones y maldiciones del Obispo Cárdenas no le dañaban en forma alguna y más bien le daban salud y gracia ya que cualquier Gobernador de su propia autoridad por ley natural y divina podía cercarle, oprimirle y usar todos los medios más rigurosos con tal de echarlo del Obispado y que si por esta causa el bueno de Escobar Osorio se hacía pasible de alguna pena pecuniaria, ellos se la pagarían.

En esta discordia pasaban días y meses cuando llegó de Chuquisaca, a empeñosa gestión de los jesuitas. una real provisión para el Obispo en que se le ordenaba comparecer a la Audiencia desde donde estuviese. El Obispo contestó que hallaría gusto en comparecer; pero que las provisiones debían cumplirse por su orden, es decir, primero la restitución que no quería otorgarla el Gobernador, y después el comparecimiento.

Escobar Osorio, atingido por ambos bandos, no sabía a que atinar y así desatinó rindiéndose a las dádivas de la Compañía que le obligó a cercar de nuevo al Obispo para forzarle a salir de su Obispado; y eso, que Su Señoría vaciló mucho en elegir este nuevo sitio y hasta envió un hijo suyo a Chuquisaca diciendo a la Audiencia que no podía ejecutar la provisión de comparecimiento a no ser arrastrando al Obispo de su Iglesia.

Tres puertas tenía la Catedral y en las tres clavaron cerrojos por fuera. Guardia de cincuenta soldados rondaba noche y día con la orden de no hacerle entrar comida y tenerle en absoluta incomunicación, pena de la vida. Quince días duró el encierro, durante los cuales el Obispo decía ahí adentro, solo, sus dos misas a las horas acostumbradas y la segunda cantada, con su vieja garganta de 69 años que al décimo quinto día parecía sonar más fresca, más clara, más fuerte y más lozana que en los primeros. Milagro pareció al Gobernador y no así a algunos piadosos soldados de la guardia, que pena de la vida, dejaron pasar al prelado alimentos, sustanciosos que le enviaban sus amigos por una vieja baranda de la sacristía que era de sacar y de poner.

Por toda la población circuló el rumor de que un anciano septuagenario vivió quince días sin alimentos porque Píos, por sus ángeles, le alimentó conservándole la salud. Osorio asustado de haber delinquido hasta hacerse acreedor de una condenación cierta y fulminante, abrió las puertas de la Iglesia y mandó decir al Obispo que le perdonase y absolviese, lo que con cristiana bondad hizo Cárdenas y con menos solemnidad que la ocasión en que perdonó a Hinestrosa.

Con esto siguieron los días, sin cesar los malos afanes de los jesuitas que obtuvieron hasta la quinta provisión de la Real Audiencia ante la cual exponían tales invenciones, y con tanto éxito, que esta quinta provisión entre otras cosas decía: "que si el Colegio de la Compañía y sus religiosos estuvieran despojados de cualesquiera bienes, derechos y acciones, doctrinas y reducciones que están a su cargo, fuesen restituidos en la posesión que tenían, con lo cual los hábiles clérigos de la Compañía, obtuvieron auto de restitución antes del despojo y más parecía que burlándose así de la realidad, llamaban al destino en su contra pues no dictaría mucho que ni aún la provisión les salvaría de ser despojados y expelidos por el repudio popular.

Los jesuitas se dieron maña para que esta provisión, que al igual que las otras mandaba comparecer al Obispo en Charcas, fuera notificada a Cárdenas por el famoso Sebastián de León, valentón parasitario de la Compañía a la cual servía en todo lo ruin que ésta pudiese encomendarle. No se trataba ciertamente de notificar, que eso ya se había hecho varias veces sin que al Obispo se le alterase un solo pelo de su cerquillo, sino de hacer que el Obispo saliera del Paraguay para viajar a Chuquisaca. En este propósito León tuvo la avilantez de decretar en la misma cédula la expulsión del Obispo que, no pudo ejecutarla de inmediato porque el Cabildo Secular le negó toda ayuda, con lo cual demandó el auxilio de la Compañía. Por aquellos tiempos decretar un simple mortal, como León, bajo la firma del Rey, era osadía imperdonable.

Los jesuitas lo remitieron a las reducciones asegurándole que tendría cuatro mil indios a sus órdenes para cumplir la comisión de sacar al Obispo. Formó en efecto Sebastián León el dicho ejército; pero no pudo ponerlo en marcha porque algunos agentes de Cárdenas destacados de Asunción sembraron entre la tropa la especie de que éste ejército se formaba para prender a un santo Obispo y que eso traería plagas, castigos y miserias sobre los bienes y las personas de los que participasen en semejante expedición. Un horror colectivo se apoderó de los indios que se desbandaron y la Compañía no quiso asistir en el reclutamiento hasta no contar con el apoyo pleno del Gobernador. El fatuo criollo, enemigo de su propio pueblo, tuvo que abandonar la temeraria empresa.

La leyenda de milagros que comenzaba a rodear la personalidad del Obispo halló por esos días un otro motivo de mayor afirmación con el caso singular que le ocurrió con el Arcediano Gabriel Peralta. El tal Peralta se

reunió a los dos prebendados que negando obediencia al Obispo alzaron Catedral Cismática en la Iglesia del Colegio de la Compañía. Un día el Arcediano se fué a su casa y sabiendo esto el Obispo llegó en su busca para prenderlo acompañado de algunos clérigos y gente de su servicio.

—Antes lo mato —declaró Peralta armándose de una escopeta.

No bien el Obispo franqueara puerta de su domicilio, recibió un escopetazo a quema ropa que milagrosamente no le mató, ni le hirió siquiera, sino que la bala, dando en el pecho del prelado, cayó al suelo mientras otras dos postas del mismo arcabuzazo hirieron a un mulato y a un negrillo del acompañamiento episcopal. La bala fué paseada por el pueblo como una reliquia y todos se quedaban asombrados y boquiabiertos de que no hubiese asesinado al invulnerable Obispo.

Las tribulaciones episcopales no eran cosa nueva en el Paraguay como se sabe. Ningún prelado ejerció su gobierno en paz, y aún antes del establecimiento de los jesuitas, en 1.570, el Obispo Pedro de la Torre había sido emparedado en su casa episcopal por el Gobernador Felipe de Cáceres.

Para proteger a Peralta, cuya siniestra actitud reunió en su contra a los amigos del Obispo, salieron del Colegio seis religiosos de la Compañía con armas de fuego sin que el Gobernador tratase de evitar este desorden. Era noviembre del 648. Cárdenas vió al Gobernador en la puerta de su casa como si nada hubiese sucedido, y al pasar por su delante exclamó, entre los suyos, lleno de amargura:

—¡Señor mio Jesucristo, pues que no hay justicia en la tierra, baje la vuestra divina del cielo y hágame justicia!

De esta angustia del viejo se rió el Gobernador. A lo cual el Obispo volviéndose hacia él le pronosticó:

—Mirad bien lo que hacéis Don Diego de Escobar, que de todo habéis de dar cuenta a Dios, y en el bastón y oficio con que os valéis, otro puede sucederos en el breve espacio de dos o tres meses.

No se sabe si esto lo dijo Su Ilustrísima pensando en la muerte o en la destitución de Escobar. Lo cierto es que a fines de febrero del siguiente año los padres de la Compañía lograron reducir nuevamente a su servicio al Gobernador, convenciéndole de que debían echar al Obispo de su Iglesia y Obispado. Según expresiones de algunos padres, ellos habrían preferido que sacasen al Obispo arrastrado de la cola de un caballo en que podría ir de jinete, muy a propósito, Sebastián de León; pero Escobar no quería esto, ni tumulto de tropas, sino más bien un rapto nocturno en que fuese capturado el insufrible superior eclesiástico y llevado hasta una barca del río que lo trasladaría hasta Corrientes o Santa Fe.

Todo estaba sigilosamente dispuesto. La barca esperaba amarrada bajo un árbol en la ribera con una buena provisión de charque de vaca y biscocho de mandioca. Por la noche decidieron estudiar el terreno para cumplir su intento, con ensayada perfección, pocos días después. El mismo Diego de Escobar encabezaba la empresa. Para rodear el edificio tuvieron que atravesar una huerta y esperar a que e] silencio y la oscuridad reinasen en la casa del Obispo cuyos criados aún no se habían recogido. Hacía fresco, luchaban vientos antagónicos en el espacio buscando predominio excluyente. De pronto, sorprendentemente, como pasa con frecuencia en e] trópico, llegó el viento Sur, helado y violento, resfriando la atmósfera caliente en que se precipitó la tormenta. Gobernador y acompañantes quedaron empapados del agua que caía a chorros de las nubes y por esta causa, que sabía a mal presagio, pensó Su Señoría no cumplir acaso el ofrecimiento del destierro. Mas era tarde. Diego de Escobar duró apenas cuatro días enfermo del pasmo y falleció bruscamente sin testar ni nombrar Lugarteniente, con lo cual todo el vecindario fué nuevamente presa del asombro. En todas partes se proclamaba que el Obispo había fulminado al Gobernador con su pronóstico. Y las gentes sencillas miraban al Pastor de la barba de nieve, con religiosa veneración en que entraba también el temor oculto que inspiran las gentes capaces de aniquilar a un enemigo con sólo una profecía o un mal pensamiento. El Obispo entendió en este suceso la justicia divina, es decir, el comienzo de la justicia divina cuya providencial plenitud sólo podría verse en la ruina de sus injustos enemigos y la reivindicación de su legítima autoridad. Muerto el Gobernador no había quien lo restituyera a su silla episcopal pues ni siquiera tuvo tiempo, el desdichado Don Diego, de nombrar un interino; pero tampoco había quien fatigara su paciencia con el auto de comparecimiento. Años más tarde, los jesuitas, sembrarían la especie calumniosa del envenenamiento, insinuándolo en sus escritos.

Cárdenas sabía mucho, lo mismo de las cosas temporales que de las espirituales. Es posible que haya señalado discretamente la existencia de la Cédula de Carlos V, 1.537 por la cual Asunción gozaba del privilegio de nombrar Gobernador en los casos de urgencia; por muerte de algún Gobernador que no hubiese nombrado sustituto. El caso de la vacancia repentina era hecho para la Cédula de Carlos V y ésta para el caso. La estrella del Obispo brillaba en todo su esplendor después que se habían apagado las de sus persecutores: Hinestrosa y Escobar. Jamás hombre alguno estuvo como él entonces en el completo favor del pueblo ¿qué mucho pues, que en uso del privilegio real le eligiesen Gobernador? Puesto que nunca se avenían ni entendían gobernadores y obispos, estando siempre la espada en discordia con el báculo ¿por qué no juntar ahora ambos poderes en una misma persona? ¿No era ese del deseo del pueblo y el de Dios que había hecho agonizar a Escobar sin la facultad de habla y sin el preciso discernimiento para elegir un reemplazante?

A 4 de marzo de 1.649 convocados por el Maestre de Campo Juan de Vallejo Villasante, reuniéronse en el Cabildo trescientos ciudadanos capaces y letrados, vecinos importantes de Asunción, quienes por voluntad unánime, expresión máxima de soberanía, nombraron Gobernador del Paraguay al Ilustrísimo y Reverendísimo Don Fray Bernardino de Cárdenas, Obispo del Paraguay, habiéndose levantado acta del suceso suscrita por todos y remitida al Obispo con un exhortatorio en que los miembros del Cabildo le pedían y suplicaban aceptara el nombramiento que en efecto aceptó, en acto solemne, en la Sala de los Ayuntamientos del Cabildo, el mismo día del nombramiento, cuando en su sepultura de San Francisco aún no habían reventado los ojos del infortunado Escobar de Osorio.

Sólo dos días del nombramiento pasaron. El 6 de marzo de 1.649 marca la expulsión de los jesuitas. Fueron echados a la fuerza y despojados de sus bienes por razones de seguridad, prosperidad, tranquilidad y mayor dignidad de la explotada provincia del Paraguay. No era venganza, castigo, ni reacción forzada. Era simplemente un gesto de liberación popular contra un poder opresivo y humillante, tanto para los nativos condenados a la esclavitud, como para los criollos y españoles condenados a la indigencia en una tierra pródiga de riquezas. Cárdenas no vaciló un solo instante en descargar el golpe sobre la orden jesuítica que aún no salía de su asombro y estupefacción al contemplar que el viejo Obispo arrinconado en su Iglesia, despojado, pobre, inerme y desvalido, a punto de volver a salir desterrado, empuñaba implacable el bastón de mando junto con el cayado eclesiástico.

Juan de Vallejo Villasante, Maestro de Campo, Alcalde Ordinario de primer voto y Teniente del Rey, fue comisionado para ejecutar la orden de expulsión que se verificó ese mismo día del Colegio de Asunción, y en los demás días de las reducciones y haciendas. A fines de abril el Obispo redactó su informe, el más importante documento que se haya escrito nunca sobre este suceso.

Así salieron por poco tiempo del Paraguay los jesuitas desde 1.588 en que entraron por primera vez. Y esta es la primera expulsión que sufrieron en España y América, y la segunda en todo el mundo, pues, en 1.594, los echaron los franceses. Sólo más tarde, pasados 118 años, abrirá sus ojos la Corte de España para seguir el ejemplo de Bernardino de Cárdenas, el alto peruano Obispo del Paraguay.

EL INFORME

Con relación a los sucesos anteriores que constituyen el acontecimiento histórico de la expulsión de los jesuitas, es importante reproducir aquí el informe de Cárdenas, no sólo para el mejor conocimiento intelectual de los sucesos, sino también para insertar en esta historia de su vida, un monumento literario de su pluma que ese valor tiene por la gracia del lenguaje aparejada a la profundidad y fijeza de concepto, cualidades ambas del estilo cardeniano.

En este documento, mejor que en cualquier otro, se ve entero al escritor completo que es Bernardino de Cárdenas. Por sus páginas vuela un soplo bíblico de sonos proféticos, en que parece revivir el genio de los escritores del Antiguo Testamento. Es un abogado para su causa, un fiscal para los jesuitas, un cortesano docto para el Rey, un teólogo como los Padres de la Iglesia para ésta, un tribuno para el, pueblo y un consumado artista de la expresión del pensamiento para el buen lector. A pesar de la vieja sintaxis, literativa y machacona, el movimiento de su narración es de una vivacidad poética que atrae, distrae, enseña y subyuga, matizada con imágenes, sostenida con puntos de erudición latina, reforzada con historia, teología o derecho canónico y erizado a trechos de ironías agudas que pinchan como espinas de fuego entre las flores retóricas. Hace frecuentes juegos de palabras que en su malabarístico entretenimiento expresan una verdad profunda y enorme. Es un maestro en la interpretación de las escrituras y sabe espigar de ellas el grano que mejor alimenta su intención. Es sin lugar a dudas una de las mentalidades aptas, más claras, más ricas y poderosas de la Iglesia americana en la cual pontifica con mayor autoridad que cualquier otro, pues no tiene rival. Y en la alborada de la cultura boliviana, es una eminencia solitaria que sólo podría fraternizar con la bella figura de Antonio de la Calancha, elegante escritor chuquisaqueño, de la orden de San Agustín, en el siglo XVII que llena Cárdenas con su enorme personalidad, en dramático movimiento.

Del extenso informe del Obispo y Gobernador del Paraguay, escrito a la edad de 70 años y elevado al Rey por intermedio de la Real Audiencia de Charcas, reproducimos algunos fragmentos, Narra la muerte del Gobernador:

"A veinte y seis de Febrero de este año de mil seiscientos y cuarenta y nueve años murió Don Diego de Escobar Osorio, Gobernador y Capitán General de estas Provincias de! Paraguay, casi de repente, sin poderse confesar, aunque hice las diligencias de mi obligación, acudiéndole con presteza, y asistencia, y oraciones. y perdonándole con verdadera caridad las grandes injusticias y agravios que me había hecho en favorecer contra mí, y contra las Provisiones de vuestra Audiencia, y Virrey, a los cismáticos, mis expulsores, y perseguidores y usurpadores violentos de mi Iglesia, y jurisdicción; pues con haber mandado vuestra Audiencia de la Plata en todas ellas, según justicia forzosa, y según Derecho Divino, y Canónico, que se me restituyese mi Obispado y jurisdicción, antes de comparecer, y que para ello me diese auxilio vuestro Gobernador, no me lo quiso dar, aunque se lo pedí con muchos exhortatorios, y con intimaciones de las dichas provisiones, y de sus penas, y de las descomuniones de derecho, con deseo de cumplir la comparecencia, cuyo cumplimiento, sin proceder este requisito de la restitución, fuera grandísimo pecado con cargo de otros gravísimos, y de innumerables males contra la intención de vuestra Audiencia y contra el sentido de sus provisiones claro y legitimo; al cual contravino el dicho Gobernador difunto por engaños, amenazas y promesas y aun dicen, que dávidas de los Padres de la Compañía".

"En cuyo castigo, y por haberme negado el auxilio pa ra mi restitución y dársele a los contrarios, le quitó Dios la vida con un pasmo, y aire que le dió, estando tratando tan gran maldad; y esta es la causa principal de su muerte, como se prueba con un Derecho Divino, inserto en el Canon donde habiéndole quitado su esposa a Abraham, se mostró Dios muy ofendido, no sólo por lo literal de aquel pecado, sino, mucho más por lo que significaba, que es del despojo que hace de su Iglesia a algún Obispo, porque su dignidad es mayor que la de Abraham, y el matrimonio espiritual que tiene con su Iglesia es mucho más inseparable, y digna de respeto, y

decoro. En resguardo de él, mandó Dios, que el Rey Abimelech restituyese luego su esposa a Abraham: pena de morir doblada muerte. El cual texto nos enseña, que el Rey tiene obligación por Derecho Divino, so pena de la vida, a que se le restituya su esposa al varón despojado de ella, y mucho más al Obispo despojado de su Iglesia, que es a lo que miró principalmente la Divina Sabiduría. Pero, vuestro Gobernador, que no quiso hacer la dicha mi restitución, sino continuar el despojo, amparándole, fué despojado de la vida, y se cumplió en él la pena del texto sagrado, **quod si non reddideris morte morieris**. Como también en muchos de mis despojadores, pues más de veinte han muerto desastradamente y entre ellos nueve Padres de la Compañía, en solo el tiempo de mis persecuciones, que es cosa de ponderación".

Enumera diversos casos de muertes repentinas y comentando la del Padre Alfaro que fué victimado de un arca buzazo, sentencia:

"**Qui amat periculum. peribir in illo**: aman tanto los arcabuces para guardar el oro del Paraná, que vienen a morir a boca de ellos sin poder decir Jesús con las suyas".

Luego relata su elección:

"Esta Ciudad tiene una Cédula y Privilegio del Emperador Carlos V abuelo de V_M. para que en caso que muera el Gobernador, sin dejar nombrado Teniente, elijan los ciudadanos la persona más digna y útil por su Gobernador, haciendo juramento, y a la que así eligieren todos, o la mayor parte, dá V. M. **ipso facto**. la facultad y jurisdicción de Gobernador, y manda que todos le obedezcan, y no pone obligación de traer confirmación, sino tan solamente de dar aviso a vuestra Persona Real, como lo hago".

"Así la obedeció ahora el Cabildo como Cédula de su Emperador y Señor; para su cumplimiento hizo juntar todos los vecinos y moradores de los suburbanos y de la Ciudad para día señalado, en que se juntaron casi todos en la plaza, cerca de las casas del Cabildo, y habiendo oído la Cédula y hecho el juramento de elegir la persona más conveniente, y digna pareciéndoles, quizá con impulso superior, que la mía lo era, según las necesidades presentes, sin estarlo yo en la Junta, levantaron la voz, que suele ser de Dios la del Pueblo entero, y a gritos, que llegaban al Cielo (no lo dudo) decían, que querían por su Gobernador al Señor Obispo, al Señor Obispo, al Señor Obispo. Por lo cual y por otras razones superiores y gravísimas, y otras inferiores, me hallé obligadísimo, y forzado en conciencia, siendo requerido y muy requerido con ruegos, y lágrimas de la Ciudad, a aceptar, como acepté su Gobierno temporal".

Cárdenas en sus escritos posee el arte de desarrollar un tema capital en varias formas hasta agotarlo por completo; pero además sigue este mismo trabajo, implacable y admirable por la riqueza de las fases que descubre, con los asuntos secundarios, de tal modo que en sus alegatos —en este por ejemplo— no queda cabo suelto a título de mención y planteamiento, sino que en cuanto una cosa está enunciada acuden a su pluma las pruebas de hecho y de derecho, sacadas de la actualidad o de la historia, en latín o en castellano. De ahí que sus exposiciones son redundantes hasta el abuso; pero no causan fastidio, porque su aptitud imaginativa hace de este abuso peligroso para la paciencia, un vicio elegante en que la repetición del concepto no cansa por la variedad de giros de lenguaje que unos son patéticos, otros lógicos y otros pintorescos al punto que entretiene seguir el desarrollo de cada motivo en diferentes tonos.

Luego de dar sentido histórico, legal, religioso y económico a la toma del poder civil, enumera las ventajas que este hecho reportará a la Real Corona:

"El agregar a vuestro Patronazgo Real veintitrés o veinticuatro Iglesias que le tienen usurpadas. El restituírle el derecho y acciones de Patrón que le tienen quitado y el título de Conquistador de las Provincias. El volver a la Corona de Castilla la joya mejor, y más rica, que así llaman los dichos Padres a aquellas Provincias. El volver a obediencia y dominio de V. M. cien mil vasallos indios, y sus tributos, servicios y grandes intereses útiles. El deshacer grandes engaños que han hecho y hacen a V. M. y a sus Reales Consejos, Audiencias, y Virreyes, en materias tan graves. El ahorrar los gastos tan grandes que se han hecho y hacen cada año de la Casa Real, llevando furtivamente de la de Buenos Aires millares de pesos con engaños y falsedades".

"El quitar otro censo y gasto perpetuo que han impuesto sobre vuestra Hacienda Real de avíos con siniestros informes, para que vengan religiosos de reinos extraños a ser doctriñeros de las dichas doctrinas, no siendo necesarios, sino muy superfluos, pues lo pueden ser mejor los sacerdotes nacidos en esta tierra. El extirpar gravísimas equivocaciones, que los dichos Padres por ignorancia de la lengua de los indios les han enseñado en las oraciones y catecismo de ella. El hacer que se guarden sus Cédulas, de que no hacen caso los dichos Padres si no son muy en su favor. El hacer que se expidan las Bulas de la Santa Cruzada. Hacer que esta Iglesia del Paraguay y la de Buenos Aires tengan renta suficiente y abundante, y sus Obispos y Prebendados, sin que sea necesario que V. M. se la dé de su caja, gastando muchos pesos cada año por culpa de los dichos Padres".

En otro acápite vigoroso se muestra como un auténtico precursor del movimiento comunero que abrió capítulo tan movido y vibrante en la historia paraguaya. Acusa la ambición jesuítica y señala su poder funesto en el desarrollo económico y político de la provincia, citando, con habilidad Magistral pasajes de las Escrituras:

"Se han hecho los dichos Padres y los de este Colegio tan demasíadamente ricos a costa de los moradores de esta tierra, que no los puede ya asustentar sobre sí, porque si la de Palestina, siendo tan poderosa, no 'podía tener sobre sí a dos extranjeros, que eran Abraham y Lot, con ser santos, porque estaban muy ricos, aunque no a costa ajena, ¿cómo podrá sostener esta pobre tierra a tantos extranjeros, no santos como Abraham y Lot, y más ricos que ellos a costa de los moradores de estas provincias, y las de Tucumán y Buenos Aires? Con la mucha riqueza y con otras razones de Estado se han hecho tan poderosos y absolutos señores, que han tenido avasallados, no solo el común de la gente, sino también a los gobernadores y obispos, como si fueran sus criados,

sin libertad para ejercer sus oficios y jurisdicciones, sino con subordinación y sujeción a su gusto, y en discrepando de él destruyen y aniquilan gobernadores y expelen obispos, por estar tan lejos el recurso de los tribunales superiores. Si los moradores de la Ciudad de Xerara dijeron al Patriarca Isaac, que se fuese, y apartase de ellos por solo que se había hecho más poderoso, aunque era tan santo, y no les hacía agravio; ¡con cuánta más razón los ciudadanos de esta Ciudad del Paraguay y su Obispo y Gobernador deben echar de sí a los dichos Padres, por haberse hecho más poderosos, avasallándoles y cautivándoles su libertad y jurisdicción! Son y han sido causadores de continuos pleitos, discordias y disensiones entre obispos, gobernadores y ciudadanos; y de los pecados, gastos y odios, y otros innumerables males que se siguen a ellos, con los cuales está tan aniquilada y empobrecida esta Ciudad, y la nave de esta Iglesia, padece tan grandes tormentas por causa de dichos padres, que por que no se pierda la nave deben ser echados de ella, no los pilotos, como ellos han hecho echando los Obispos, sino los desobedientes al Rey y a la Iglesia. Este lugar es de Escritura, que induce Derecho Divino, y está inserto en el Canon".

Como buen predicador en las lenguas nativas del Perú, sabe que la lengua, el idioma de una nación es el medio esencial para el movimiento de su espíritu y que toda enseñanza eficaz de doctrina o proselitismo, exige al doctrinero la posesión del idioma que poseen los discípulos. Descubre el engaño y el error constante de los falsos misioneros, extraños al suelo que explotan usurpando los derechos de los nativos. ¿No hay acaso en estas líneas vivo aliento americanista o por lo menos hispanoamericanista que funda los legítimos derechos de un pueblo y de una raza?

"Usurpan no solo los proventos de los beneficios de este Obispado, sino que introduciéndose subrepticamente en ellos contra el Concilio Tridentino y Patronazgo Real, quitan los títulos con que se habían de ordenar los hijos de los conquistadores, por haberles dejado sus padres como un patrimonio el mérito de haber servido a V. M. por el cual, conforme al Patronazgo Real, debían ser preferidos en los beneficios y doctrinas. Es cosa intolerable, que advenedizos extranjeros se las tengan quitados, y juntamente el premio, por cuya esperanza habían de darse al estudio de las letras y así ha habido gran falta de ellas por esta causa. Los dichos Padres afectan y procuran contra su voto, que no haya clérigos idóneos para las doctrinas, por tenerlas siempre sus reverencias con este pretexto, que es malicioso, porque los sacerdotes criollos de esta tierra aunque no sepan Teología, y aun, caso negado, que no supiesen Latín, son más idóneos que los muy letrados extranjeros para la enseñanza y doctrina de los indios, porque lo que más importa para ellos es saber su lengua. la cual saben perfectamente los clérigos, y no los dichos padres, aunque la estudien muchos años".

Continúan los brillantes párrafos del informe justificando la expulsión según todos los derechos: natural, divino, canónico, evangélico, real y municipal. El texto se pondera por sí mismo yeso que por razones de selección copiamos solamente fragmentos coordinados a fin de no recargar mucho la porción antológica de este libro.

"Ha de gozar la Ciudad gran paz, consuelo, prosperidad y un siglo dorado y más cuando descubramos el oro so pena de condenación eterna, y cargo de tan tremendos males, es forzoso echarlos por tantas razones de justicia como las sobredichas, que son tan notorias, públicas, manifiestas y evidentes, que **non indigent probatione, nec possunt negari ulla tergiversaüone**, porque las vemos, palpamos, y tocamos con nuestras manos. Así sin mancharlas con pecado alguno, dando principio a obra tan justa, santa, meritoria y obligatoria, en 6 de Marzo de este año de 1649 yo como Obispo y Gobernador, y toda la Ciudad de la Asunción en haz y paz de esta Santa Iglesia, y para gran bien, y prosperidad de ella, y de estas Provincias, y para librarlas de los peligros evidentes y forzosos en que están de venir a manos de extranjeros tiranos o de indios bárbaros. .. expelimos del Colegio de esta Ciudad, y de toda ella, a los padres de la Compañía, no en cuanto a religiosos y sacerdotes, que por esta parte los veneramos y queremos, y les hemos sobrellevado tanto tiempo; hasta que no pudimos más, por ser yugo tan pesado, y que se iba agravando tanto cada día, que nos tenía en cruelísima esclavitud y servidumbre, pobreza y trabajos, inquietudes y discordias, peligros y daños. Sacudimos de nuestros hombros carga tan intolerable y de nuestras conciencias cargas tan grandes".

"Mandó Dios al patriarca Abraham padre excelso, que echase de su casa a Agar, su sierva, y a su hijo Ismael: **Eiice ancillam, fillium eius**, porque era soberbia, y desobediente a su señora Sara, y porque Ismael había injuriado al Príncipe de casa, que era Isaac, donde por la señora entiende S. Agustín la Iglesia; que es libre, y Señora por Derecho Divino; y por el Príncipe al Obispo, también por Derecho Divino, y la criada es la Religión porque a cualquiera de ella le viene muy honroso el servicio a la Iglesia, y ser su criada, y así cuando alguna Religión es desobediente, y persigue a la Iglesia, y los religiosos hijos de ella tratan mal al Príncipe, que es el Obispo, mucho más digno de respeto y honor que Isaac, es voluntad de Dios expresada en este texto, que sean expelidos sus hijos y ella; y así por Derecho Divino fué expelida la Compañía y sus religiosos de esta Iglesia del Paraguay, por haber desobedecido, despreciado y damnificado enormemente la Señora y perseguido y maltratado tanto, herido y expelido al Príncipe; y si la Compañía o sus procuradores se quejaren, diciendo que se les ha hecho agravio, y que les persigue el Obispo, oigan lo que les responde el glorioso S. Agustín en el capítulo citado, donde dice, que aunque la criada Agar, se quejase de que la señora Sara le hacía injuria, y la perseguía, bien mirado, era al revés porque más perseguía la criada con su soberbia a la Señora, que la Señora a la criada reprimiéndole: **Maqis illa per sequebatur Saram superbiendo, quam Sara ellam coercendo**: porque la criada hacía injuria a la Señora; pero esta ponía disciplina a la soberbia, **illa domine sua faciebat iniuriam, ista imponebat superbie disciplinam**: y aunque aquella criada hizo injurias a su Señora, muchos mayores las ha hecho la Compañía del Paraguaya esta Iglesia, y a sus Obispos, como quedan dichas".

"Fueron echados del cielo Luzbel y sus secuaces, porque con la soberbia y desobediencia causaron división en el Cielo, y quisieron usurpar la jurisdicción de Dios, y su Silla; y en el Cielo de esta Iglesia que así se llama en el Evangelio, han querido los dichos Padres con soberbia luciferina usurpar la jurisdicción de Dios, que es la eclesiástica y su Silla, y la han tenido usurpada cuatro años y quitándola a su dueño, que está en lugar de Dios, y la retienen todavía pertinazmente, sin quererla restituir, aprendiendo immobiliter como Lucifer, y sus secuaces. Así justísimamente los hemos echado del Cielo de esta Iglesia, que con su ida queda hecha un Cielo, no solo por la paz, gusto, y alegría con que está, sino también por el adorno de ornamentos que se le entraron por las puertas, como adelante diré. Como aquellos ángeles desobedientes, causaron en el Cielo silencio de las alabanzas divinas, **factum est silentium in Coelo**, así también los dichos Padres fueron causa de entredichos, de silencios y cesación a divinis, puestos por derechos. Porque no han querido obedecer con desprecio y desobediencia, incurrieron en la pena de excomunión, puesta en la Clementina primera de **Sententia excommunicationis** contra los religiosos que no guardan los entredichos, aunque fuesen nulos".

"Estos Padres de la Compañía del Paraguay han sido los principales autores, fautores, aconsejadores y perseguidores de tres obispos, que parece que estaban ya cebados y engolosinados en expeler obispos de su Iglesia, ostentando su poder en esto con palabras de soberbia y jactancia, y menosprecio de la Dignidad Pontificia. Así tienen muy merecido el ser expelidos y privados de cualesquiera beneficios, aunque los hubieran tenido lícitamente, cuanto más teniéndolos subrepticamente; aunque la expulsión fuera de un Obispo solo, cuanto más siendo de tres continuos, que son el Reverendo Don Tomás de Torres, Reverendo Don Cristóbal de Aresti. y Don Bernardino de Cárdenas, a quien echaron con exorbitantes violencias no vistas y juntamente echaron la clerecía de más de 40 clérigos, por cuyo honor y justicia ha vuelto nuestro Señor, queriendo, en castigo de tan gran maldad, haya sido expelido el Rector, ocho Padres y Hermanos de la Compañía; aunque como Dios siempre castiga menos de lo merecido: **punit cifra condignums**, lo he hecho así en este caso, porque la expulsión de un Padre Rector, y ocho compañeros no iguala, ni con muchas leguas, la expulsión de un Obispo sin culpa, y sus Clérigos, cuanto más la de tres obispos, ni el Colegio de la Compañía iguala al Colegio Apostólico, pues solo trataban de andarse a perseguir y expeler obispos violentamente y quedarse sus Reverencias riendo y con sus manos lavadas, o por mejor decir, ensangrentadas con sangre inocente de Pontífices, y manchadas con atroces crímenes; **lesae Majestatis. dignitatis Pontüicae**, y aun tiznadas de manejar pólvora y arcabuces contra la Iglesia y la Majestad Real en guerra tan injusta de su parte, cuanto será justísima de nuestra, por ser en defensa de mi Iglesia y de vuestra Real Majestad y sus derechos, y recuperación de la grande suma de hacienda y jurisdicción que le tienen usurpada".

En forma ingeniosa alega que los obispos merecen el crédito de los reyes porque "les llamó el Rey del Cielo niña de sus ojos cuando les dijo: **Qui tangit vos, tagir pupilam oculi mei**, enseñando a los Reyes no solo que han de sentir las ofensas de los obispos como si les lastimaran en las niñas de sus ojos, sino que han de creer lo que el Obispo les dijere y avisare como si lo vieran con la niña de ellos, porque la dá Dios espíritu de verdad. Pues yo, aunque soy tan pecador, antes me sacara los ojos que escribir a V. M. alguna falsedad y de darles más crédito a ellos que a mí se pueden temer desdichados sucesos en este Reino como los que hubo en el de Israel, por solo que el Rey Acab creyó a unos predicadores que le engañaban, y no quiso creer al Pontífice Micheas, que le avisaba con verdad y fidelidad lo que importaba; y en vez de ser honorificado y premiado por esto el Santo Micheas fué herido afrentosamente, afligido y atribulado como yo lo he sido, y quizás más por la misma causa".

La expulsión fué benigna según el informe:

"Se procedió en la expulsión con modo tan suave. que sin poner mano a ninguna violencia en ninguno de los padres, tan solamente levantaron del suelo a los que se tendieron en él; y esto hicieron sacerdotes, con orden y mandato justo de su Obispo, quien usó muchas cortesías en el buen despacho de los padres, sin debérselo, porque ellos en mi expulsión hicieron tremendas crueldades y tiranías, y las querían hacer, resistiéndose para no salir, que aunque ellos decían que era defensa natural, no era sino resistencia al cumplimiento del Patronazgo Real.

"Todo les faltó aquel día por justo juicio de Dios, a cuyo nombre y a la voz del Pueblo cayeron los muros de Jericó y se deshizo el engaño grande en que estaba la gente simple y sencilla de pensar que el poder de la Compañía y su riqueza había de prevalecer contra la Iglesia y sus obispos y contra la verdad y justicia tan grande, tan clara y patente, como está de mi parte, viendo las maravillas grandes que ha obrado Dios en mi favor. Puse guardas en el Colegio porque no le echasen por tierra, como quería la multitud y fuerza del vulgo; luego mandé a los Alcaldes que hiciesen inventario de todo, como lo hicieron de todos los bienes que quedaron, a los cuales tienen derecho cuatro acreedores, que es V. M. primero; el segundo acreedor es esta Iglesia; el tercero acreedor es esta República pobrísima, el cuarto acreedor soy yo, porque me deben restituir y pagar los grandes gastos que me han causado".

Detalla largamente la distribución de los bienes jesuíticos entre los cuatro acreedores mencionados recalcando que todos van a cumplir utilidad pública a favor del pueblo, y termina el extenso documento pidiendo nuevamente aprobación de todo lo hecho.

LA BATALLA

Pocos meses duró la tranquilidad bajo el gobierno y el gobierno mismo de Cárdenas, porque los jesuitas expulsados no hicieron más que replegarse a sus dominios del Tucumán, donde se juntaron en su Colegio de Córdoba y planearon la restitución o reconquista de sus haciendas perdidas. De inmediato se pusieron en marcha comisionados de esta junta a Chuquisaca y Lima para informar a la Audiencia y al Virrey, sobre la expulsión,

exagerando o inventando todas las circunstancias desfavorables al Obispo. En ambas partes el hecho causó asombro, pues los comisionados supieron presentarlo con todos los caracteres de un atentado criminoso e inmotivado. Pareció insólito que el Obispo ocasionase semejante novedad sin pedir autorización. Nadie tuvo la paciencia de leer el informe. El Obispo pintado por los jesuitas pasó por extravagante, loco e imprudente. Se había consagrado sin bulas. Decía dos misas todos los días y el de difuntos tres. Y ahora expulsaba a los jesuitas después de tomar el gobierno de la provincia invocando una vieja Cédula de 1.537. La Audiencia no tardó en revocar esa elección y nombró Gobernador al Oidor de la Audiencia, el Licenciado Andrés Garavito de León —adicto de la Compañía— quien mientras tardaba en asumir sus funciones, comisionó del ejercicio de la Gobernación a Sebastián de León conforme habían pedido los gestores de la misma Compañía. El interinato de León, excomulgado y cesante por auto de la misma Audiencia para ejercer cualquier oficio real, fué obra exclusiva de ellos, aunque para eso tardaron algunos meses.

La expulsión del Rector y ocho padres del Colegio de la Compañía de Asunción fue espectacular. No querían moverse a invitación ni intimación y tuvieron que ser conducidos al río por los comisionados, mediante la presión material necesaria y algunos fueron alzados desde el suelo donde se acostaron en actitud de cómica resistencia, mientras el pueblo congregado hacía ruidosa befa de ellos. En un comienzo la multitud invadió el Colegio y quiso quemar y arrasar todo sacrificando además a los sacerdotes se entiende; pero el Obispo se opuso a este purgatorio con la manifestación de que los bienes serían destinados a obras de utilidad colectiva siendo criminosa la intención de destruirlos pues eran del pueblo, y un pueblo no debe destruir lo suyo. Dió órdenes precisas para que ninguno de los jesuitas fuese ultrajado y garantizó en una palabra el buen verificativo de la expulsión. Sobre los gritos de alegría y burla que lanzaba la muchedumbre, tocaban a gloria las campanas de todos los templos comenzando por las del mismo Colegio de los Jesuitas, cuyo Rector, el Padre Laureano, supo ir ¡los canallas y usurpadores! ¡Viva el Rey! ¡Viva el pueblo! ¡Viva Cárdenas Gobernador!

En la calle fueron obligados a formar hilera comenzando del Rector y siguieron el camino al embarcadero en medio de dos filas de custodias armados con bocas de fuego para impedir los desórdenes del concurso, el cual, no obstante la vigilancia, de cuando en cuando mandaba sobre las cabezas de los Reverendos Padres, una lluvia graneada de cáscaras de banana, mangos y piñas.

Esto que pasaba en Asunción fue tarea relativamente fácil, sobre todo porque los jesuitas fueron sorprendidos y no se les dió tiempo para echar mano del consabido recurso de los indios armados, aunque se supo que tenían convocados cuatro mil no bien se publicó el nombramiento de Cárdenas como Gobernador. No habrían podido usar de esa fuerza por temor de que el pueblo los tomase por rehenes o los sacrificase sin miramientos al ver atacada su ciudad por los esclavos de las reducciones; además, era difícil que el ejército de indios estuviese en pie en tan pocos días. Cárdenas aprovechó el tiempo.

La parte más importante del programa era la segunda o sea la ocupación de las reducciones del Paraná, Uruguay y Tapé. En esto tardó el Gobernador mucho, por esperar aprobación de sus actos y respuesta al informe de abril. Si bien fueron ocupadas varias haciendas, no fueron todas ni siquiera las más importantes donde estaban los arsenales de guerra. De esta suerte los días no logrados en quitar las armas a los indios y sacar de las reducciones para concentrarlas en Asunción hicieron semanas y meses durante los cuales sólo se ocuparon de inventarios y contabilidad, ciertamente ociosos, una vez que se hacía de bienes no acabados de asegurar. Verdad que al final todo habría sido lo mismo, no aprobando la Audiencia los actos del Gobernador como no aprobó.

Por esta causa el pueblo tuvo apenas un respiro de seis meses y al Gobernador todo se le fué en esperas y proyectos. No alcanzado su mano hasta Charcas, el magistral informe no surtió efecto alguno y más bien le sirvió de patente de culpabilidad pese a la elegancia, energía, claridad y fundamento de sus párrafos.

En septiembre del mismo año fué alzado el ejército de los cuatro mil indios bajo las órdenes de Sebastián de León, sirviente de la Compañía, a quien por primera providencia los curas y doctrineros reconocieron por Gobernador uniéndose a su escolta con algunos españoles entre los que venía nada menos que el incómodo Gregorio de Hinestrosa a quien ya ni se le recordaba en Asunción, no obstante el poco tiempo desde que la honrara con su ausencia. Prueba elocuente es esta de que Hinestrosa vivía como empleado de la Compañía, pues no se puede pensar que viniera de paseo y sin paga. Entre el Estado Mayor de esta expedición militar, venía también —claro está— el personal eclesiástico de los prebendados cismáticos que fueron echados con los jesuitas y entre ellos el arcabuceador del Obispo, Arcediano Don Gabriel Peralta, cuyo temperamento guerrero ya conocía la ciudad por el célebre suceso que tenemos referido.

Avanzando desde las regiones del Paraná llegó a acampar el ejército en San Lorenzo, que era una finca de los jesuitas a tres leguas de la ciudad, y ahora es un pueblo. Esto perdió a Cárdenas. Sus enemigos estaban ya a las puertas de la ciudad indefensa con un contingente mucho mayor del que se podía reunir y armar en Asunción. Nadie creía que la Audiencia hubiese nombrado Gobernador efectivo o interino a un delincuente cuya suspensión penal de todo oficio real, sabía todo el pueblo. Se pensó universalmente en que era un impostor, agente incondicional de los jesuitas. El Gobernador cesante reunió al Cabildo y le hizo decidir, con sus opiniones, la resistencia armada a Sebastián de León. Mandó tocar alarma las campanas y reunida la gente en la plaza ordenó que las mujeres, niños y ancianos volviesen a quedarse en sus casas, y a los hombres hábiles les expuso la situación arengándolos para a resistencia.

—¡Viva el Rey, viva Cárdenas, viva el Gobernador legal! ¡Mueran los cismáticos, mueran los usurpadores!

El pueblo alzaba al cielo cubierto de nubes sus voces de coraje y en vez de un bosque de armas. veíase sobre las cabezas un bosque de manos nerviosas e inermes.

—¡A las armas, a las armas! —gritó un puñado de hidalgos que entró a caballo por una esquina de la plaza empuñando las espadas desnudas.

Fueron destacadas comisiones para juntar y distribuir, municiones, armas y caballos recomendándose a todos los ciudadanos que acudiesen a la defensa de la ciudad con sus personas y elementos, a órdenes del Gobernador V el Cabildo Secular. Dos Ayudantes que recibieron órdenes delante del Estandarte Real, plantado en la puerta del Cabildo, salieron a caballo para convocar gente de las comarcas circunvecinas; pero traicionando su misión, llegaron hasta la tienda de Sebastián de León y se entregaron, con lo cual apenas pudo reunir el Gobernador Cárdenas trescientos hombres entre infantes y caballería más cuatrocientos indios amigos y mal equipados.

León escribió al Cabildo diciendo que le dejasen entrar como Gobernador sin hacerle resistencia y por sí se la hacían, venía con cuatro mil soldados del Rey. Los mismos emisarios que trajeron el mensaje escrito fueron a casas armas a prevenir a las mujeres que saliesen fuera de Asunción con su ropa y alhajas porque al día siguiente era cierto que entrarían en ella por la fuerza y someterían al saqueo los domicilios.

El Cabildo contestó al intimidador que la ciudad, noble y obediente por título, estaba pronta a recibirle si traía órdenes y mandatos reales; pero que debiera ingresar con acompañamiento decente, de personas hidalgas y no con ejército de indios bárbaros que siendo enemigos de la gente española no se podía soportar su entrada sin prevenirse a la defensa.

Llevó esa carta un otro Ayudante. el noble y valiente Sebastián Escobar que fué desprendido de la asamblea del Ayuntamiento, el mismo día y a solicitud suya.

—No vayáis, buen soldado, a seguir el camino de los otros ayudantes que humillaron sus espadas traicionando el juramento —le dijo Villasante.

—¡Juro al Rey, juro al Cabildo, juro al Pueblo, juro a Dios que antes sabréis mi muerte!

Y trágicamente cumplió su patético juramento en que pareciera que hubiese salido algún funesto presentir de su pecho. León recibió el mensaje del Cabildo y aunque fué su impulso el entrar luego con solamente su escolta de presbíteros jesuitas y españoles mercenarios, no opinaron así sus amos, los Reverendos de la Compañía. Era necesario entrar por fuerza porque nadie podía confiar en el Obispo que bien podía apresarlos o mandarlos ejecutar. ¿No había cometido ya la temeridad de echar a los jesuitas? El emisario no podía volver. Mandaron apresarlos y engrillarlos.

Como el Ayudante saliendo muy de mañana, tardó hasta la siesta y no volvía, con el primer ejemplo se sospechó nueva traición sin que nadie tuviese el acierto de suponerlo preso. El Cabildo eligió entonces a los Padres Superiores de San Francisco y Santo Domingo para que parlamentasen con los que amagaban la ciudad haciendo temer males sin cuento por la cantidad y calidad de indios que traían. Los religiosos fueron a San Lorenzo y cumplieron la misión repitiendo el mensaje que llevó Escobar.

—No necesito del Cabildo —respondió desdeñoso el presunto Gobernador— Ya he tomado posesión en San Ignacio y otras reducciones de la Compañía. Entraré como he venido y me parezca.

No pudieron disuadirle. Era un sirviente leal de los jesuitas, y éstos, ya habían decidido un escarmiento para la ciudad que hacía siete meses los sacara afrentosamente bajo la lluvia de cáscaras e interjecciones nada amables.

Con el regreso de los religiosos a la ciudad, al día siguiente, 1º de octubre, se inició la marcha sobre Asunción con el infausto descuartizamiento del prisionero Ayudante Sebastián Escobar a quien los indios por quitarle los grillos, ultimaron a machetazos seccionándole las piernas y brazos.

La ciudad se aprestó a la defensa con sus escuadrones que salieron hasta el campo de Santa Catalina, para dar la batalla a los jesuitas, mientras el Obispo quedó en la Iglesia con toda la feligresía indefensa rogando a Dios diese ánimo victorioso a los defensores y confundiese a los enemigos.

Frente a frente no osaban atacarse los ejércitos. Un emisario a caballo avanzó solitario en el campo de nadie y sin llegarse junto al comando de Ja defensa, sino a unos veinte metros, gritó:

—¡De parte del Gobernador y Capitán General don Sebastián de León, os digo la orden de que dejéis entrar sin estorbarle, so pena de vuestras vidas!

—¡Decidle que muestre por dónde viene como Gobernador y si quiere entrar que entre sin el ejército de indios. pues habremos de recibirle y acatarle! —le respondieron.

Hubo unos minutos de vacilación en el Gobernador entrante que no quería, perder el tiempo en estos pleitos y habría preferido entrar en paz con el homenaje de la ciudad; pero no era su voluntad, subalterna la que iba a cumplirse sino de los Reverendos Padres de la Compañía que desde sus briosas caballerías dieron la señal de ataque. Los indios dispararon sus mosquetes y arcabuces al cielo, porque lo hacían huyendo la cara al fogonazo de sus armas cuyas balas silbaban en el aire sin lastimar a una de las personas a quienes estaban dedicadas. En cambio los defensores cargaron con la caballería por delante y en pocos minutos desbarataron un ala de la formación que ya no era tal, porque los indios aterrorizados retrocedieron en fuga protegiéndose muchos de ellos bajo las carretas de su impedimenta. Fué error de los españoles el introducirse mucho en la desordenada masa contraria, la cual, siendo tan numerosa, los retuvo trabados en combate en un solo sector dando tiempo al padre jesuita Amote —sacerdote de mucho predicamento militar— para que desprendiéndose de la pelea con un escuadrón de mosqueteros diestros, saliese a retaguardia de los defensores que habrían sido copados, vencidos y victimados, si una sección de caballería no le hubiese ido al encuentro mientras el resto se puso en franca retirada

dejando una veintena de víctimas en las cuales todavía se cebaban por grandes grupos los guaraníes demorándose en ultimarlos y despojarlos de sus prendas que codiciaban más que sus vidas.

Una hora no alcanzó a durar la batalla con el balance de veintidós muertos y doce heridos españoles y cinco muertos indios entre los defensores. Los atacantes perdieron trescientos ochenta y cinco indios que fueron enterrados en el mismo campo de batalla. Una bala certera mató instantáneamente a uno de los Padres de la Compañía que desde su piafante cabalgadura azuzaba a los indios a la matanza de cristianos. Este fué entrado en la ciudad en concepto de mártir.

El balance rojo y negro es muy sugestivo y hasta demostrativo, en cuanto al coraje con que lucharon los nobles de Asunción. De ellos murieron muchos más siendo menos que los indios que luchaban a su lado y ellos solos mataron tantos ofensores indios. ¿Que hacían los españoles como León. Hinestrosa, los prebendados y otros capitanes blancos de la expedición? Luchaban, peleaban; pero desde tras de la espesa muralla de indios. Y así solo hubo la baja del imprudente sacerdote que no por ser de la Compañía, habrían de respetarle las balas.

La entrada en la ciudad fué terrorífica y catastrófica. Desde muy lejos se oyó el clamoreo salvaje de la indiada que parecía una tropa de monos salvajes por la gritería bronca, confusa y arrebatada. Eran aullidos de bestias hambrientas y libidinosas que llegaban a saciar su doble apetencia con la carne blanca y mestiza de la ciudad colonial, abierta y desamparada bajo sus cruces católicas, en aquel pálido primer viernes del mes de Octubre.

LA OCUPACION

Robaron, mataron, violaron, quemaron. Era la invasión de los bárbaros reeditada en el corazón del trópico, sobre la tierna ciudad impúber que temblaba en la fronda del bosque, como mariposa sacudida por la tempestad sobre el verde ropaje de la tierra.

Tres mujeres blancas, con desnudez de luna y de perla, conducidas a un bosque y amarradas a los árboles, fueron gozadas por los indios, en revista de decenas, hasta morir víctimas del obscuro experimento. Muchas familias huyeron a vagar por los bosques anegadizos, hirvientes de alimañas y erizados de abrocales incultos, ocultándose sobre los árboles coposos de espeso y maternal follaje.

En una de esas calles por donde pasaban los indios prendiendo fuego a las casas, una niña de siete años murió quemada en un círculo ardiente del que no pudieron sacarla los mismos indios pirómanos. Era la inocente hija del nuevo Gobernador Sebastián de León, en cuya tierna vida cobró el destino advertencia y castigo a la maldad del padre, víctima él mismo de sus propios actos de verdugo. El hecho casual podía ser causal para atenuar el rigor de la vandálica entrada. En efecto, no se dejó esperar la reacción contra los indios, que por mandato del Gobernador y de los jesuitas, cesaron en su estúpida y criminal tarea con dos o tres ejecuciones inmediatas, limitándose simplemente al pillaje a que en estos casos se sentían impelidos por vocación. Por lo demás la idea del botín para un guerrero, es como la de la cosecha para un agricultor.

El pueblo al conocer la derrota de sus defensores y el consiguiente regreso de los jesuitas que llegaban de nuevo para señorearse sobre el suelo donde se festejara hacía tan poco su salida, derribó en minutos el Colegio de la Compañía sin que pudiesen evitarlo los sensatos y los prudentes.

Al ingresar las tropas hacia la plaza, venía el Gobernador con su séquito de clérigos y españoles, tras una partida de prisioneros amarrados unos y engrillados otros. El Obispo salió hasta la puerta de la Catedral para contemplar su paso. Tranquilo, sereno, firme y superior a su derrota, los miró de frente, desde el umbral de su refugio. Sebastián de León hizo alto a unos veinte pasos, y con el Capitán Rodrigo Jiménez, a quien lo traía prisionero con las manos amarradas, le mandó decir que se entregase con la gente que tenía en el pueblo, porque de otro modo los degollaría a todos.

Cárdenas permaneció en silencio, con la boca muda, congelada entre la nieve de su barba franciscana, mirando a la multitud de vencedores con tal desprecio que parecía derrotarlos con su repugnancia. Aunque el emisario instaba angustioso por la respuesta, en aquellos minutos de expectación, no se dignó contestar al mensaje, y el Capitán tuvo que volver con la respuesta de uno de los religiosos que por salir del trance difícil, exclamara:

—Decidle que el Obispo dice que allá cesen las armas y que acá cesarán también.

Con esta respuesta los triunfantes pusieron orden en sus filas colocando a espacios proporcionados, sus siete banderas de gloria que colgaban como servilletas de color, sin poder flamear, porque no había sino una brisa Norte, tan ligera, tan leve, tan discreta y timorata, que mover una hoja de los árboles era su éxito y a tremolar las banderas no alcanzaba ni con mucho. Ocuparon íntegra la inmensa plaza y haciendo un claro al centro, donde estaba Sebastián de León con su Estado Mayor, rindieron honras fúnebres al cadáver del jesuita. Bajo palmas y coronas, mandaron enterrarle en el templo de La Merced, mientras en el bosque, las tres sacrificadas al placer ajeno que las había magullado hasta la muerte, daban el pasto de su carne blanca, a los buitres negros. Luego mandaron traer de las carretas todos los grillos forjados en las reducciones jesuíticas, hicieron un montón enorme de ellos y se los impusieron a todos los prisioneros que eran la gente principal, entre ellos sacrílegamente, a venticuatro sacerdotes adictos al Obispo que estaban en el templo, y los mandaron a la cárcel vallejo de Villasante fué afrentado públicamente con degradación de su cargo y puesto de plantón, con los grillos, sin derecho de sentarse. Los Alcaldes ordinarios, engrillados también, fueron llevados sobre sillas y hombros de indios a ver la ruina del Colegio para que adquieran mejor conciencia de su culpabilidad. Las mujeres fueron expelidas del templo con el grosero mensaje del Gobernador:

—¡Que salgan fuera las hembras, porque esa no es casa de mujeres!

El Obispo fué cercado en su Catedral por 600 indios juntamente con algunos religiosos que no quisieron abandonarle. Diez días duró el sitio riguroso en que se mantuvieron los primeros con agua y algunas mandiocas de la despensa del Obispo. Al décimo día, sintiéndose desfallecer por falta de nutrición y de agua que ya no había en el pequeño aljibe, gritaron los religiosos a la guardia:

—¡Murió, murió; ya se nos murió de hambre nuestro buen Obispo!

Oyendo esta fingida lamentación los españoles de la guardia, dieron aviso al Gobernador, el cual con intento de cumplir simplemente una diligencia del Juez Conservador de los Jesuitas, aunque sea **post-mortem**, pues se decía haber fallecido el duro y duradero anciano, entró en la Catedral acompañado del dicho Juez, ilegalmente nombrado, que era el mercedario y mercenario Fray Pedro Nolasco. Encontraron al Obispo vivo, vestido con los ornamentos del pontifical reteniendo entre sus manos la custodia del Santísimo Sacramento delante del Altar Mayor. Sus ojos fijos, extáticos, con la mística mirada perdida en las bóvedas del techo.

—¡Fraile descomulgado, Intruso, embustero! ¿Cómo es que se me acaba de decir que estáis difunto? — le increpó León.

—Sin estar difunto me habéis enterrado como en una sepultura; mas es mi templo y en él mi Dios me mantiene con su misericordia a pesar de vuestra prepotencia. Sebastián de León.

—¡Debéis llamarme Gobernador!

Cárdenas tenía en la mano un pliego, copia de otro, escrito al séptimo día de su encierro y que contenía una declaración satisfactoria en descargo de los que habían tomado las armas contra este pretense Gobernador, que ahora le reclamaba el título. El original tenía escondido un religioso para hacer llegar a cualquiera de los miembros del Cabildo.

—Señor Gobernador León, o señor León Gobernador —respondió— reticente el Obispo a tiempo que le entregaba su declaración— cualquiera que sea vuestra dignidad no debéis ignorar el contenido de esta declaración, satisfactoria, que siendo verdadera, debe servir en justicia de suficiente descargo a los que estáis persiguiendo con tanta crueldad. Os pido ceséis en tan injusta persecución.

Don Sebastián cogió el papel y se lo guardó en el jubón respondiendo:

—Ha de contener insultos contra la autoridad, pues es la vuestra inveterada costumbre.

Y embistiendo a Su Ilustrísima para quitarle la custodia, añadió:

—¡Ya es vieja vuestra astucia de andar con este escudo del Santísimo Sacramento; pero ahora no os vale, mentecato!

El Obispo parpadeó en silencio y resistió al Gobernador que era lo menos con veinte años su menor. En la lucha cedieron sus viejos músculos flojos y desnutridos por los ayunos y tormentos. De tal modo fué prendido y llevado a empellones, en medio de indios arcabuceros, hasta la casa de Alonso de Aranda, otro parcial de los jesuitas, que estaba a dos cuadras de la Iglesia en la misma plaza, y allí le metieron en un calabozo oscuro y húmedo sin respetar en él ni al anciano ni al Pastor, aunque fuese en verdad el más grande enemigo que tenían. El Juez Conservador de los jesuitas, Fray Pedro de Nolasco, le notificó con una serie de autos en su contra fijándolo en todas las Iglesias de la ciudad como excomulgado, intruso, desposeído de la dignidad episcopal, privado de decir misa, condenado a multa y reclusión en un Convento, enviando traslados de tan inícuas providencias, a Corriente, Santa Fe, Buenos Aires y Tucumán. El Obispo de Buenos Aires, enterado de los traslados, lanzó después del destierro de Cárdenas, un edicto desconociendo los autos del Juez Gobernador que no podía sentenciar a un Obispo y declarando que todos los cristianos de su jurisdicción tuviesen por legítimo Obispo del Paraguay Fray Bernardino de Cárdenas, sino es que el Pontífice declarase otra cosa.

Una vez encerrado el Obispo, el Gobernador se retiró a su casa y allí dió lectura a la declaración de Cárdenas que después de relatar los hechos declarándose único responsable, terminaba patético:

“Así certificamos, y siendo necesario juramos **in verbo sacerdotis**, poniendo la mano en el pecho y corona, que procedió el hecho según dicho es, emanado de nuestras órdenes y mandatos, que ellos entonces obedecieron, como de su Gobernador, Capitán General que usábamos y ejercíamos, y de temor de incurrir en las penas que teníamos impuestas; y según nuestro parecer los susodichos padecen con inocencia, pues solamente acudieron como humildes a obedecernos, de más de que así mismo se los mandábamos con penas de excomunió **ipso facto** al que no acudiese a nuestras órdenes; y en esta consideración deben ser absueltos, como personas que no cometieron dicho delito por sí. Y para que conste, de nuestro motivo, por la noticia dicha, y por el descargo de nuestra conciencia, y no por otra causa alguna, lo certificamos así por ser verdad infalible, pública y notoria en esta Ciudad”.

Este documento en que palpita un sentimiento generoso de dignidad y de responsabilidad humanas, influyó no poco en la suspensión por lo menos temporal de los castigos y persecuciones que sufría mucha gente.

La aventura de Cárdenas en el trópico, tocaba a su fin.

ADIOS AL TROPICO

Once días de calabozo tuvo el Obispo en la casa de Aranda, donde una vieja mulata le servía los alimentos que limosneaba en la ciudad y que los piadosos vecinos le entregaban con el riesgo de la vida.

Al cabo de este tiempo fue nuevamente echado porque los jesuitas preferían el destierro a la "reclusión en un convento" que sentenció el osado Juez Conservador. Esta vez fué ausentado para siempre en una balsa con doca arcabuceros, encargados de no parar en punto alguno, hasta Santa Fe, 200 leguas de Asunción.

Era una mañana clara de Octubre en que el sol fanfarroneaba tirando millares de libras esterlinas en el ancho río. El bosque vestido con la pompa de sus galas, echaba al viento el fuerte aroma de su fronda jugosa

entre la confusa parlería de sus alados habitantes. En las orillas, zancudas con picos grandes como tijeras de madera, paseaban su silenciosa y filosófica gravedad sin cuidarse de la holgazanería de los yacarés repantigados sobre la fina arena de los reman soso Garzas y tucanes cruzaban el río con su lento vuelo, sobre la pelotera zumbante de los insectos que enloquecían en el espacio, yendo a estrellarse sin matarse contra la cromática floración de las enredaderas que aprisionaban, como mallas tejidas en colores, las copas de los árboles cautivos. Tropas de monos minúsculos chillaban provocativos, prendidos a las ramas de florido tarumá, mientras los más prácticos ascendían el poste vertical de los papayos y se asentaban sobre la carga frutal, que parecía un racimo de ubres vegetales, para dar un mordisco y echar dispendiosamente el enorme fruto amarillento que caía al agua cual una calabaza. El vuelo multicolor de las mariposas fingía un corso de flores en el carnaval primaveral del bosque lleno de risueña fantasía.

Al fondo, por encima de todo, sobre una graciosa colina, se alzaba el bosque familiar de los nobles lapachos. Era el altar de la primavera que florecía tres veces en el mismo, sitio, marcando como un calendario botánico, el paso de la divina estación. En agosto florecían para el viento los lapachos de flores rosa como los durazneros de Chuquisaca, y era en verdad un suspiro rosa de la primavera, que el viento se llevaba como el primer pensamiento de amor de una doncella. En septiembre el bosque de la colina se ponía un manto nuevo de color rosa encendido con los árboles que suplían el despojo de los anteriores. Y en octubre, ahora, lucía el amarillo claro, y puro, y luminoso, y vibrante, y llamativo a la mayor distancia como la ilusión del oro del Paraná.

Poco a poco se perdían entre las arboledas las pequeñas casas de Asunción. Entre esbeltas y elevadas palmeras, todavía se mostraban las torres de las iglesias de San Francisco, La Merced y la Catedral, donde las cruces fijas y solas, bajo el azul puro del firmamento, parecían despedirle mudas, con los brazos abiertos y rígidos en un gesto de suprema desolación. Su anciano corazón de proscrito le anunciaba que ya no las vería nunca más.

¡Esto era el Paraguay! La tierra desconocida y caliente, refugio tropical donde pensó que después de un gobierno patriarcal, tranquilo hasta la monotonía vegetativa, hubiese dejado sus huesos en alguno de los anchos paredones de Catedral, o bajo la tierra humilde, a la sombra de un árbol gigantesco. No había sido así en manera alguna. Ocho años habían pasado en el galope violento de los días de lucha que quedaban impresos en su memoria como un solo episodio extraño, vivido en el corazón de las selvas. Ahí quedaba un pueblo que silabeaba su historia en las letras rojas de su propia sangre. Lo bendijo por última vez, dentro su corazón callado y conmovido, ante el recuerdo fresco de tanta obediencia, tanto cariño y sacrificios.

Obispo y Gobernador, Pastor y Caudillo, Magistrado. Paladín y Mártir. Había sido el conductor como Moisés de] Pueblo de Israel. Pero el éxodo sólo le tocaba a él porque después de todo no era más que un criollo kolla y forastero, a quien arrojaban otros extranjeros usando el brazo de un mestizo de Asunción.

Ya todo el panorama se hacía uniforme y borroso en la engañosa distancia de la bahía. La embarcación liviana como una hoja seca, entraba en la corriente que ya se la llevaba. Cárdenas miró por última vez el teatro de sus regias agonías y luego, venciendo la congoja que brillantaba sus ojos en la inminencia del llanto, alzó su noble frente y hundió su mirada pura de visionario en la inmensidad azul.

Era su despedida. Su adiós al trópico.

LA CORDILLERA

CHUQUISACA

Otoño. Las hojas de los frutales en los huertos se tomaban amarillas y caían para rodar por los suelos, cubiertos de hierbajos, al impulso de la brisa otoñal, mientras el las ramas cuajaban, fragantes e incitantes, las drupas y las pomas de los durazneros y manzanos, entre cercos de guindas o lánguidos rosales de corolas enfermas, arrugadas y semimuertas.

En las faldas de los cerros, clareaba al sol naciente la parda o cenicienta gleba de los rastros, sementeras de los indios, de cuyos surcos baldíos alzabase un levísimo vapor de desvanecimiento. Bosques de cedros y de molles tatuaban la tierra de altibajos, encerrada en un cerco de montañas, que amparaba de los vientos al vallezuelo de Chuquisaca, heredad de los Charcas.

En la región más plana de esta comarca despertaba la ciudad colonial de Peranzures o Pedro de Anzures, con sus casas limpias de blancas paredes y techos rojizos de teja, en medio de las cuales, gallardas y esbeltas, se alzaba las torrecillas de la Catedral, San Francisco, La Recoleta, Santo Domingo, La Merced, San Agustín, Santa Clara y la Compañía de Jesús. ¿El día la fecha? Viernes 17 de Marzo de 1651.

Desde muy temprano. la gente se echó a la calle con esa agitación típica de las vísperas o del día de una fiesta. Los religiosos de las distintas órdenes comenzaron a salir de sus conventos haciendo que en las esquinas numeroso concurso de gente se les uniese para ir a encontrarse todos los grupos en el camino de Yotala, pueblecito situado a cerca de dos leguas de Charcas. Desde San Roque, entrada de la ciudad, hasta la puerta del convento de franciscanos, por lo menos tres veces en cada cuadra, estaban abiertos los agujeros en el suelo para plantar palos y amarrar arcos de triunfo como se usaba para las procesiones de la Virgen o del Santísimo Sacramento.

Unas a otras se preguntaban las gentes por qué salían de la ciudad las congregaciones. ¿llegaba sin duda el Arzobispo, después de trece años que la silla metropolitana había quedado vacante con la muerte del virtuoso e inolvidable Arias Ugarte, acaecida en 1.638? ¿Venía tal vez un delegado del Rey o del Virrey? Porque no solo era movimiento religioso, sino civil, popular, general, y se hablaba hasta de escuadrones de soldados indios que estarían juntándose a toque de tambores y **pututus**.

Era la llegada de un viejo franciscano conocido y olvidado ya acaso en Charcas. Volvía despojado del Obispado del Paraguay, el Reverendísimo Don Fray Bernardino de Cárdenas, amigo de los indios, ex-Definidor, ex-Visitador, ex-Legado del Concilio Platense de 1.629.

Todo el concurso del vecindario que iba alcanzando proporciones de aglomeración congestiva en la zona de San Roque, quedó disuelto insensiblemente hasta medio día sin que se hubiese hecho recibimiento alguno. Todos se fueron a sus casas tranquilamente. Los mismos religiosos que ya emprendían el camino de Yotala, regresaron a sus conventos. Un nuevo rumor circulaba confusamente entre las damas de Chuquisaca.

—Dicen que ya no llega el Obispo y por eso vuelven todos.

—¡Cómo decir que no llega! Sí que llegamos no al instante, sino en la tarde. ¡Que alhacen las arquerías para que pase el Buen Pastor!

—Se dice que lo echaron los jesuitas ¡Dios me libre! Pero es lo que dicen sin desdecirse los mismos padres de San Francisco.

—Ellos han de saber, porque Fray Bernardino es de la orden.

—De todo hay en la viña del Señor. Aquí los padres de la Compañía son sabios, cumplidos y ejemplares sacerdotes. ¡cómo serán en el Paraguay!

—¿Dónde es el Paraguay, en América?

—Eso no se puede saber sino en la Universidad; pero queda tan lejos como la China. La yerba olorosa que consumen en Potosí, es del Paraguay.

—Mi abuelita contaba la leyenda de un Obispo que llegó desde el Paraguay en el siglo pasado y que admiraba a todos semejante viaje.

—Aquí viene Don Juan de Padilla, el Alguacil Mayor de la Corte. Si alguien se atreviese a llamarle, sabríamos en seguida el paradero de Fray Bernardino.

—¡Don Juan de Padilla! —le llamó una.

El caballero cruzó la acera y saludo con una inclinación a las damas que cotorreaban junto al portal de una residencia señorial.

—Me llamáis señoras y yo os acudo gustoso de servirlos en lo que mandéis.

—Mucho no es Don Juan —habló la más desenvuelta de genio— sino la curiosidad de saber por qué se reúne y se dispersa la gente, y alza arcos en la calle de San Francisco.

—Alborotan los franciscanos por recibir al Ilustrísimo Obispo del Paraguay Fray Bernardino de Cárdenas, cuya llegada se esperaba para medio día que no ha de ser sino a las cuatro o cinco de esta tarde por el camino de Yotala.

—Sois un cumplido caballero. Don Juan de Padilla.

—Os beso los pies damas de Chuquisaca— volvió a inclinarse con caballeresca cortesía y se marchó a pasos rítmicos contoneándose sobre el primer tercio delantero de sus plantas.

Por la tarde la aristocracia había ido a acomodarse en las ventanas y balcones de la calle de San Francisco desde San Roque hasta más allá del convento con provisión de romaza, hojas de arrayán y flores en grandes charolas de plata.

Más de veinte arcos daban a la calle aspecto de fiesta como en Corpus Cristi o Todos los Santos. Las maderas y varillas de los arcos estaban forradas con lienzo blanco sobre el que se enroscaba como serpiente, una gasa esponjosa roja, celeste, rosada, amarilla o azul, amarrada a trechos con ramos de flores. Del centro de cada arco colgaban pequeños objetos de plata y monedas, hasta el arco principal en cuya presentación se habían esmerado mucho más los piadosos admiradores del Prelado pues todo él era un rico altar de flores con una variadísima colección de palanganas, pebeteros, fuentes, cucharillas, cuchara, Cucharones, platillos, vasos y copas. Aguamaniles, ollas con orejas y sin ellas, zarcillos prendedores, coronas y diademas, todo de plata blanca de Potosí que relucía al sol pregonando tanta riqueza en honor del santo cuyos milagros corregidos, aumentados o inventados, circulaban en todas las capas sociales de Chuquisaca; especialmente en la clase popular de cholos e indios que a más de llenar las aceras de la calle con la diversa colocación chillona de sus trajes, se adelantaba al encuentro del peregrino hasta cerca de Yotala, convirtiendo el camino en recorrido de feria donde la gente hormigueaba rumorosa sin cuidarse del tropel de las caballerías que por grupos se adelantaban a los peatones haciendo corcovear adrede sus, briosas cabalgaduras para lucir su coraje de jinetes ante la concurrencia.

Cerca de las cuatro salieron hacia Yo tala los religiosos franciscanos, agustinos, mercedarios y dominicanos, y regresaron al cabo de una hora trayendo al anciano Obispo del Paraguay en un hermoso caballo blanco como el caballo de San Jorge, solo que éste venía calmoso y tranquilo, paso a paso, en medio de la multitud que aclamaba al héroe cuya noble cabeza de nieve mostraba la frente pálida y rugosa sobre el rostro curtido de sol que se alargaba en el piloso atributo de la barba. Imponente venía el viejo, medio en su sotana de franciscano arremangada como una pollera hasta la cintura sobre el pantalón, de gruesa tela rayada, que no era precisamente de montar. A la subida del alto de San Roque, el egregio jinete recogió las bridas y expresó su deseo de bajarse para continuar a pie. El Canónigo de la Catedral Don Pedro de Paredes y Prado le impidió apearse invocando el pontifical a tiempo que le saludaba en este sitio junto con todo el personal del Cabildo Secular y Regular que incluía numerosos vecinos notables de Charcas. Las campanas de todas las torres de la

ciudad —menos de una que callaba indiferente— comenzaron a repicar. Orquestas indias de **jula-julas** y kenas y charangos, ubicados en distintos sitios, mezclaron sus acordes de viento y percusión al clamor de la multitud.

—¡Viva Cárdenas! ¡Viva el Santo! ¡Viva el milagroso Obispo del Paraguay!

A la entrada de la ciudad donde estaban detenidos, un escuadrón de soldados indios saludó con su bandera de seis colores al venerable y amado huésped. El abanderado, un quéchua alto y flexible, se adelantó frente al escuadrón hasta cerca del Obispo y después de hacer una primera reverencia, violentamente alzó la bandera en alto y la abatió hasta cerca del suelo, tendida y flameante, dando una vuelta completa, y así seis veces batió la bandera, una por cada color, y terminó arrodillándose con la enseña desplegada sobre el suelo. Durante esta operación el blanco caballo del Obispo, se mantuvo tranquilo, como si hubiese sido educado para asistir a recibimientos pontificales.

Inmediatamente la multitud se puso en marcha y avanzó por la calle de San Francisco. Las charolas de plata salieron a los balcones y ventanas en manos finas y blancas que a puñados arrojaban la fragante mezcla de rosas, arrayán y romaza cubriendo a momentos la cabeza del Pastor Católico con la ofrenda que se depositaba en los cabezones de su vestidura. Los frutos de romaza se enredaban en la maraña de la barba episcopal como enjambre de mosquitos verdes.

—¡Viva nuestro Arzobispo! —gritó un artesano mestizo brindando una copa de chicha de maíz **kulli** desde la sombra de un pendón. No era más que un lejano precursor de los electores republicanos.

En la puerta del templo de San Francisco, los frailes del convento, adelantados a la comitiva de San Roque para hacer recibimiento, esperaban ya al huésped con cruz alta, ciriales y chirimías que tocaban diestros adolescentes. Se apeó el Obispo del sosegado equino y en la plazuela del convento se oyó el estampido de los morteretes que hacían salvas de bienvenida. Repentinamente el manso caballo quiso atropellar, espantado por las detonaciones, pero un robusto lego de los franciscanos, le contuvo a jalones de rienda y lo entró en el convento. Los demás religiosos se congregaron a la puerta de la Iglesia trayendo el palio y un blando cojín forrado con fino paño rojo, cordones de oro y borlas de plata, donde se hincó Cárdenas y el Preste le dió la paz estando todos los religiosos vestidos como para celebrar. Luego pasó al cuerpo de la iglesia mientras le cantaban el armonioso y jubiloso **Te Deum laudamus** con cuyo entonamiento llegó a sentarse en el sitial reservado a Obispos y Arzobispos. Desde la tribuna de las oraciones el Preste hizo rezar a todo el concurso una oración de gracias y allí mismo comenzaron a desfilar los religiosos besándole las manos de rodillas, cosa que quisieron seguir las gentes en cerca de una hora sin que nadie se conformase a ser privado del besuqueo con que creían ganar indulgencias. Como la cosa no llevaba trazas de terminar, a instancias de los canónigos salió de la Iglesia para ser conducido a su alojamiento que era una rica mansión a media cuadra del convento, toda adornada, dispuesta y compuesta como para temporada de fiesta. En la plaza las indias de rodillas pidieron su bendición disputándose en tropel el honor de besar sus manos o tocar su vestidura. Bendijo a todos el anciano y solo con ayuda de los canónigos pudo evitarse mayor tardanza en la ocupación de recibir el homenaje del pueblo para ingresar en su nuevo domicilio.

Le parecía un sueño de color que remataba la pesadilla de su viaje. Sonreía dentro de sí, conmovido e incrédulo, ante esta demostración paradójica del destino que le fingía el éxito en medio de su derrota. Y él mismo, a momentos, no sabía cuál de las dos cosas era la verdad.

SALIDA

El grandioso recibimiento que le tributara Chuquisaca lejos de hacer nacer en su corazón sentimientos de seguridad y optimismo, le pareció una sátira del destino ya que el despojo de su Obispado no se remediaba con entradas triunfales.

No alcanzó a estar un mes en la regia residencia que le prepararon los franciscanos. Por modestia —que en él no era ficción— y hasta por razones de seguridad contra sus enemigos que en todas partes le acechaban, se recogió a una celda del convento de San Francisco donde siguió diciendo las dos misas de costumbre y practicando sus mortificaciones sin compadecerse por sus años. Era una naturaleza privilegiada pues muy pocas veces en su vida había enfermado y casi nunca de gravedad. ¿Qué mayor prueba de ello que su último viaje a Charcas? Más allá de los setenta años de edad, había cumplido casi todas las jornadas a pie, con el cíngulo de alambre en el cuerpo y la compañía ocasional de frailes o sirvientes que le proporcionaban los conventos de San Francisco. Casi un siglo antes, otro infortunado Obispo del Paraguay, Don Pedro de la Torre, el emparedado a raíz de sus querellas con el Gobernador Cáceres, había salido de Asunción en 1.564 por vía más directa para llegar a Chuquisaca en 1.566 en busca de justicia. Con la misma demanda, más edad y mucha mayor distancia. Cárdenas llegó en menos tiempo.

San Diego y Villalón —discípulo y defensor del Obispo— dice a este respecto en el Memorial y Defensorio: "Se fué a la ciudad de La Plata para quejarse a la Real Audiencia de tantas injusticias y violencias, padeciendo en el camino que es de 600 leguas, un viejo de más de setenta años, grandísimos agravios y trabajos que le causaron sus contrarios por todas partes por donde pasaba hasta hacerle hurtar las mulas y bueyes de su avío". Y en otra parte del mismo: "Las descomodidades que padeció en este viaje no son ponderables y cómo se las ofreció a Dios aquel buen Prelado, no quiero quitarle el mérito con publicarlas, pues movieran a compasión al pecho más endurecido".

Con la llegada del Obispo los jesuitas de Chuquisaca, solidarizados con sus hermanos del Paraguay, redoblaron sus esfuerzos para obtener la aprobación de las ilegales providencias del Juez Conservador que

sentenciaba a un Obispo Usurpando la jurisdicción del Sumo Pontífice, único Juez de los Obispos. La causa de Cárdenas llevaba trazas de convertirse en un asunto de orden público porque ya apasionaba al pueblo al punto que como en Asunción estaban en litigio las religiones y los bandos. La Audiencia comenzó a mirarle con, recelo. de soslayo, eficazmente prevenida por los padres jesuitas cuya excelente situación en Chuquisaca era innegable. No pudieron sin embargo obtener la monstruosidad jurídica que pretendían. Una vez más la justicia se abrió paso por un instante. En abril de ese año se dió auto de vista de las actuaciones del Juez Conservador Nolasco, y en el mes Siguiente, mayo, el auto de revista de la Audiencia anulando todo lo actuado por ese intruso instrumento de los jesuitas del Paraguay. Pero no era la victoria de Cárdenas sobre los jesuitas.

El auto de anulación mandaba que el Obispo despojado y expelido fuese restituido a su Iglesia. Era lo de antes, un mandato sin ejecución. El ya sabía lo que iba a pasar. ¿Hinestrosa, Escobar, Sebastián de León, habían cumplido alguna vez el auto de restitución, el otro auto que estaba sin cumplimiento como no fuese por haberse restituido él mismo, tomando la espada de la Gobernación?

Ahora le mandaban demandar la ejecución del auto restitutorio ante el Real Acuerdo de Lima. Su procurador pidió, rogó, exigió y solamente obtuvo que lo remitieran al Real Consejo de las Indias. Era la influencia jesuítica, tenaz e implacable, en la labor de detener al Obispo en cualquier parte y no permitir por acaso alguno su regreso al Paraguay. En junio del mismo año de 1.651 le escribía el Virrey de Lima comunicándole esta noticia de la dilación de los trámites. ¿No era ya el Marqués de Mansera, Virrey del Perú, el mismo que durante tantos años permitiera y tolerara las vejaciones de que había sido objeto el Obispo del Paraguay? Firmaba la carta el nuevo Virrey, el Conde de Salvatierra.

Cárdenas decidió irse a Potosí. En Chuquisaca no podido respirar con el predominio de los jesuitas que lo mismo mandaban en la Universidad que en la Audiencia. Desde poco después de su llegada se había suscitado una contienda literaria de libelos infamatorios en prosa y verso entre las religiones que le defendían y la Compañía que le atacaba. Varios funcionarios de la Audiencia le habían visitado para sugerirle con buenos modos que sería satisfactorio a la tranquilidad publica y hasta al éxito de su causa, que eligiese por residencia Potosí u otra ciudad que no fuese la sede metropolitana.

Releyó la breve carta del Virrey, La luz pura y diáfana de la transparente atmósfera chuquisaqueña entraba hasta su celda en ancho haz solar, como en las figuras de la Anunciación. Se sentó sobre la silla de cuero, junto a la mesita de su escritorio donde estaba el crucifijo de su casa episcopal, y tomando la pluma, escribió una de sus más hermosas cartas al Virrey del Perú, Conde de Salvatierra:

"Excelentísimo señor: Recibí la carta de Vuestra Excelencia de primero de Junio, y después de leerla atentamente y con mucho respeto, esperando en ella hallar algún consuelo, besé la firma y la puse sobre mis ojos, que debieran haberse bañado en lágrimas de sangre para lo cual en realidad nunca tuvieron motivo más grande, Un pobre Obispo cargado de años y oprimido con el peso de los mayores trabajos y de tantas tribulaciones, que le han puesto a riesgo de perder la vida, busca remedio a tantos males, pide justicia, y que se ponga fin a unos delitos enormes contra Dios, y contra el Rey, sin poder conseguir nada. Veo por el contrario, que los autores de estos excesos; los que se han apoderado de la Real Hacienda; los que han usurpado la Jurisdicción Real, su Patronato, y el Patrimonio Real; y los que han ocasionado la muerte de tantas personas, se hallan favorecidos y triunfantes, estando en posesión de sus Doctrinas, apesar de las Cédulas Reales y Decretos del Santo Concilio de Trento, en perjuicio de la Ciudad de la Asunción y de toda la Provincia; entre tanto que el Obispo, en premio del celo con que se opone a sus perniciosos designios, se halla obligado a emprender los más largos y penosos viajes, lleno de pesares, injuriado en todas partes y despojado de sus bienes; todo esto sin más motivo, que por haber tomado la defensa de los intereses de su Rey y Señor, y velado por la conservación de la Fe".

"En fin, mis débiles hombros no pueden ya soportar un peso tan grande, y mi conciencia me reclama unas cosas que no puedo remediar: encargo a la de Vuestra Excelencia y la de todos los demás Ministros del Rey, Por cuenta de Vuestra Excelencia correrán de hoy en adelante todos los males, que arruinan a la Provincia del Paraguay, y principalmente a su Capital".

"A Vuestra Excelencia estaba reservado poner remedio a tantos desórdenes, y no se puede excusar de hacerlo, ni aun dilatarlo, sin pecar gravemente contra la Fe; sin faltar a lo que debe al Rey, a los Obispos, y a la Iglesia; y sin incurrir en las Censuras que dispone el derecho, y la **Bula in Cena Domini** como sin duda incurrió su antecesor. Vuestra Excelencia no puede seguir sus pisadas, ni excusarse de anular todo lo que él hizo contra la razón y la piedad cristiana. Vuestra Excelencia lo ha hecho en otras ocasiones de menor consecuencia, muy justificadamente: y creo que ha dimanado del mismo espíritu de justicia la providencia de quitar el Gobierno del Paraguaya Sebastián de León, borracho público y hombre abominable".

"Mas en darle por sucesor de Sebastián León a don Andrés Garavito de León, Vuestra Excelencia ha enviado a esa Provincia otro León tan cruel como el primero, del cual se dice ser pariente, y que con sus garras ha puesto en el último extremo de su ruina al Paraguay, reduciendo a sus habitantes, y a las mujeres más honradas, a la más extrema miseria".

"La voz de tantos infelices, sus lágrimas, los males que ellos sufren y el exceso de su aplicación van, Señor, al cargo de vuestra conciencia, al de la Audiencia Real y al de todos los Ministros que han contribuido en ello. Por lo que a mí toca he satisfecho a todo más allá de mi obligación, como Obispo católico y como fiel vasallo del Rey, que he sufrido por más de seis años tanto para sostener los intereses de ambas Majestades. Yo voy con el permiso de Vuestra Excelencia a retirarme a un pobre rincón, desde el cual informaré todo al Rey mi Señor, a sus Consejos, al Sumo Pontífice y al Señor D. Juan de Palafox que me lo ha pedido. Yo me mantendré con la limosna de la Misa y en todas aquellas que tenga la fortuna de celebrar, en todas mis oraciones, y con mis

lágrimas, pediré al Señor del Cielo, postema do con humildad y confianza delante de su Tribunal, al cual os cito, la justicia que se me niega sobre la tierra".

Y al día siguiente, muy de madrugada, acompañado de dos indios que le dieron en el convento salió de la ciudad sobre una mulita movediza y diligente, de menudo y rítmico marchado, Salió así, desterrado y fugitivo, por el mismo camino por donde cuatro meses antes entrara como un Rey. Sombrió desengaño estrujaba su corazón.

Ningún testimonio existe de la recepción de Cárdenas en Potosí. Viajó casi de incógnito, oponiéndose a cualquier demostración que podían mover fácilmente los franciscanos con sólo avisar su viaje. Su nombre era una proclama entre los indios. ¿No fueron acaso los de la Villa Imperial de Potosí quienes pidieron al Rey que no le alejase a las apartadas regiones del Paraguay? La gran masa de trabajadores que sostenía desde aquí los dispendios de la Real Corona, se habría vaciado a los caminos para alcanzarle y llevarle en triunfo. Pero él no estaba más para estas demostraciones que ironizaban su situación. No concebía que le recibiesen por Obispo del Paraguay, cuando estaba desterrado de su Obispado y no se lo restituían en lentos años corridos entre trabajos, pleitos y sinsabores. ¿No era mejor retirarse a una vida tranquilo, a "un pobre rincón" como decía en su carta?

A pesar de que la escandalosa sentencia de Nolasco había sido anulada, él estaba resuelto a recluírse; pero no en un convento, porque no era fraile de convento sino Obispo verdadero aunque pleiteado, desconocido y echado de su Iglesia. Obispo desterrado y vagabundo. Tomó una habitación pequeña con patio grande y declaró que viviría dedicado a los indios.

—¡Ahora quiero más el alma de un indio bien confesado, que diez Obispados!

REFUGIO Y ESCAPATORIA

El duro invierno de Potosí congelaba el agua de las fuentes y de las altas lagunas de la cordillera, donde el viento bramaba y silbaba su helada canción de las montañas sin árboles. Desde 1.626 que vivió en esta ciudad, habiéndola visitado posteriormente en varias ocasiones, ella había crecido enormemente en casas y población, a pesar de los perjuicios de la inundación de la laguna de Karikari que ocurrió cabalmente en el mes de marzo de ese año fatal, que, en la historia potosina, marca un período catastrófico por las grandes pérdidas de bienes y vidas, pues fueron destruidas más de cien cuadras de casas de españoles e indios, ciento veinte cabezas de ingenio quedaron arrasadas, habiéndose perdido en plata sellada y joyas, cerca de diez millones de pesos, sin contar el estrago de más de cuatro mil pobladores que se ahogaron. Las gentes, a distancia de veinticinco años de ese infortunado acontecimiento, estaban todavía con la mente llena de los innumerables casos episódicos de salvaciones, y perecimientos. El mismo Obispo, mientras permanecía horas seguidas arrinconado por una afección reumática, junto a la lumbre encendida en su dormitorio, evocaba el siniestro. El y sus hermanos del convento de San Francisco, habían escapado milagrosamente porque el, agua que pasaba en furioso torrente, no tocó la Iglesia ni el convento, sino una parte del edificio, llevándose el cuerpo posterior del noviciado. Pudieron muchas personas ampararse y salvarse en esta fundación como en una isla. La actualidad potosina, tenía el mismo movimiento tradicional instaurado a principios de siglo. Seguía la lucha enconada y mortífera entre vicuñas y vascongados, cuyos frecuentes encuentros teñían de sangre y de luto, los áureos días de la opulenta Villa. En ese tiempo el poeta criollo, don Juan Sobrino, contaba en verso la tragedia del millonario Francisco Rocha, que acusado de haber querido envenenar al Presidente Nestares, fué agarrotado y colgado en la plaza pública, sin que la unánime intercesión de las religiones le valiese de nada. Los oradores sagrados resentidos del desfavor con que habían sido tratados por el cruel Presidente, sembraban en el pueblo odio silencioso contra tal autoridad y se guardaban la ocasión de la cuaresma, del siguiente año, para lanzarle desde el púlpito sus abominaciones.

Tratando de olvidar su eterno pleito del Obispado que no podía olvidar porque frecuentemente le llegaban noticias sobre la actividad de la Compañía en contra suya, se dedicó a los indios que llegaban hasta él cuando él no podía ir hasta ellos, que los visitaba a veces en comarcas muy lejanas para hacer confesiones de moribundos o misas en las haciendas y minas.

Ilustres religiosos que residían en Potosí, o que estaban transitoriamente de paso a otras ciudades como Charcas, Cochabamba o La Paz, le visitaban continuamente brindándole ocasiones propicias y agradables para exhibir sus temas favoritos o escuchar las ajenas sabidurías.

Entretanto el nuevo Gobernador Visitador Andrés Garavito de León, dictaba auto sobre auto sentencia sobre sentencia, complaciendo a los padres de la Compañía en la persecución de los amigos de Cárdenas en el Paraguay. Todos ellos fueron sentenciados al pago de sumas crecidas, prisiones. Destierros, suspensiones; a muchos se les obligó, aún en el momento de la muerte a retractarse de cuanto habían hecho o dicho contra los jesuitas; y si no se retractaban, era lo mismo pues un muerto no puede desmentir el testimonio de los vivos. El licenciado Garavito no pudo licenciarse un solo instante de la apretada influencia de los jesuitas que obtuvieron de sus manos las diligencias que quisieron. A pesar del sumo interés que la denuncia de Cárdenas despertó en Charcas, Lima y España, sobre la ocultación del oro de las misiones del Paraguay. Garavito concluyó en diversas sentencias con esa ilusión manifestando y declarando que tal oro no había y era mera invención de los enemigos de la Compañía.

Al poco tiempo de estar el Obispo en Potosí, vino orden de Lima de que permaneciese en dicha ciudad hasta nueva resolución. Todo esto para impedirle que ejecutase su temerario proyecto de viajar sin fondos a Europa para asumir personalmente ante el Rey y ante el Papa la defensa de su consagración con la demanda

restitutoria. Hombre de lucha, no podía renunciar a la pelea aun sintiéndose tan solo frente a una poderosa organización hegemónica, absorbente e imperialista como era la sagrada religión de la Compañía de Jesús. Pero no le bastaba el ánimo, estaba anciano, achacoso, falto de recursos y pobre de influencias. Fray Pedro de Cárdenas, el primer procurador de su causa, había sido sustituido por el Lego San Diego y Villalón, fiel discípulo del Obispo, que anduvo por los tribunales de América sin obtener más que medianos resultados y ahora, viendo que estorbaban el viaje del prelado y le tenían domiciliado por injusto y caprichoso imperio en Potosí, se disponía a viajar a España con los papeles para mostrar a la Corte de qué modo en América las virtudes cristianas de un Obispo ejemplar, eran pagadas con afrentas, castigos y persecuciones sin nombre.

En un año que estaba en Potosí, la restitución no se mostraba por señal alguna. Al contrario, el despojo estaba consumado. Ningún poder humano parecía dolerse de que fuera mendigando justicia a centenares de leguas de su Obispado. ¿No era mejor renunciar? Tenía tentación de hacerlo, pero la idea de que su renuncia fuese publicada por los jesuitas como una destitución le hacía desistir. No debía renunciar sino en último caso. Y por esto, en el poder otorgado a San Diego, incluyó la facultad de renunciar encargándole lo hiciese solo cuando según su inspiración fuese muy necesario.

Otro año transcurrió en el confinamiento sin que llegasen providencias para el Obispo. Entonces reclamó ante el Presidente de la Audiencia, y éste se dirigió al Rey reclamando se tome resolución con la persona del Obispo detenido en Potosí por orden del Gobierno Superior de esos reinos.

De la fecha de esta reclamación tuvo que pasar un nuevo año, sin que hubiese provisión alguna, como no sea una cédula real en que se le reprochaba por celebrar dos misas cada día continuamente, por predicar y persuadir a que las dijese todos los sacerdotes y publicar sobre ello un escrito apoyado de muchas proposiciones ya que esto era contra lo dispuesto en los sagrados cánones. Se sonreía de lástima viendo que le reprochaban la caridad que hacía a los humildes con sus misas gratuitas. Los sagrados cánones. ¿Pero no habían entendido que él trataba de reformar los sagrados cánones simplemente generalizando lo permitido para casos excepcionales?

Repentinamente tuvo que huir de noche, como delincuente perseguido, por la estepa altiplánica, en que lloraba el viento su friolenta soledad, para escapar a las maquinaciones jesuitas que estaban a punto de conseguir del Arzobispo de la Plata su reclusión formal en un convento. La reclusión significaba no solamente una sanción humillante, sino también la limitación de su libertad y la anulación de sus peregrinajes, a que estaba hecha su alma inquieta y siempre esforzada para mover su cuerpo, por anciano que estuviese.

Desde octubre de 1.654 hasta mayo del 55. anduvo por los mustios parajes de la altimeseta manteniéndose en las haciendas donde celebraba tranquilamente sus dos misas cotidianas valiéndose de un altar portátil conservado desde los tiempos de su expedición a la tierra de los Chunchos, y predicaba en quéchua o en aymara, según los lugares, habiéndose hecho fama que la Semana Santa de este año, cuando Fray Bernardino estaba a pocas leguas de Oruro, por oírle se quedó despoblada la ciudad y no hubo gente para celebrar la procesión, porque toda, o casi toda, se había ido a oír los sermones del famoso Obispo desterrado y fugitivo.

Y en este mes de mayo, cuando comenzó a soplar más frío el viento del desierto, accedió a entrar en La Paz, Chuquiagu, su tierra natal.

LA TIERRA NATAL

Como si el argumento trágico de su novela buscase conclusión en la misma tierra de su nacimiento, abandonada hacía tanto tiempo, la primera vez en la lejana adolescencia, este anciano de setenta y cinco años dirigió sus pasos hacia su cuna creyendo encontrar en ella la tumba como descanso de sus largas andanzas. Pero la muerte no le esperaba en la tierra que le dió la vida, sino simplemente, el pasajero consuelo de la cariñosa acogida de su pueblo. Volvía al encuentro de la naturaleza familiar en cuyo semblante estaban imborrables todavía los recuerdos de su niñez perdida. El viernes 7 de Mayo de 1.655. tomando precauciones para evitar la publicidad que pudiera estorbarle en la intención de ingresar humildemente y sin alboroto alguno como pensaba; hizo su última jornada para aproximarse a la quebrada del, Chuquiagu y llegó a la brusca terminación de la llanura como a las tres del día que lucía todo entero bajo la gloria del sol.

Ante sus ojos cansados con la parda visión de las soledades recorridas y castigadas por el viento, que sin cesar los hostigaba, se extendió el milagro de este rincón andino, primera insinuación de los valles distantes que se tienden al otro lado de la cordillera. En lo alto, al fondo, al centro, entro la tierra de los suaves faldíos y el azul purísimo y transparente del cielo, la cumbre vigilante y alucinante del Illimani. El viejo monte indio, testigo milenar que la aparición y desaparición de las razas primitivas, parecía saludarle con muda majestad. Sobre el cuerpo azul del regio monte, fulgía con el sol la cumbre: dentado diamante, de tres puntas suaves, que formaban una cresta pálida contra el azul del horizonte limpio. Al frente del Illimani, en lejana perspectiva, venciendo la opacidad de la distancia, espejeaba como una inmensa palangana de plata, el lago Titicaca, numen líquido de las mitologías indígenas esas idolatrías que él había combatido con una tonacidad que siendo española por la pasión, era también aymara por la persistencia. A espaldas, tras los hombros asimétricos y rocallosos del gran cerro, se escondían valles tibios, florecientes en climas benignos, y las tierras calientes, subtropicales de los yungas. A sus pies de tierras blandas y fofas se extendía la ciudad indo-española de Chuquiagu o La Paz. Bajo el sol espléndido, ahí en la hondonada, surgía el típico paisaje de puna donde el pasto mezquino o las sementeras de quinua,

kañawi, papas y ocas, parecían remiendos de color sobre el fondo grisáceo, ceniciento o rojizo de las laderas que iban a morir suave o bruscamente, con líneas curvas o tajos verticales, en la serpenteante sinuosidad del río Choqueyapu, a cuyas márgenes se extendía la ciudad.

Sus ojos la encontraban magnificada por la realidad presente, superior al recuerdo de la última vez, cuando seguía siendo todavía un caserío indígena con sus casas enanas hechas de groseras paredes de piedras redondas, recogidas del río, y juntadas con barro para que sirvieran de sostén a los rústicos techos de paja. Ahora resaltaban bajo la rubia luz solar las casas de estilo español señoreando sobre las otras con sus tejas rojas y sus paredes gruesas, rectas, firmes, de adobes sobre cimientos de piedra. Era una arquitectura mestiza como la raza que la iba impulsando hacia el progreso. El conjunto apiñado de casas parecía estar dispuesto formando, pocas y estrechas callejuelas que dividían cada cuerpo de las dos secciones tendidas a las márgenes accidentadas del río principal, sin que faltasen casitas más modestas y más dispersas en las arrugas formadas por otras pequeñas quebradas que vestían sus exiguos caudales en el Choqueyapu, Sobresalían los campanarios del confuso montón de casas, como en Charcas y Potosí: La Catedral, San Sebastián, San Francisco, San Agustín, La Merced, Santo Domingo y la Compañía.

En esta contemplación se demoraba Fray Bernardino cuando le dieron alcance dos padres franciscanos y un conjunto crecido de españoles a caballo. Venían adelantados al pueblo y a las autoridades que le preparaban recibimiento a las puertas de la ciudad. Sintió contrariedad de la noticia, pero no pudiendo ni debiendo resistirse al homenaje de su pueblo, entró gozoso y penoso como suele ser el gusto de las emociones profundas.

Ingresó a La Paz, a la misma hora que a Charcas, en un manso caballo overo que le traían ricamente ensillado. En la región conocida con el nombre de el Campo de San Sebastián, le dieron la bienvenida los Cabildos Eclesiástico y Secular con su Gobernador el Conde Fasimianis. Un Capitán de Número salió con una compañía de soldados españoles muy lucidos y apuestos, armados de arcabuces y picas. Gran número de indios de ropajes vistosos y otros disfrazados con plumas de salvajes, fingiéndose los Chunchos de la conversión del Obispo, hicieron el espectáculo de la nobleza que acudió en conjunto a congratular al hijo del pueblo que entraba como padre del mismo. Repitieron aquí todo el ceremonial del recibimiento de Obispos que le hicieron en Charcas: **Te Deum Laudamus**, cantado por el Deán entre las religiones, toque de campanas en todas las Iglesias, menos en una que ya se sabe cual y por qué. Cuando iban a ponerle bajo palio, Su Ilustrísima lo rechazó con tal energía que no le reiteraron el intento. Entró en la Catedral, hizo oración a voces con los prebendados en medio del concurso, y saliendo, fué llevada en medio de mucha gente, a pie, hasta su alojamiento que estaba prevenido en las casas del Sargento Mayor Don Antonio de la Cadena.

A pocos días de su llegada, sabiendo que el Obispo vivía en suma pobreza y sin otra renta que la pitanza de sus misas, el Cabildo Eclesiástico de la Catedral de La Paz, resolvió darle y le dió el nombramiento de Cura de las Piezas que era una doctrina formada a base de las parroquias de San Sebastián y Santa Bárbara, la una junto a la ciudad y la otra a muchas cuadras lejos de ella, con las que Fray Bernardino cumplía su preferencia de confesar, confirmar y adoctrinar indios que acudían a millares junto con la gente española movida a celo religioso con el ejemplo de un varón que tenía el justo predicamento de sus virtudes y aptitudes entre las cuales la predicación no era la menor.

Vivió en La Paz, esta vez, más de ocho años moviéndose con frecuencia de un punto a otro del Corregimiento. Durante este largo período que cualquiera supondría habría de ser de descanso, consuelo y reivindicación por lo menos moral de sus derechos, continuó luchando directa o indirectamente con los jesuitas que pleiteaban y conseguían éxitos parciales muy importantes para reducir a su víctima; pero de ningún modo, nunca, el definitivo, que era la nulidad de la consagración del Obispo del Paraguay. Aun después de muerto Cárdenas, su causa prevalecería sobre su tumba y alcanzaría tanta magnitud como para aniquilar a sus enemigos que a la vuelta de un siglo serían echados de todas partes.

En las Cédulas Reales quede cuando en cuando obtenían los procuradores de la Compañía a fuerza de muchas influencias y siniestras informaciones, monstruosas y calumniosas contra el Obispo al punto de haberle llamado amancebado, concubinario y disoluto cuando su virilidad no conoció seguramente más que en sueños indiscretos el amor de la mujer, llegaban las consabidas expresiones de que se había extrañado o lamentado la novedad de consagrarse sin bulas presentes; pero ni el Rey ni el Pontífice llegaron a declarar la invalidez del acto consagradorio. Tanto más injusta resulta entonces, la persecución contra un príncipe legal de la Iglesia americana.

"Vivía en la zona de Churubamba a pocos pasos de la Iglesia de San Sebastián que allá en los lejanos tiempos de su infancia, se llamaba de San Pedro y era entonces la principal Iglesia de la ciudad. Poco había variado desde entonces. En realidad nada más que el techo, que ahora era de tejas y ayer de simple paja brava. En el rústico campanario seguían las mismas campanas verdosas de viejo bronce, remitidas del Cuzco. Sobre las paredes revocadas con barro grueso y repasadas con una capa fina, de tierra, seguían las maderas rollizas de cedro sin labrar, sosteniendo la techumbre. El suelo santo llano, sin pavimento de piedra o ladrillo. En la única nave del templo, los altares de cedro labrado y dorado, con el polvo de un siglo. En las capillas laterales destinadas todavía a la inhumación de párvulos, se respiraba en la sombra fúnebre, un aire, denso cargado de emanaciones cadavéricas que satirizaban el nombre de "angelorios" con que se los conocía. Afuera, después de la portada baja de piedra bruta, a ambos lados del sendero que conducía hasta el límite con la plaza, sobresalían de la vegetad a superficie del suelo, modestos promontorios de tierra con cruces que marcaban las tumbas de este pudridero local que felizmente había dejado de recibir más muertos por haberse trasladado el cementerio a

otro punto de menos frecuentación, pero ahí, quedaba casi intacto, el panteón antiguo donde estaban asimismo los restos de sus padres, cuyo recuerdo le llevaba al mundo rosado el ingenuo de su infancia, que él llamaba "los tiempos de Cristóbal", los bellos tiempos de muchacho, cuando hacía su aprendizaje de caminante en jornadas cotidianas entre la ciudad y las casas campestre de Saillamilla (Obrajes) rechazando los servicios del sunicho que le obsequiara su padre. De ese mundo lejano y risueño que tenía el color convencional rosa —hay infancias que no tienen color— se desprendía un perfume inconfundible, típico, distinto e imperecedero, a pesar de su delicadeza. Era el olor de las florecillas de haba, del habal que había en el patio, de la casa paterna en La Paz, quizás la primera que tuvo piso alto con balcón de madera a la calle, en cuyo sitio había encontrado un edificio ajeno y diferente.

Amigos y amigas de la infancia andaban repartidos por el mundo colonial y muy pocos vivían en la ciudad con quienes recontar, en plena ancianidad, las filas diezgadas por la muerte o los azares del destino. Raramente Fray Bernardino hacía estas excursiones retrospectivas, propias de almas sin actualidad vital. El, en cambio, siempre estaba en movimiento con su drama apresurado en cerrar un argumento inacabable. Era un hombre actual como es todo protagonista. El no había vivido como otros para envejecer, mirando y admirando desde su propia inutilidad, las proezas de las nuevas generaciones. Su activa ancianidad le daba título de honrosa permanencia en el mundo, en la vida, en la historia.

El nuevo Cura de las Piezas emprendió de inmediato algunos trabajos urgentes como la clausura del cementerio de párvulos en el fondo de la iglesia, la formación de jardines decorosos en el enterratorio de afuera y la pavimentación del piso del templo con ladrillos. En esto se ocupaba el Obispo cuando vino a visitarle el Deán de la Catedral en Sede vacante don Blas Moreno Hidalgo, inquilino de la Compañía, y dando mil rodeos acabó por decirle:

—Ilustrísima, aunque veo con lástima que la alta dignidad de que está investida Vuestra Señoría, no se compecede con el muy humilde beneficio de este curato de las Piezas, no quiero que ignoréis que estoy con la zozobra y el escrúpulo de que la Audiencia me reproche el no haber hecho nombramiento con la oposición de tres postulantes como debe ser.

—Yo no os solicité ni este ni ningún curato o beneficio. Quizás este escrúpulo os está madurando desde que habéis escogido por morada el Colegio de la Compañía —replicó sardónico— Mas, no tiene Vuestra Reverencia por qué pasar cuidados y trabajos y pues teniendo la nómina de los opositores en vuestro poder, el elegid al que queráis que a mí no me han de faltar los campos abiertos para ir a predicar a los indios.

El Dean nombró nuevo Cura que fué a tomar posesión de su curato, con lo cual el Obispo, resentido y lastimado de verse sin renta para sus mantenimientos, se salió de La Paz, con ánimo de quedarse en los campos que él conocía muy bien. Pero la ciudad se dió cuenta a poco de que el anciano Obispo la abandonara para dirigirse a pie por el camino de Río Abajo. Llamaron las campanas de San Francisco y San Agustín, y reunido gran concurso de vecinos, en la plazuela del convento, un franciscano explicó la causa del llamado diciendo:

—¡Ya se nos ha ido nuestro Padre Don Bernardino de Cárdenas. Temamos algún castigo de Dios, pues no merecemos tenerle con nosotros!

Inmediatamente por la región de los Obrajes se puso en marcha la multitud con el designio de rogarle que volviese y entrase de nuevo en la ciudad, triunfante y desagaviado de la ofensa que le hiciera el Dean, mal inspirado sin duda por la Compañía. "Y reconociendo —dice un documento del Cabildo Municipal de La Paz- la aflicción de la ciudad en todo género de gente, nos juntamos con el Cabildo Eclesiástico y con acompañamiento de Oficiales Reales, Caballeros y Vecinos fuimos donde estaba Su Ilustrísima (media legua) y ya con ruegos, ya con que reconociese este Príncipe el amor de su patria, le volvimos a la ciudad y a su entrada en la Iglesia Mayor se cantó el **Te Deum Laudamus**, dijo misa asistiéndole todos, y nos hizo una plática tan saludable, que nos obligó a llorar y enternecerse el más duro corazón. Diéronle unos casa en que viva, otros pan, carne y lo demás para su sustento y hoy Julio 5 de 1.656) se continúa esto reconociendo que el no tenerle, le podía también ocasionar la salida en tanta edad. En esta forma queda aquí Su Señoría Ilustrísima y todos gozosos de asistirle y servirle, ciertos de que por medio de sus oraciones, favorece la Majestad Divina a esta Ciudad".

A los tres días de este suceso, sindicado como autor del agravio al santo, murió el Dean de la Catedral en el lecho del dolor. Todos se maravillaron y asustaron religiosamente creyendo que desde encima del Illimani, eterna Catedral Mayor del Kollasuyu, Basílica Metropolitana de los Andes, había obrado su castigo la Divina Providencia defendiendo al más grande de sus servidores en estos reinos.

RENUNCIA Y PROMOCION

Hermoso ejemplo histórico de abnegación es el Lego Franciscano Don Fray Diego y Villalón que se constituyó en voluntario procurador del Obispo Cárdenas, poco tiempo después que iniciara las primeras gestiones Fray Pedro de Cárdenas. Para salir del Paraguay, con los primeros documentos, hubo de sufrir trabajos y contrariedades a que se sobrepuso su fanatismo por defender la causa del Prelado, que de otro modo habría desistido cualquiera, pues los jesuitas por dos veces le hicieron alcanzar con los indios en el río y volver muchas leguas atrás despojándole hasta de la ropa que llevaba y los papeles que tuvo que mandar reponer.

Su primer viaje a España lo hizo en 1.652. Presentó un extenso memorial detallando los acontecimientos del Paraguay, más el informe de Cárdenas sobre la expulsión de los jesuitas. Anduvo en las gestiones hasta formalizar las demandas veintidós meses y volvió a la América en 1654, cuando el Obispo andaba perdido,

vagando por las haciendas del Altiplano entre Potosí y Oruro. A poco tiempo del suceso de la tentativa de fuga, que terminó como sabemos con su regreso, le encontró en La Paz y le dió cuenta de todo lo obrado levantando su ánimo con la inquebrantable fe que sostenía el suyo. Venía con muchas promesas y esperanzas, pero sin ningún resultado práctico en el litigio, aunque la presentación de los documentos al Consejo de Indias de Su Majestad, era por sí sola, circunstancia muy favorable para impedir que los procuradores jesuitas actuasen sin defensa de parte contraria. Por combatida que estuviera, mucho obraba además la calidad de Obispo para que la Corte pudiese tomar resoluciones precipitadas y definitivas sin oír debidamente al Prelado.

En ese tiempo el Obispo del Paraguay tenía la preocupación semántica de las palabras guaraníes admitidas en el catecismo que enseñaban los jesuitas en sus reducciones, y creyéndose en la necesidad de descargar su conciencia de las voces profanas o heréticas que se conservaban en el idioma de los primitivos del Paraguay, con grave ofensa de la Divinidad en todas sus expresiones, dirigió desde su Curato de las Piezas la siguiente carta al Arzobispo de La Plata Don Alonso de Oncón, á. fin de que este Metropolitano, en vez de cuidarse de él confinándolo indirectamente, cuidase de las tremendas designaciones que en tierras de jesuitas daban los indios al Dios castellano importado por la conquista:

"Para decir a Nuestra Señora en el Ave María, su Hijo está puesta esta palabra **Membiq**, que en su propia significación y como averigué con los más y mayores lenguaraces de aquella Lengua, significa hijo habido por fornicación y cópula carnal con el varón y junta de su humor; que no pudo inventar el demonio más abominables herejías: en una palabra, que quita a Cristo nuestro Señor el ser Hijo de Dios y le hace hijo del hombre puro por vía seminal, y niega la virginidad purísima de Nuestra Señora y del glorioso San José a quienes pongo por Testigos y por Intercesores, para que se destierren de aquella tierra tan abominables herejías".

"Otras contiene esta palabra **Tayqrá**, de la cual usan para decir a Dios Hijo, y significa la polución y esperma del varón, como lo testifican los Lenguaraces; y es fácil de averiguar con el mismo Vocabulario y Arte impreso de aquella Lengua, mirando el verbo y palabra Tayqrá, en el dicho Vocabulario y Arte, que tenía entre mis libros, y me los quitaron todos, y no he podido hallar otro porque después que yo reparé en las dichas palabras, y en la malicia que contienen, los han refundido todos".

"Otra peor, es la palabra Tubá, que pusieron en el Catecismo en lugar del Soberano nombre de Dios, desechándole por el nombre **Tupá**, que es abominable, nombre propio de algún Demonio, como también el de Tubá, que pusieron para Dios Padre, y que estos sean nombres de Demonios, hallé definido no menos que por un Concilio de Roma, en que presidió el Pontífice Zacharías, que examinó la oración de un hereje llamado Adelberto, en que invocaba ocho nombres, dando entender que eran de Angeles buenos, y que no eran sino de Demonios, excepto el de Miguel, que había puesto entre ellos para acreditarlos, como lo averiguó el dicho Concilio, y lo declaró".

"A estos invocaban en el Catecismo de la Lengua del Paraguay, creyendo en ellos y atribuyéndoles todas las grandezas que decimos a nuestro Dios; de suerte que por decir "creo en Dios Padre Todopoderoso, Criador del Cielo y de la Tierra", decían: "Creo en **Tubá** Todopoderoso Criador del Cielo y de la Tierra", y los demás atributos y obras de Dios; atribuyéndoselas a dichos Demonios".

"Y esto se verificó en toda la Tierra y Provincias de la Lengua Guaraní desde Brasil al Paraguay, donde no se decía Dios ni se nombraba este nombre Soberano, sino los Demonios **Tubá y Tupá**, hasta que este pobre Obispo los desterró, poniendo el de Dios: por lo cual ellos con rabia infernal me han hecho tan cruel guerra y persecución inaudita: viéndose privados de tanta honra, procurando quitar la mía con falsos testimonios, y con informes siniestros a mi Rey y Señor, por quitar el honor Episcopal, con que los he vencido, mediante el favor de Dios (que no he tenido otro). Pues ya está quitado y desterrado el nombre **Tubá** en toda la ciudad del Paraguay y en sus contornos, donde han sido obedecidos mis Edictos publicados en orden a desterrar tan abominables nombres y gravísimas herejías, como lo he referido. Juro mil veces por Dios, trino y uno, y por su verbo encarnado, y por la señal de la Cruz, y por mi consagración, para que les conste a los Consejos Supremos del Rey Católico, Defensor de la Fe, y Columna de ella; y el de la Santa Suprema Inquisición lo testifico otras mil veces, para que ponga eficaz remedio con brevedad, porque cosas tan gravísimas no admiten dilaciones; pues porque no se dijese una vez siquiera las referidas palabras, tan injuriosas contra el Soberano Dios, y contra la Encarnación del Verbo, y contra la Virginidad de su Madre, perdiera yo la vida mil veces".

Su castidad de hielo que supo mantenerse irreductible ante el bello sexo enemigo, en plena juventud, brotaba ahora de nuevo en forma de acusación contra el vocabulario guaraní extremando sus escrúpulos a puntos de manía y de extra-vagancia. Es verdad que en esto entraba visiblemente su legítimo afán de inculpar con justas causas a los jesuitas por la negligencia y dejadez intelectual en la enseñanza; pero también en esos párrafos de escandalizado por la generación seminal, estaba su concepto puro de la pureza, tan absoluto, que excluía el recuerdo de lo sensual hasta en lo natural, para ubicarse en el plano poético de la simbólica paloma del Espíritu Santo.

No conocía, ni quería conocer la generación animal, por cuya privación se sentía resentido y agraviado para siempre, siguiendo sin desviarse la áspera ruta de los ascetas cristianos como su padre San Francisco.

Cerca de dos años hacía que San Diego había vuelto de España sin que se consiguiese una resolución positiva en el viejo pleito con la Compañía que continuaba persistiendo en su diabólico trabajo de desconsagrar al Obispo del Paraguay. Llegaron no obstante noticias de que era posible se le diese una ayuda económica de parte del Rey y que tuviese paciencia. Fray Diego comprendió que si él no se movía no iban nunca a tener solución satisfactoria las demandas pendientes. Empezó nuevo viaje a Europa llevando mucha documentación en defensa del Obispo y esta vez no anduvo meses en "seguimiento de esta dependencia", como dicen los cronistas

de la historia, sino años, tres años enteros en que resplandece su heroica actitud como un caso edificante y aleccionador de la conducta humana en gesto de noble sacrificio. Es sabido, en todas partes y épocas, que tener procuradores es más difícil que haber abogados, y mucho más si se los necesita para sacrificarse y no para sacrificar al litigante. San Diego empleó los mejores años de su existencia en ganar para sí el prestigio de haber acudido a su maestro con voluntad que no habría retrocedido, como no retrocedió, ni aún a los mismos peligros de muerte. En este segundo viaje la nave en que iba, cayó en poder de un corsario inglés y junto con los demás viajeros, sufrió en Inglaterra cuatro meses de prisión perdiendo parte de los papeles que llevaba aunque no de los más importantes, y esto, pensaba el buen lego, que era porque el Obispo con sus oraciones le llevaba protegido más a los documentos. Salió de la Isla todavía cuando Cromwell dictaba su voluntad a los ingleses y una vez llegado a España formalizó la defensa tomando los servicios de un Abogado de los Reales Consejos, el ilustre Don Alonso Carrillo, que usó la documentación y las referencias del procurador, en cuatro discursos de clara y ordenada exposición y ayudó a San Diego en la recopilación de treinta y siete dictámenes de los célebres catedráticos, doctores y teólogos de las Universidades de Alcalá, Salamanca, Valladolid y Sevilla, sin contar los pareceres de otros ilustres religiosos de Madrid hechos, a consulta del procurador sobre la validez de la consagración del Obispo Cárdenas. Estos documentos reforzaron grandemente la defensa que conoció el éxito final tras largos y penosos recorridos.

Esas eran las andanzas de San Diego, cuando Cárdenas, una vez ido su procurador, se marchó nuevamente de la ciudad con destino a Chucuito parando de paso en la fundación de la Virgen de Copacabana. En este viaje tardó meses demorándose en los ayllus y las haciendas por servir a las necesidades religiosas de los indios, sus amados hermanos en Cristo, en San Francisco de Asís y en la tierra del Kollasuyu. Misas, confesiones, confirmaciones, bautizos, entierros, predicación. Según su propia declaración en ese corto período de viaje de Chuquiagu a Chucuito, confesó y comulgó más de quince mil almas. Supone un trabajo extraordinario en el espacio de diez meses a lo sumo.

Por ese tiempo cuando Cárdenas no había cumplido aún los 78 años de edad, debido a las informaciones de los jesuitas que por darlo de inútil atribuían al Obispo muchos más años de los que tenía, así mismo para presentarlo como anciano atacado de demencia senil, el Rey recomendaba al Cabildo del Paraguay que en caso de fallecer el Obispo Cárdenas por la muy avanzada edad que tenía y achaques de que sufría se mantenga en el Gobierno de esa Iglesia al Vicario Adrián Cornejo a quien había nombrado como Gobernador Eclesiástico el Arzobispo de la Plata con poder de nombrar a cualquiera que le confirió Cárdenas para no desamparar su grey.

En Copacabana paró algunos días oficiando en el famoso Santuario y gozando de la novedad de aquellos parajes que fingían estampas marinas de agua dulce en las suaves orillas del Lago Titicaca. El encanto de los días claro, secos, brillantes, en que se conjugaban armoniosamente los colores del cielo, del sol, de las nubes y del agua, como repetidos milagros del temperamento artístico de la Virgen de Copacabana, dieron a su sensibilidad un ritmo y sentido nuevos. En las madrugadas caminaba por el campo y sentía la helada respiración del Titicaca cuyo tranquilo espejo se coloraba con las suntuosas luminarias de la aurora: capullo rosa del que salía el rubio rey del día, inundando la naturaleza con la gracia tibia de su primer caricia. Su vieja epidermis se saturaba del frescor matinal y su alma se abría limpia a la limpidez del horizonte. Las tardes eran de recogimiento y las veía caer lentas, tristes y solemnes, sobre los friolentos árboles del patio conventual enmarcado por blancas arquerías de claustro.

Le habían hecho notificar con un proyecto de su promoción al Obispado de Guamanga. que él rehusó. porque no podía aceptar Obispados hasta tanto no le restituyesen al que legítimamente le pertenecía. Pero ahora. de esta límpida y serena naturaleza de cordillera, donde el Lago era un bello mar tranquilo que copiaba los colores del cielo y de las lejanas cumbres nevadas; donde soplaban un viento fresco que gemía en los totorales de las riberas o jugaba con las embarcaciones de los indios empujándolas contra sus remos, o a favor, como quería, brotaba un concepto nuevo de la vida que invitaba mas bien a la renuncia que a la conservación de todo humano poderío. Renunciar. ¿No era acaso esta la actitud más varonil y más cristiana para servir mejor a Dios como humilde misionero?

Llegó a Chucuito y al siguiente día, de mañana, como en Charcas, a la hora en que entraba a su celda tibio, dulce y rubio, el mañanero sol del invierno andino, se sentó frente a su crucifijo y sobre una mesita pequeña, escribió a San Diego instruyéndole la renuncia del Obispado del Paraguay:

"Padre mío Fray Juan San Diego, como yo soy tan devoto del Santo, me ha deparado Dios otro San Diego, que se compadezca de mí, y le duelan mis trabajos. Con sentimiento del alma quedo llorando los muchos que Vuestra Reverencia ha padecido en su larga navegación, y prisión de Inglaterra, donde aborrecen la Ley Católica, y Estado Eclesiástico, que fué hasta providencia de Dios, escapar con vida; Su Divina Majestad se la aumente a Vuestra Reverencia, como yo deseo, y a mí me consuele en lo que estoy padeciendo, que si fuera en tierra de herejes aún fueran más llevaderas que en ésta, donde tanto he trabajado por Dios Nuestro Señor con la predicación y enseñanza de la Ley Católica, y donde me persiguen los que piensan que son más poderosos que otros en el mundo, dando a entender, que todos los temen, solo por salir con la suya. Con esto todos dan crédito a lo que ellos dicen, y ha tanto tiempo que publican, que yo no soy Obispo, ni estoy consagrado, que si en una Iglesia están dos sacerdotes y el uno es ordenado por mí, los enseñados por los padres de la Compañía no quieren oír sus misas, porque dicen que no es sacerdotal, y yo no le pude ordenar y puede casarse como otro cualquier seglar. Esto es lo que más mi alma siente; y asimismo ver que está mi Obispado tanto tiempo ha sin

Pastor y al riesgo tan conocido para que el lobo internal haga su cosecha. Así, Padre, Fray Juan mío, por amor de Dios le suplico, que sin reparar más que en hacer la causa de Dios, y consolar este Obispo triste, que tiene atravesadas aquellas ovejas en su corazón, y no quiero que corra por mi cuenta la predicación de ellas, luego que vea ésta, sino lo tiene ya hecho pues para todo llevó mis poderes bastantes, renuncie aquel Obispado en mi nombre. y si acaso en los papeles que echó a la mar fueron los dichos poderes, presente esta carta a nuestro Santísimo Padre Alejandro Séptimo, y al Rey nuestro Señor, y su Real Consejo, para que por ella conste cómo es mi voluntad, que sirva de Poder especial para que Vuestra Reverencia renuncie el dicho Obispado y yo lo renuncio de muy entera voluntad, pero con una sola condición (que mira a mayor gloria y honra de Dios) que es, que en 10F despachos que se dieren por su Majestad, cuando haga presentación a su Santidad de mi Obispado, conste que se hace por haber le renunciado espontáneamente porque de otra manera darán crédito a lo que los Padres de la Compañía dicen, que no soy Obispo, y se aumentarán los grandes inconvenientes que de aquí se siguen a los Sacramentos, principio infernal del cisma. Y créame, que ha muchos días que hubiera hecho esta renunciación, sino temiera que los Padres de la Compañía habían de publicar, que por su medio e informes me habían quitado el Obispado".

"Le vuelvo a pedir, Padre Fray Juan mío, que valiéndose de todos los medios posibles, quite de mis hombros esta tan pesada carga, con que quedaré yo con alivio para hacer lo que hoy voy obrando en servicio de Dios. y del Rev, y descargo de su Real conciencia, pues desde que salí de Chuquiagu, hasta llegar a Chucuito, no por camino derecho sino por lugares y estancias remotas, he confesado y cumplido más de quince mil almas con que la mía está alegre, y más cuando veo que me sustentó con el sudor y trabajo en que he parecido a los Apóstoles".

El mismo año de 1.658 llegó a manos de San Diego la carta de renuncia. Fue considerada al año siguiente en la Corte y desestimada por el Rey en vista de no ser suficiente como poder porque necesitaba autenticarse y ratificarse. La hipócrita astucia de la Corte. Exigían poderes formales a un apoderado legal. Expresión distinta y circunstanciada de las causas por las cuales vino o quería venir en renunciar el Obispado, cuando la misma Corte por reiteradas cédulas venía gestionando la renuncia del prelado desde 1.654, cinco años antes que sobreviniera este formalismo escrupuloso.

El infatigable procurador, hasta 1.660, en dos años de trabajos y viajes entre la Corte y la Sede Papal, de Madrid a Roma y de Roma a Madrid, obtuvo al cabo resoluciones importantes que declaraban válida la consagración del Obispo, legítimo el derecho de visitar las Iglesias parroquiales o doctrinas de los Padres de la Compañía de Jesús, a quienes podía el mismo Obispo sancionar si gobernaban parroquias sin aprobación ni privilegio legales sin que por esta causa pudieran nombrar los castigados Jueces Conservadores con pretensiones de contrasancionar al Obispo. Una Cédula especial acudía al Obispo desterrado con dos mil ducados de renta que debía entregarle la Caja Real de Potosí.

Fue declarada nula la sentencia del Juez Conservador Nolasco por defecto de jurisdicción y finalmente. se ordenó al Presidente de la Audiencia de Charcas y al Obispo de la Plata, la .restitución del Obispo Cárdenas a su Iglesia del Paraguay, donde debía volver a residir, rogándosele que en cuanto reciba el despacho de manos del Arzobispo, ejecute su viaje a la Asunción a ejercer su oficio pastoral y proceda en todo como Padre piadoso, olvidando todas las ocasiones pasadas y admitiendo a su gracia, con amistad y amor paternales, a los que en alguna manera se apartaron de ella.

Esta era la gloriosa cosecha de San Diego y Villalón, quien con cristiano regocijo de haber conseguido justicia que reparase los grandísimos daños morales y materiales causados contra la dignidad y la hacienda de su Padre. Hermano, Obispo y Amigo Don Bernardino de Cárdenas, se retiró. —Lego sublime —a un convento de su orden en la romántica ciudad de Sevilla.

El Papa Alejandro VIII entre las 29 facultades que le confería de nuevo, como a Obispo del Paraguay. incluyó lo de celebrar dos misas diarias por necesidad, borrando así los reproches que anteriormente le mandaron hacer los jesuitas contra el piadoso oficiante.

De todas estas justísimas providencias tuvo noticia por la correspondencia del eficaz procurador, pero los mandatos despachados por curso regular, tardaron y sufrieron demoras , acaso estudiadas a influencia de los padres jesuitas pues en 1.662 suspendían a Cárdenas el pago de los 2.000 ducados en vista de estar restituído con orden de residir en su Iglesia de Asunción. En 1.663 —a nueva petición de San Diego— le instaban a él a Cárdenas personalmente, que fuera a gobernar su Iglesia del Paraguay después de rechazar las sillas de Popayán y Guamanga. Y no le pesaba. Había obtenido justicia en todos los puntos principales de su demanda. El Paraguay era ya cosa distante de su sentir kollandino. Ni sus años ni sus achaques estaban ahora a propósito para emprender nuevas luchas con los jesuitas que seguían dominando en las tierras de **Tubá**: esa designación blasfema que no le dejaba dormir.

Fray Diego sabiendo en Sevilla, por la correspondencia con el Obispo, que no estaba éste en su Iglesia del Paraguay, como lo había negociado con tanto trabajo, quiso ir de nuevo para reanudar sus gestiones trayendo nueva documentación por si era preciso. Las gestiones de la Compañía se lo evitaron, arrancando una orden real por la que se le obligaba a permanecer en cualquier convento de las religiones de España y se le prohibía en absoluto embarcarse a las Indias con motivo alguno, que ninguno le valiera además por haberse notificado esta resolución en los puertos de salida. Esto se llama estar temido por buen gestor. No obstante, su obra, había terminado.

El nuevo Obispo de Santa Cruz, a tiempo que finalizaba el 1.663, privado ya de la renta que le pagaba la Caja Real de Potosí, resolvió salir de La Paz, rumbo a su Obispado de Santa Cruz de la Sierra que se gobernaba entonces desde la ciudad de Misque.

ADIOS AL ILLIMANI

Clara mañana de diciembre de 1.663.

Pasado el viejo puente del Cusco, subía la cuesta un grupo de diez a doce jinetes que se desprendió de la multitud de gente estacionada a las puertas de la ciudad. Era la despedida de Cárdenas. Iba al centro de todos. A su derecha. Don Nicolás de Cárdenas, miembro del Cabildo Civil de La Paz. A su izquierda, Su Reverencia Don Francisco de Cárdenas, miembro del Cabildo Eclesiástico de la misma ciudad. Ambos dos sus parientes. En el conjunto iban caballeros nobles y dos asistentes para el Obispo que emprendía un largo viaje, de la puna al valle. De media subida al Alto de Potosí como se llamaba el encuentro de los caminos del Cusco y Potosí, para entrar a La Paz, volvieron los demás acompañantes quedando con el Obispo solamente sus dos indios auxiliares.

Era el día templado, como sólo podía gozarse en este ensayo de valle, donde el Illimani, colaborando con el sol, fabricaba temperatura especial de tanto gusto y comodidad, por lo menos en algunas horas de esta estación de verano, que la misma epidermis apergaminada del Prelado se mostraba muy a favor de la circunstancia.

El camino culebreaba haciendo curvas estrechas de serpiente apresurada en el ascenso. Pasto tierno daba sobre las rocas, aguadas pinceladas de óleo verdoso, disimulando la hosquedad de los farallones de tierra que variaban su color, según los lugares donde la fuerza erosiva de las aguas había actuado jugando a la construcción de pequeños desfiladeros. Cuadros alegres de verde maduro formaban los maizales en declives de las montañas donde frecuentemente y con más éxito, mostraban su color purpurino los sembríos de quinua y kañawi.

En la quebrada principal, de fondo caprichoso, pedrizo e inclinado, se precipitaba el torrente rumoroso y cristalino del Choqueyapu, cuyo nombre aymara quiere decir Señor del Oro. A este río limpiamente nacido en los nevados de la Cordillera de los Andes, le acudían en la misma comarca tributarios menores de curso eventual como el Mejahuira de aguas turbias, el Chojfalarqa de aguas verdosas, el Orkojawira, el Apumalla y otros que veía sin recordar sus nombres. En cada uno de esos repliegues dormía un sueño de su infancia venturosa.

El Illimani seguía en su sitio, como deidad enorme acostada sobre el mundo y coronada con la blanca diadema de sus nieves perpetuas, cuyo lejano resplandor parecía aclarar más todavía el fanal del horizonte. En -lo hondo de la vieja comarca del Chuquiagu, quedaba La Paz. ciudad de su nacimiento, infancia y senectud. No había prosperado mucho en todos estos tiempos. Charcas, Potosí, Lima eran sus hermanas principescas, ricas, ante esta ciudad pequeña, humilde, de músculos fuertes y piel bronceada con el rigor de la puna.

El la veía crecer en los años venideros, en los siglos, con trazas y arrestos incontenibles. Ascender del tajo brusco. equilibrándose en los chúcaros accidentes, con un anhelo agonioso de superación masculina y femenina, porque las ciudades, como la Gran Ramera, eran a su juicio mixtos, hermafroditas fecundas. El pobre ayllu subía con ímpetu avasallador como una marea de vitalidad que brotase del suelo, presionado por el Illimani, cuyo peso no se podía calcular en toneladas. Subía rugiendo, rechinando, cantando, resoplando, gimiendo, sudando y desparramando sus edificaciones por las laderas como una floresta arquitectónica que cundiese sin cesar, irradiada del centro, viejo tronco secular donde Alonso de Mendoza, había hecho el injerto español en savia india. Al galope de los años, siglos XVIII. XIX, XX ... ya no era una ciudad india como Chuquiagu, ni española como quería la conquista, sino gallarda mestiza de contextura atlética con huesos de piedra y de fierro músculos de cemento, ladrillo y adobe; cumbreras de zinc y de teja; epidermis de estuco pintado a brochas o pinceles. El monte indio asistía desde su clara atmósfera de serenidad al crecimiento de la ciudad paceña, dentro su molde orográfico, incómodo a la fácil expansión. Los Andes pétreos la encajonaban y atajaban; pero ella, prendida con las uñas y los dedos a las paredes de su encierro, avanzaba con pausada obstinación, mañosa y flexible, como un animal blanco en el intento y definitivo en la conquista. Subía, crecía, como si quisiese tapar el hoyo y correr sobre la pampa muerta de los ayllus donde la raza primitiva, aliada a los hombres del mundo, señoreaba en una nueva civilización...

¿Dormía, soñaba, pensaba? La fantasía. El supremo poder del hombre para sentirse libre y consolado. Ya estaba en el Alto. Miró una vez más el pueblo gris y el blanco monte con serena seguridad que le venía de fantasear prósperos porvenires.

El Illimani le miraba. El le miraba también.

—¡Adios! ¡Adios! —gritó en silencio, con las voces íntimas de su alma, que escucharon los cóndores. Entonces, en el áureo temblor de la mañana, sucedió que un reflejo del Illimani atravesó el largo espacio hasta la frente del Pastor de barba cana. Y ésta fué su despedida del Illimani.

EL VALLE POR LA PAMPA

No era un viaje corto ni fácil. Al contrario, era de los que Su Ilustrísima acostumbraba y gustaba hacer. Primero tendría que terminar la interminable pampa fría y muerta del Altiplano, donde loqueaba el viento huyendo

de unas montañas a otras, a través de decenas y centenas de legua, según si corría a lo ancho o a lo largo de la pista.

Estaba ya muy viejo para andar a pie muchas leguas. Le llevaba un noble caballo de buenos andares, educado a longazos de chalanos, que apenas si le hacía mover sobre la montura, cuyos estribos eran cabezas de pumas primorosamente labradas en madera de laurel.

Larga cadena de caseríos formaban los descansos de jornada en aquella ruta desértica donde los pueblos con parroquia eran muy raros. En algunos sitios, había que recoger en otra acémila auxiliar, forraje para las bestias porque no había en muchas leguas adelante.

De cuando en cuando, tropezaban con inmensas tropas de llamas que se deslizaban por el suelo pelado, cual manchas compactas entre nubes de polvo. Apenas si podía oírse su paso coqueto de señoritas, con que avanzaban alzando sus cabezas de oveja, sobre el largo pedúnculo del cuello, emergido del fino y abundante vellón de su cuerpo, sobre el cual, descansaba la carga liviana, dispuesta en lindos costales tejidos, con su propia lana, en los tres colores naturales: negro, castaño y blanco. Eran los camellos indios para un desierto indio, cerca de cuatro mil metros sobre la línea azul del mar. Sus ojos redondos con grandes pupilas de infinito mirar, propulsados de sus órbitas, copiaban la desolación majestuosa del paisaje: gran solar que no conoce la sombra de los árboles y sólo se tapa a veces con las flotantes sombrillas de las nubes.

Seguían el largo y moroso itinerario de La Paz, Oruro. Potosí, Chuquisaca, Misque, mencionando nada más que los puntos importantes. Cada una de estas etapas les llevaba seis y ocho días sin contar los descansos en las poblaciones.

Oruro, la joven ciudad fundada a principios del siglo con el nombre de San Felipe de Austria, seguía modestamente los pasos de Potosí, arrimándose al cerro de San Pedro que no era precisamente el más rico del Corregimiento. El viento jugaba como un niño tonto con la arena de la pampa haciendo suaves colinas a las puertas del vecindario que amanecía, a veces, con las calles de salida obstruidas por esas dunas que brillaban al sol como montones de oro pálido, en polvo fino, limpio, sin una brizna de hierba, yeso que en la epidermis cadavérica de la pampa, brotaba a trechos, como vello mustio, la paja brava. Oruro era un pueblo chico, con sus casitas de adobe agachadas por temor a los vientos que lo tenían atajado y arrinconado contra la roca del cerro a cuyos pies moría la planicie.

Siguiendo el camino a Potosí, apenas perceptible por la huella del tráfico, que no lograba imprimir bien sus pasos sino en pocos sitios, tras un viento loco que los enterraba en una atmósfera de polvo de varios kilómetros cúbicos, los alcanzó la tempestad, tan desamparados, que no había refugio alguno a la vista. Las tres mulas de carga y los tres caballos, con sus jinetes, resbalaban a cada paso castigados cruelmente por la granizada cuyos cristales redondos, como perlas de collar, rebotaban sobre las ancas relucientes y salpicadas de barro que cada momento parecía iban a tocar el suelo por el riesgo de la inestabilidad.

Cesaron de caminar y quedaron en grupo. Parados, callados, hombres y bestias, con filosófica resignación, bajo la lluvia copiosa que cedía al arcabuceo de la graizada. No duró mucho el contraste. A poco lucía el sol potente y triunfador sobre la derrota de las nubes disueltas y barridas del campo azul. La caravana seguía su paso animosa, viva ligera, contenta.

Entraron en la inmensa estepa que se confundía con el horizonte. No existía ante sus ojos casa, ceno, árbol, ni luna que pudiera orientarlos sobre el sitio en que caminaban. No había camino, le tenían perdido sin darse cuenta. Al cabo de varias horas, el sol declinaba.

—No hay rastro, ¿dónde vamos, qué camino seguimos? —preguntó el Obispo a sus indios aymaras, con la sombra sospecha del extravío.

Pero ya era tarde. Ellos no sabían contestar y el, mejor conocedor de la ruta, era precisamente quien preguntaba. ¿Por qué no habían pasado el peñón solitario de Wuayra-kutu, cuya cuchilla filosa se alzaba en el horizonte para cortar los vientos? ¿Dónde quedaba ahora el fin de jornada, Samayhuasi, que era una casa redonda, de barro, como un horno aplastado? El sol cautivo entre celajes de todos los tonos daba sus últimos resplandores sobre el mundo y la pampa blanca, comenzaba a azularse como el vientre inerte y tenso de un muerto. Anduvieron y desanduvieron varios kilómetros en distintas direcciones buscando la huella perdida y escarabajeando con las suyas la lisa superficie del suelo seco.

Sobre el espectáculo vibrante de colores y fulgores de occidente, cayó lenta la inmensa cabellera de la noche, como un telón sombrío, clavado al cielo, con las luminosas tachuelas de las estrellas. Entre la pampa elemental y confusa y el cielo complejo y claro, reinó un silencio universal de velorio cósmico, en que el muerto era la Tierra y cirios los planetas distantes. Los tres viajeros ciegos y sordos, con la certidumbre de la tragedia, tuvieron la sensación de que el mundo y la vida, la tierra y el hombre, el tiempo y la historia, habían terminado.

No fué más que un instante, Dios estaba ahí, encima de ellos, mirándoles tranquilamente y hasta un tanto risueño por el susto de criaturas que habían llevado. ¡Gentes de poca fe! El Obispo se tranquilizó en absoluto. No podía pasar nada. No era más que una ocasión para el milagro. Tranquilizó a los indios:

—No os asustéis hijos míos. Dios verá por nosotros, estamos extraviados, sin camino. El nos lo enseñará en seguida.

—Así es. Así ha de ser padre mío -contestaron los indios con voces de alivio en que convalecía la confianza.

Pero también esto era momentáneo porque la falta de camino no puede suplir viajero alguno con solamente la ilusión. Lo que sentían en realidad era un nuevo miedo, de asustarse mucho, miedo de tener miedo. Su Ilustrísima mandó descargar las mulas junto a la mancha de un pajonal al que las bestias instintivamente se acercaron. Del N. O. comenzó a soplar el viento persistente, fresco, y entrando en el pajonal, se puso a tocar su monótona y delgada flauta incaica, remedando a lo lejos, el aullido lastimero de los perros, ¡Oh!, si uno siquiera. aullase ó ladrase en la extensión vacía.

Sobre un blando cuero de llama tendieron la cama del Obispo con sábanas y dos gruesas cobijas tejidas en Potosí, también de lana de llama. A su cabecera para protegerle de los vientos, colocaron el baúl de equipajes. En otro sitio, ni muy cercano ni muy retirado, compusieron los indios sus camas respectivas con las caronas y ponchos. Su Ilustrísima se caló el chullu (gorro) con anchas tapaorejas que se amarraban con barboquejo bajo el maxilar.

—Martín. Nicolás —los llamó.

—Padre.

Aseguren las bestias, vamos a rezar para salir al camino —ordenó en quechua, pues los tres viajeros hablaban los dos idiomas nativos: quichua y armara.

—¿Y los animales, Padre?

—¿Es que no llevamos los animales para buscar el camino? —respondieron extrañados, preguntando uno después de otro.

—No me entendéis hijos. No vamos a salir en busca del camino ahora mismo. Vamos a rezar para que Dios nos ayude a salir bien de este aprieto.

—Arí tatay (sí padre) —y se fueron a clavar las estacas para asegurar los animales. Fran Bernardino llevando la primera voz hizo rezar en el quichua platico, rico, dulce y expresivo, como la lengua de castilla, una oración nueva y extraña que le brotaba de lo hondo del corazón como un caudal denso de emociones que su mente severa clarificaba y combinaba en párrafos de mística inspiración. Los indios repetían el ruego con la voz quebrada y los ojos acuosos, bajo la sombra de sus pestaños cortas y tiesas, hasta el final Amén que les dejó consolados, conformes y esperanzados, tanto que de gratitud humilde fueron a besar las manos de su amo.

—Padre mío, así estuviese muy lejos, o muy sordo, Dios te ha oído —profirió Nicolás sin notar que era irreverente en sus expresiones.

—Tan bien habéis pedido Padre mío, que esta noche en vuestro sueño, Dios bajará de su morada azul para avisarnos el camino que lo tenemos perdido —opinó poéticamente Martín.

—Así sea hijos míos. Descansad confiados.

—¡Cómo Padre! ¿sin serviros vuestro mate de coca? En un momento le tendremos listo.

—No me déis coca. Dadme retama o toronjil.

Martín sacó de la alforja el botellón de barro con agua. Abrió el baúl y buscó el atado grande que contenía atadijos de hierbas medicinales: chinchircoma, huira-huira, jamachepeka, cardosanto, toronjil, retama. Supo escoger a la débil claridad de las estrellas, mientras Nicolás encendía con paja, lumbre para la caldera.

Tomó a gusto la infusión cordial mientras los otros hacían el aculli de coca.

Seguía soplando el viento. A lo lejos les pareció oír voces y silbidos humanos detrás de alguna recua de burros, mulas o llamas retardados. Sus orejas se pusieron a sintonizar las ondas sonoras. En efecto eran voces, parecían acentos humanos.

—Haced ruido, gritad, llamad con toda la fuerza de vuestros pulmones —ordenó el Obispo.

—Tú Nicolás. Eres más joven y guapo —propuso Martín.

Nicolás se adelantó todo lo que pudo, haciendo bocina con la boca, "si hubiera un pututu" pensaba.

—Llámales en quichua. Deben ser potosinos.

El indio de poncho negro y gorro de lana terminado en punta, bajo la pálida claridad de la noche, parecía un fantasma. Negro y errante girón de las tinieblas, desgarradas por el corvo reluciente de la luna.

—¡Huy, huy, huy! —se puso a aullar como una bestia herida.

—No sirve, tienes que llamar más claro.

—Jamuychaj.. ..Jamuychaj Yanta ...chinkachiykcu (Vengan, vengan, hemos perdido el camino).

El Eco, gnomo de ojos oblicuos y pómulos salientes, perdido en las leves ondulaciones del terreno, devolvía con su honda de cristal las últimas sílabas del reclamo quichua. y esto creaba, sarcásticamente, la ilusión de un interlocutor distante.

Martín, armado de la hoz, juntó porción crecida de paja y le prendió fuego para llamar la atención de algún viandante nocturno, que por cierto no había, porque nadie les hizo caso y hubieron de acostarse. No tenían hambre por la tristeza, y eso que podían comer el fiambre de papas, ocas, chuño y gallina cocida, que llevaban para la merienda del día.

Los animales, absolutamente ignorantes del suceso, despejaban el campo del pajonal en todo el radio de acción mandibular que les tocaba. De cuando en cuando, fatigados por la sed, golpeaban el suelo con los bazos, hasta que en lo hondo de la noche, se acostaron en grupo casi pegados unos con otros. Ni el rumor de un arroyo.

Ni el canto de un pájaro. Sólo el viento que pasaba, repasaba y daba locas vueltas en remolino, como un indio ebrio y emponchado al regreso de una fiesta de alcohol aguado.

Amaneció. Rosa, blanco y lila era el encaje que despuntaba en el oriente bajo la pollera azul del día. Sabroso chocolate, con pan de afrecho mantecado, fué su desayuno servido en ventruda taza para el Obispo y en un mate para sus criados. Rápidamente, aclaró la faz del día al beso del sol que desentumeció la pampa. A lo lejos, como nube o sombra de nube, se deslizaba lenta una mancha oscura levantando apenas ligera polvareda. Nicolás, llevándose un dedo a la boca, dió un silbido violento que cruzó como un tiro de fusil el espacio de cristal. La mancha pareció detenerse un instante como una inmensa araña en el camino. No, no se detenía, seguía, se perdía en la gasa sutil de la distancia. sin hacer el menor caso de los silbidos.

—Es una tropa de llamas, Padre, vamos en esa dirección.

—Apresurémonos —dijo el Obispo sujetando la pollera de su sotana a la cintura y alisando su barba blanca que frotaba al viento como una banderola de rendición.

En cuanto hubieron montado, Nicolás gritó la salvación, señalando un punto lejano del Occidente, por donde se había perdido el tatuaje errante de las llamas.

—¡Wuayrakutu! ¡Wuayrakutu! —repetía sin comenta— rio, haciendo bailar sus ojos pequeños, negros, Brillantes, dentro de la oblicua separación de los párpados.

—¡Cierto! —asintió categóricamente Martín, a tiempo que llevaba a la boca las primeras hojas de coca, sacados de su chuspa de lana, en varios colores.

Cárdenas no podía confirmar la noticia porque la referencia era muy distante y el mirar de sus ojos de ochenta y cuatro años, no daba ya para tanto.

Se encaminaron tranquilos. A cuatro horas de viaje anheloso, estaban en el farallón solitario de Wuayrakutu.

—Ingratos —prorrumpió Su Ilustrísima— he estado esperando que os acordéis de dar gracias a Dios y no me lo habéis propuesto. Arrodillaos en tierra y seguidme a rezar.

SIERRAS Y VALLES

Transmontando los cordones que forman la ancha cordillera interior, vencieron las etapas de Potosí, Charcas y Misque, cerca de doscientas leguas. La geografía era la sucesión de murallones separados por los ríos que discurren en los tajos o por los valles amenos que florecen bajo la adusta protección de las montañas.

Si en ocasión anterior encontró a Potosí revuelto con el desgraciado suceso del acaudalado Rocha, ahora el trastorno era tanto en la Villa Imperial como en Charcas por la terrorífica historia de doña Magdalena Téllez, dama rica, noble y viuda de la aristocracia potosina, que había sido ejecutada esos días en Chuquisaca a raíz del uxoricidio cometido por despecho de una venganza no satisfecha.

Aunque se la refería de distintas maneras, en lo principal, la tal historia, consistía en que a principios de ese año, a la terminación de la misa en la iglesia de la Compañía de Jesús de Potosí, agraviándose primero con miradas de sus bellos ojos y luego con palabras de sus lindas bocas, iban a irse a las manos en el colmo del furor de que estaban poseídas, la dicha viuda Téllez y doña Ana Roeles.

Con el alboroto que el colérico voceó femenino había armado a la puerta del templo, compareció don Juan Sans, esposo de doña Ana, quien incitado por ésta, se creyó en la obligación ineludible de soltar una sonora bofetada en el rostro pre-otoñal, perfumado y espolvoreado de doña Magdalena, a quien no podía vengar por tal afronta su marido, porque estaba bajo tierra.

Si bien la ligera equimosis de la bofetada pública desapareció del rostro todavía juvenil y atractivo de la viuda, la llama de odio, encendida en su pecho por el traumatismo, la devoraba en infinito deseo de venganza.

Andaba celebrando sus encantos, con medrosa paciencia por ese entonces, el vascongado don Pedro Arechúa que hacía oficio de Contador. Dióle ánimos al timorato galán y concertó y verificó su boda con la condición, juramentada, de que vengase varonilmente el inicuo ultraje de que había sido víctima. El Contador aceptó de buen grado y hasta entusiasta la condición que le fue impuesta. Pero se disipó su momentáneo coraje en la afrodisíaca dulzura de la luna de miel y así, no sólo que perdió la memoria de su juramento, sino que maldito si se le pasaba por las mientes la idea de provocar ni con el pensamiento, al valentón abofeteador de señoras católicas.

En dos o tres ocasiones doña Magdalena no pudo lograr que su agallinado esposo provocase al ofensor. El odio que a éste le tenía, se volvió con mayor fuerza contra el inútil instrumento de venganza que había comprado con su belleza y libertad. Perdió la paz interior, en la cual su venganza, esperaba confiada con la majestad de la justicia que le servía de disfraz. Esa calma de la vindicta, que espera seguro: el momento de asestar su golpe de revancha, se tomó en tempestad violenta, incapaz de salvar los miramientos conyugales. Cobarde y perjuro después de gozar con ella, él no había cumplido su palabra y seguía durmiendo tranquilo, en el mismo lecho donde la venganza vigilaba.

El odio a su marido superó todos los odios. Para castigar a éste no iba a procurarse de un amante. Sus manos de mujer darían cuenta con el Contador escrupuloso. Y una noche, en Tarapaya, mientras dormían juntos le cosió a puñaladas, ensañándose con el cadáver al punto que en la acusación judicial, se le atribuyó el acto de haberle sacado el corazón para comérselo, posiblemente en un raptó de delirio antropofágico, que entonces como ahora, los jueces, no lo distinguían por caso de irresponsabilidad.

La Audiencia la condenó a la pena de garrote y ahorcamiento. Esto último con fines de simple exhibición. Los vecinos de Potosí espantados de la tragedia de una dama principal de su Villa, ofrecieron doscientos mil pesos por salvar esa cabeza de mujer. La Audiencia rechazó. El Arzobispo de la Plata don Gaspar de Villarreal, concurrió a la sala del juicio, destocado, y de pie —todo un Metropolitano— y pidió por ella con razones muy cristianas. La Audiencia rechazó y Doña Magdalena de Arechúta, fué agarrotada en la plaza de Chuquisaca, el mismo día que nuestro viajero salía de esa ciudad rumbo a Misque.

Perdida la meseta para siempre a sus espaldas, el camino seguía siendo un constante ascender o descender cerros para trotar unas horas en minúsculos vallecitos donde el molle, de racimos escarlata, esparcía el aroma picante de sus hojas, mientras la hediondilla, febrífugo y desinflamante incomparable, bordeaba los pedriscales junto a la hierbabuena que también crecía abundosa a largos trechos del camino.

Pasaban riachuelos de aguas cristalinas y templadas en cuyas ondas miraba y remiraba su lozano semblante el paisaje coqueto, limpio, pudoroso y aliñado, sin los desbordes lujuriosos de la fronda tropical. De tarde en tarde, los altos ceibos, hacían de catedral para los pájaros y los sauces llorones vertían en los remansos el verde raudal de su llanto inacabable. Nadie sabía por qué lloraban los sauces. Pero eran realmente sauces, llorones, cuya visión en los crepúsculos, inundaba de lástima el corazón de los viajeros retardados en el campo al paso lento de sus cabalgaduras.

El viento no cumplió más que una moderada función de abanico para disipar la languidez bochornosa del medio día y rara vez soplabla con violencia. En cambio el agua se declaró su enemiga. Era el tiempo de las lluvias. Hubo días que hacían solamente media jornada yendo a acampar en las rústicas cabañas de los labradores. Otras veces perdían horas enteras esperando a la orilla de los ríos el amainar de su torrente. Eran por lo general quebradas que se hinchaba de agua turbia juntada de las numerosas arrugas de los cerros, donde los pastores cuidaban sus ovejas, cantando coplas quechuas a gritos en que no faltaban alusiones al lobo o al zorro, enemigos de los rebaños. Estos ríos o riachuelos, según, el grador o grosor de su caudal, hacían en sus crecidas un ruido grave con el estruendo del agua, acentuado por el sordo golpeteo de las piedras, que viajaban por el fondo, dando tumbos de mala gana. En los repliegues abrigados de la orografía, junto a cebadales tiernos de verdor alegre, crecían crespos y densos bosques de kewuifias, árboles de tronco y ramas cubiertos por un ropaje de láminas superpuestas que facilitaban grandemente la combustión. A medida que se acercaban a Misque, los paisajes adquirían mayor prestancia por la nobleza de la vegetación variada y decorativa, igualmente los ríos no eran ya torrentes locos, encajonados en las quebradas, sino a veces ríos con anchas playas donde había piedras desde el tamaño de los elefantes hasta el de los batracios, para no ocupamos del cascajo, cascajillo y arena.

De pronto, como un milagro presentido, el dulce val1e de Misque.

VALLE DE MISQUE

Pedazo maravilloso de la naturaleza americana, donde llegaron en su expedición las legiones quechuas de los incas y lo bautizaron con el nombre de Miski, que quiere decir agradable, rico, gustoso, pues asimismo es el nombre que se da a la miel de los panales.

En épocas anteriores esta fué la región más próspera de viñedos, ancha cuna del mejor vino americano, hasta que a fines del siglo XVI, la estolidez criminal de un Corregidor, hizo incendiar las haciendas de cepas con el pretexto de haber sido plantadas sin licencia del Rey.

Su marchito corazón de octogenario se abrió como en nueva floración de vida y su imaginación contemplativa, de introvertido y místico, soñó despierto el consuelo de un paraíso tranquilo para su aporreada ancianidad.

El paisaje risueño era la clara sonrisa del valle bajo el sol ardiente que hacía chispear el río y resplandecer el ropaje de los huertos. Las montañas, lejanas parecían jadear en la ardiente delicia de la siesta, como grandes animales acostados a la orilla de este valle edénico. El río era un cristal verde y espumoso, regalado de peces, que discurría entre las bellas piedras de su cauce y cruzaba el valle, protegido de montañas, pasando por la Villa de Salinas, Ciudad de Misque, con sus lindas casas españolas, sus tres conventos y la Iglesia Mayor.

Frente al ancho vado que se extendía como un espejo biselado, aguardaba la población reunida en fiesta de recibimiento. El bendito pontifical que no le dejaba tranquilo en parte alguna. Suprimieron el palio porque su uso estaba derogado y él lo retiró cuando se lo ofrecieron. Pasó el río en medio de una multitud de jinetes. El agua contenida desbordaba tibia y clara por las grupas de los caballos que resoplaban, las cabezas en alto, con las orejas apuntando al cielo, mientras braceaban semi perdidos en la corriente.

Entró a caballo, con el pueblo, en medio de la clerecía; de la Catedral y los religiosos de las órdenes de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín y la Compañía de Jesus, todos presididos por la noble figura del Arcediano Don Francisco Alvarez de Toledo, el reedificador de la Catedral de San Lorenzo. ¿A qué repetir los números hartos conocidos del recibimiento episcopal? Se cumplieron satisfactoriamente como en Asunción, Charcas y La Paz. La calva del prelado relucía al sol guarnecida de la nuca a las sienas, por los cabellos blancos como su barba franciscana. Gruesas venas con notarios abultamientos marcaban su relieve arterioesclerótico en su cuello y en su frente, bajo la piel limpia, reluciente y ligeramente casposa. A pesar de su gallardo continente, el cuello de gallo viejo, se inclinaba flexible como si le agobiase el peso de su barba luenga. La espalda tenía curva ligera que le daba un aire tierno de modestia a su cuerpo entero, cenceño, enjuto, bastante reducido con relación a otros tiempos. Sus ojos oscuros, vivaces, jugaban dentro la plegadura de los párpados de pestañas blancas bajo los arcos nevados de los superciliares. Su cabeza parecía más chica que antes, como un limón exprimido, con

abolladuras y encarrujamientos. Por gracia de la naturaleza, le quedaban aún bastantes dientes que sostenían sus labios evitando la depresión bucal de los desdentados. En la blancura de sus manos evangelicas, cundía un tatuaje de manchas claras que semejaban pálidos lunares. Estaba Viejo. Pero no era un pobre viejo ni un candidato próximo a la tumba, aún teniendo sus achaques. ¿Acaso vivir es estar sano precisamente? En la senectud vivir es prolongar la lucha con los achaques creando una especie de equilibrio de fuerzas atacantes y defensivas, cuyo desenlace puede ser el agotamiento a largo plazo. Tenía el reumatismo y la bronquitis que le atacaban por temporadas, juntos y separados, pero él sabía combatirlos exitosamente.

Comenzaba el año de 1.664. El Arcediano y el Deán eran muy buenos colaboradores. En cambio el dulce valle dé' Misque era insalubre. El hospital de Santa Bárbara estaba lleno de enfermos de **chujchu**, malaria, terciana, paludismo, como se quiera llamar. Aquella hermosa naturaleza, grato rincón risueño, lozano y sonriente, daba con sus caricias la fiebre y la muerte. Se hablaba de minas de plata y oro. Sin duda los jesuitas. No oía más que el cuchicheo de los tesoros. Estaba desganado para emprender averiguaciones. La humedad lo enovillaba en un rincón de la sala episcopal entre la fragancia de los limoneros que entraba del patio. Padecía del hombro y las rodillas. Era el típico dolor reumático a los huesos que los sentía pesados como si fuesen a romper sus nervios y desgajar su exigua musculatura. Gentes piadosas venían a cuidarle con solicitud de enfermeros entusiastas. Calmaban los dolores con cataplasmas, pomadas, pociones, ya no sabía con qué, pero calmaban; y mientras vagaba por las arboledas la niebla tibia del otoño, Su Ilustrísima pasaba las horas discurriendo con el Arcediano o con el Bachiller Gabriel González de La Torre Cura de la Iglesia Mayor, a quien a poco tiempo de llegar recomendó en una carta al Rey para ocupar la vacante del Deán Alava que falleció después de pleitear con la Iglesia sobre si devengarón o no sus prebendas en treinta años que no se recogía a la Catedral de San Lorenzo. También recomendó en otra carta al Arcediano solicitando premio real por sus servicios y méritos. Eran gentiles servidores y excelentes amigos.

Apenas aliviado de sus dolencias quiso Fray Bernardino emprender el viaje hasta San Lorenzo, sede oficial del episcopado, donde estaba la Catedral abandonada pues los ministros del culto preferían residir en Misque. No quedaban allá más que unos cuantos jesuitas y mercedarios. Quería poblar el seminario, fomentar el hospital Pero no le fué posible. Nunca más llegarían sus plantas a las ardientes llanuras tropicales, desde la última mañana que se desprendió de Asunción, sobre las aguas calmosas del río Paraguay.

Sus dos indios, Francisco y Martín, cayeron enfermos y fallecieron. El uno con la fiebre palúdica, y el otro con lo mismo. Se acordó de Cristóbal su primer acompañante *en* la aventura de su viaje al Paraguay. Los tres indios altioplánicos, nacidos en países sin árboles, dormían su gran sueño libertador bajo la sombra verdosa, caliente y perfumada de los follajes.

Ahora sentía sobre sus hombros el peso de cien años sin tenerlos, y su vacilante humanidad apenas si podía moverse para no olvidarse a caminar, que otra cosa no había hecho tanto en la vida. Era un Obispo embalsamado en su asiento, con los ojos abiertos, visionarios, y la inteligencia despierta, potente mecanismo del espíritu, que no habría de fallar hasta el último momento. De este valle gracioso por la gracia, donde le pasaban tales desgracias, tuvo que viajar a fines del mismo año en cuanto el chujchu comenzó a sacudirle el esqueleto con sus eléctricas intermitencias. Bañaba su piel seca copioso sudor caliente que mojaba las sábanas y luego, escapada la fiebre, y ante un nuevo soplo, la sangre hirviente parecía ir a congelarse en brusco descenso de temperatura.

Estaba mal el pobre Obispo. El bachiller González le trajo veinte indios que le llevarían, en silla de manos, hasta el pueblo de Arani, donde había un Santuario cómodo y un clima sano y templado. Su Ilustrísima no tuvo otro remedio que emigrar. Dió sus encargos al Bachiller y sentado en una silla, a cuyo respaldo amarraron un quitasol morado con fleco rojo, se fué sobre las manos de los indios cristianos.

VALLE RINCONERO

Arani es el último trozo rinconero del gran valle de Cochabamba. Una región menos exuberante y menos cálida que Misque. 2.665 metros sobre el nivel del mar. Seco, sano, claro, quieto y ameno, con dos y tres otros que reme dan la arrogancia de los cerros de la cordillera que pasa cerca del pueblo.

El viento sopla con terca insistencia jugando al escondite en el cañadón angosto que se abre en la cordillera como un tajo de espada. Abismó de mil metros, en cuyo fondo, serpenteo un río de caudal pobre y casi eventual. El pueblo mestizo, con su Iglesia grande, de paredes macisas y rechonchas tonto que en el paso del altar mayor o la sacristía, podía instalarse una habitación celular. Paredes de dos metros de ancho y algo más. Las calles rectas, espaciosas, planas. Las casas todos de planta baja y techo de teja. Allí no se conocía más la paja de las punas. En la plazo había una fuente público, vertiente de agua claro, rodeada por un cerco pintoresco y agreste de pencas espinosas, donde maduraban las tunas blancas, verdeblancas, aguanosas; y las otras rojo-amarillentas, azafranadas, secas, pastosas, ambas de mucho gusto al paladar.

Por la dulce llanura se extendían los maizales, sementeras clásicas de Cochabamba, que lo mismo daban para mote, sopa, huminta, choclo cocido, tostado, pitu, api, o chicha. Era el sustento esencial y vario que se podía consumir en mazorcas, en grano, en pasta, en polvo, en mazamorra y en líquido, con diversas maneras de cocinar en cada estado. Se llama sara en quíchua. Cerca a la colina, que si tuviera tres cruces encima, sería un calvario

perfecto, había unos cuantos árboles de algarrobo que cabeceaban con el viento. Por el lado del río, en la ancha playa, pedriscal de pedrezuelas azulosas y blancas, ponían su nota de verde firme, leal y refrescante, molles de copa joven en viejo y rugoso tronco. En las huertas se cuajaban los durazneros y el pasto cundía silencioso en las tranquilas avenidas. Una infinita calma de pueblo caía con el sol sobre los techos rojizos y las paredes de barro, haciéndose celebrar, con el canto de los gallos, en los corrales inundados de claridad.

En una mansión campesina, no obstante estar al centro del pueblo y junto a la Iglesia, volvió a la salud el viejo prelado que pasaba los días de la convalecencia aspirando el aroma delicado de las flores de haba y de tauri que le transportaban a la casa paterna de La Paz. Estaba escrito que éste sería el primero y el último perfume de su vida. Los quechuas obsequioso, le llenaban la despensa que administraba una chola gruesa. Madura, con cinco polleras encima y los negros cabellos peinados en dos gruesas simbas que caían hasta los riñones. Estas gentes humildes se descolgaban desde los rancheríos de Tiraque. Azul Qhocha. Jarkapampa. Kollpa. Muyupampa y otros para ver la cara del santo y recibir su bendición a cambio de huevos, lechugas, habas. Arvejas, papas, ocas, choclos, gallinas, quesillos, leche y hasta corderos que dejaban con cristiano desprendimiento sin aceptar las razones del Obispo que solía regañarlos por esta causa.

—Ninguna obligación tenéis de venir con presentes a la casa mía que os abre sus puertas, como las de mi corazón, absolutamente gratis.

—Por lo menos eso, padre nuestro. Si somos vuestros hijos, debemos manteneros —y le besaban las manos enflaquecidas.

Le resultó un cambio feliz de ese valle de Misque, que tenía el calor del verano. a éste que tenía un temple intermedio de primavera.

Era un Obispo en vacaciones. Pidió un Coadjutor que hiciese sus veces en el Obispado. El "Bachiller González de la Torre, era muy a propósito para este cargo pues por su comisión había hecho varias cosas de provecho en San Lorenzo y ahora le escribía —¡oh goce supremo!— dándole cuenta de que por instrucciones suyas, había quitado del catecismo unas palabras heréticas que se decían en la lengua de los indios, las mismas que le atormentaban en el Paraguay. **Tupá** llamaban a Dios Nuestro Señor. **Tupaiyú** cuando querían nombrar a Dios Hijo. **Tupá** y **Yaú**, cuando querían llamar al Padre Eterno. El Bachiller extirpó estas atrocidades aunque seguramente los indios no olvidaban los vocablos que mamaron con la leche de sus madres y los repetían mentalmente. Pero para Cárdenas, que chocaba y chochaba con estos sustantivos, era una de las más grandes batallas del catolicismo. Acaso tenía toda la razón si se mira que, la lengua, idioma, es el espíritu del hombre, las palabras la vida de tus cosas y el mundo nominal, sobre todo en lo religioso, es el mundo real y verdadero. En sus oídos tapados por gruesos, mechones de pelos, blancos, sonaron todavía, largo tiempo, sordamente, las melódicas designaciones idolátricas y heréticas: Tupá o Tubá, Tupaiyú, Tupá o Yaú. Eran voces gentiles de la gentilidad bárbara. El no podía sospechar que dos siglos y medio después, el escritor paraguayo Natalicio González —por cierto sin tener en cuenta el caso de Cárdenas— identificaría a **Tubá Tupá** o **Tupang** con el Ariel de Shakespeare alegando que este escritor compuso La Tempestad inspirado en la mitología de los guaraníes. De tal modo que, ateniéndonos a González, cuando Cárdenas celebraba la extirpación de Tupá, éste estaba ya encarnado en Ariel, en la última obra del dramaturgo genial.

Conocía las escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento, Santo Tomás, San Agustín, y algunos autores religiosos permitidos por la censura. No conocía El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha yeso que él era un fraile quijotesco como se ha visto por muchas de sus quijotadas. Ya no escribía mucho, pero seguía conservando la pureza y elegancia de su lenguaje en los pocos despachos oficiales que podía suscribir. Había escrito bastante en la vida. Centenares de cartas, decenas de informes. Los bibliógrafos y bibliófilos bolivianos, debieran ocuparse de juntar los escritos de este gran escritor nuestro, que no figura en las crestomatías publicadas hasta ahora, menos en las selecciones bibliográficas. En los tomos de la Biblioteca Boliviana, no figura Cárdenas, que debía ser el primero. Don Rosendo Villalobos tal vez siguiendo a René Moreno tuvo el acierto de nombrarlo en sus Letras Bolivianas. Verdad que lo hizo a título de curiosidad, sin señalarlo como a escritor, sino como a Obispo y con algunos datos equivocados, cosa común en cuantos han escrito sobre Cárdenas, porque hay en las bibliotecas muchas fuentes espúreas. Eso de sus 104, 105 o 106 años de vida, es una leyenda que viene desde la misma carta de Velasco, Presidente de la Real Audiencia de Charcas, que le atribuía 104 años a tiempo que daba cuenta de la muerte del Santo al Rey.

Volviendo a las obras de Cárdenas, el mismo Villalobos menciona Memorial y relación de las cosas del Reino del Perú Madrid 1.634. Traducción francesa 1.662; Manifiesto de agravios de los Indios sin lugar, ni fecha de impresión. Hay que investigar. Hay que buscar y encontrar. Con relación solamente a la famosa expulsión de los jesuitas, hizo tres informes. Muchos de sus escritos rompieron o quemaron sus enemigos quitándolos a su Procurador y otros fueron secuestrados. Ricardo Palma que debió conocer los escritos de Cárdenas, en los archivos y bibliotecas de Lima, opina: "fué uno de los hombres más notables de su época, pensador tan ilustre como Casas y Palafox, y más erudito que éstos". No solamente fué un escritor sabio y amanerado, sino un orador trilingüe de gran poder persuasivo, reflexivo y emotivo, sobre sus variados auditorios. Una de las personalidades

más completas y más expresivas de su tiempo, con haberse formado en estas Indias sin conocer Europa y sus universidades. El tipo del protagonista. El que vive su historia como una novela.

En estos últimos cuatro años de su vida, que son los posteriores a los 85 años de edad, espera la muerte ahí, en el valle de Arani. Sigue celebrando dos misas diarias, con más aplomo que nunca, porque ahora tiene privilegio especial de la silla apostólica.

En un discurso teológico dirigido al Papa Alejandro VII, fundamentó las razones para la celebración de tres misas el Día de Difuntos, pero solamente en 1.748, ochenta años después de su muerte. Benedicto XIV expedía la Bula autorizando este acto de caridad sacerdotal que en 1.722 fué apoyado por Felipe V.

En el gran huerto de la vivienda, cuidaba sus plantas de legumbres, después de despachar sus tareas religiosas: misas, oraciones, confesiones, predicaciones, etc. Era un santo Cura de aldea, que medía más que la torre de la Iglesia y los árboles, tanto quizás como la montaña, pues a él venían viéndole con los ojos del alma, desde lejos, desde diez leguas a la redonda.

Las tardes eran frescas y solemnes. El día recostaba su pálido semblante contra las ásperas serranías. Las últimas golondrinas se recogían bajo el alero de la Iglesia. Entonces, conducida por su hortelano, el agua del río venía por la acequia y se perdía en los surcos que la bebían ansiosos que, dando sus plantas remojadas, limpias y coquetas, para la fiesta del día siguiente.

Esta era la vida de Labrador, que hacia el Pastor.

ESTADO DE GRACIA

Venían las palomas de los cántaros redondos, colgados en los aleros de la casa, y comían de sus manos los rubios granos de maíz. Sus confesiones acababan con los adulterios y los amancebamientos entre los indios y la virginidad de las mozas, se guardaba hasta la bendición sacramental del matrimonio.

El año de la muerte de Felipe IV, 1.665, mucho antes que la noticia se supiese en América, el Obispo Cárdenas la supo por revelación de un sueño y la comunicó a su confesor Fray Bartolomé de León, para que aplicase sus misas por el soberano, que en efecto, era ya difunto. Una india paralítica, traída a su presencia, se alzó de su postración con la sola señal de la cruz que el Obispo hizo sobre su frente.

—Esta impertinente ha dado en que yo la he de sanar, y no ha de ser sino es la señal de la cruz.

Y se repitió así, en pleno valle de Arani, un episodio del Nuevo Testamento.

Oía voces sin ruido y sentía la presencia inmaterial de los ángeles que le ayudaban a rezar el oficio divino, todos los sábados, después de las confirmaciones. Taumaturgo y visionario, con el cilicio de alambre totalmente cubierto por las carnes, llevaba el oro de la mortificación sobre la jaula del esqueleto.

Como hacia tres cuartos de siglo que su nombre sonaba con el pregón de la fama, nadie podía creer que tuviese menos de cien años, y así, lo mismo en América que en España, se esperaba a momentos la noticia de su muerte. Todavía Su Ilustrísima contaba con una reserva de más de dos años de vida, cuando la Reina Gobernadora suscribía una cédula real, ordenando la forma en que habrían de pagar la expedición de las bulas caso de que Cárdenas falleciera antes de recibirlas.

En 1.667 al narrar la visión que tuvo del fallecimiento de Felipe IV, decía que se libró "misericordiosamente de dos enfermedades de muerte por milagro manifiesto de esta Imagen de Nuestra Señora de la Villa, a quien ví en lo más apretado de mi enfermedad que dándome la mano, me libraba de un paso peligrosísimo". A sus ochenta y ocho años, estas cosas eran realmente frecuentes. Las imágenes brotaban lo mismo en el sueño que en la vigilia, tomando las formas simbólicas de su devoción y predilección. A veces le venía la melancolía de la mujer que no había conocido nunca y en su fantasía, traídas por un extraño y arbitrario poder demencial y demoníaco, se alzaban inverecundas, mujeres desnudas que desfilaban ante él sin más ropaje que sus hermosas cabelleras. Su carne era blanca y rosa, como el color de las mujeres de la pasión de Jesús, pintadas en los cuadros españoles y potosinos.

—La caravana bestial —musitaba asustado el Obispo y eso que sus glándulas endocrinas, totalmente atrofiadas, no querían prestar calor ni color a esos desfiles venusinos.

Entonces se echaba a pasear los senderos del campo inocente, fresco y alegre, en que el ceibo, parecía un gallinero colgado sobre un tronco donde sólo se veían las crestas rojas de los gallos ocultos entre las hojas. Veía sobre los durazneros o en los brazos de las cruces tutelares, clavadas en los techos de las casas, los hornos de los horneros, albañiles perfectos, pájaros constructores que hacían su nido en una redonda fortaleza. Otros pájaros usurpadores, parecidos a ellos, pero sin su habilidad y diferentes solamente en su color oscuro, los tarajchis, solían quitarles su vivienda yendo a habitar en la casa terminada. Pero los obreros eran vengativos, marido y mujer. Preparaban el barro en un sitio cercano y con enorme presteza, tapiaban la entrada condenando al expoliador a muerte irremediable. Luego se alejaban en busca de otro sitio más despejado de estos despojadores.

No poseía nada. Cuando alcanzaba a tener lo dedicaba al culto o al regalo de los indios. Sentía a la distancia, cómo las gentes pensaban en su muerte.

—Piensan en mi muerte, esperan mi muerte. Los ancianos son incómodos en la vida.

Sin embargo no tenía la menor amargura y su despedida final del mundo fue una marcha lenta y tranquila, bajo las luces del crepúsculo, tomo un paseo vespéral del valle a la montaña azul, en la serena placidez del tramonto.

Ahora su memoria desenterraba del olvido los más lejanos episodios de su vida, precisamente, aquellos que menos significación pudieran tener en su historia. Eran hechos, cosas nimias que ni siquiera merecían ser recordados, pero acudían impertinentes y claros distintos, como el zumbido de los mosquitos del Paraguay en la oreja. Recordaba los colores de la bolsa de coca del primer indio que le tuvo entre sus brazos, cuando apenas tendría cuatro o cinco años. Una lagartija muerta y tendida en medio del camino con su pancita blanca al sol. Las primeras palabras del armara oídas a un rapazuelo de Kalacoto. El color de los conejos con que se tropezó su curiosidad en la casa paterna. El labio leporino de Tomasito, su compañero de juegos de la infancia.

Desechaba este trabajo minucioso de la noche de los tiempos. A largos intervalos, en cambio, surgía en su memoria y señoreaba en su ser, llena de dulce majestad, el querido rostro mate, de líneas suaves y melancólicas que era el semblante maternal de doña María Teresa. Entonces poseía su vejez una aniñada ternura de infante perseguido por las primeras, penas del mundo y su corazón henchido de amor único, se abría al encuentro de la imagen, secreto confidente de las alegrías y fracasos interiores. En estos trances filiales, la muerte le parecía nada más que un encuentro agradable con su madre; el nuevo hallazgo del gran valor perdido a las orillas de la adolescencia, cuando salió de entre sus brazos maduros, cual tierno fruto de vida, con el sino de peregrinajes sin término.

Un sábado en que estaba muy concurrida la Iglesia por las confirmaciones, estando varios sacerdotes llegados esa semana de paso a otras poblaciones, Su Ilustrísima terminó de bendecir al último aborigen y cual si hubiese terminado su faena para siempre, bendiciendo hacia la puerta exclamó:

—Dios los proteja, porque no me han de ver más en esta Iglesia ni en parte alguna.

—¿Pensáis viajar Ilustrísima? Tomé ingenuamente.

—Ya sonó mi hora, mi llamada. Rogad por mí el martes que llega, y hoy es sábado.

Los frailes rebulleron sus polleras como si el viento las revolviere, y asomándose al Pastor con la diligencia de su alarma repentina, un poco teatrales. exclamaron:

—No habléis de ese modo Ilustrísima Reverencia.

—¡Cómo puede decir esto, si está tan bien Su Señoría!

—Pues podréis decir —contestó sardónico— estando muy bueno, se murió el Obispo.

ADIOS AL VALLE

Martes 20 de Octubre de 1.668. Cayó poco antes del medio día, después de celebrar sus dos últimas misas. Frente a su lecho una gran ventana con reja de hierro, daba al huerto fragante, donde cantaban los pájaros, disputando en el aire como insectos. El sol primaveral lucía en el cielo azul, invadido de gruesas nubes blancas, que flotaban como gigantescos vellones de algodón. Los frailes, los curanderos y las gentes de servicio, comenzaron a darle tisanas y él no aceptó más que un gran vaso de infusión de hediondilla, el refrescante maravilloso, y más tarde, una taza de infusión de flor de cardosanto, para calmar los bronquios, cuya inflamación le mortificaba sobremanera, por echar las flemosidades que se pegaban a las paredes de los órganos de esperación.

De fuera entraba el divino olor de las madre selvas y de los jazmines que se enroscaban a los pilares enclenques del corredor. La fiebre cedió; pero sentía, en sus entrañas, el trabajo tranquilo, paciente e implacable de la muerte. Era como un relojero, dentro del reloj, que en vez de componer estuviese destruyendo, pieza por pieza, la maquinaria del organismo.

Comenzaron a rezar por tandas las oraciones para los enfermos. El mismo Obispo señalaba las piezas de recitación o lectura. Uno que otro latinajo daba al rumor castellano acentos eclesiásticos romanos como si así fuese mejor entenderse con Dios a la muerte de un Obispo.

Volvió la fiebre por la tarde, como si hubiese salido a calentar sus manos en el sol, para pasarlos en la frente del enfermo, que ahora se fatigaba un tanto con los ojos brillosos y la frente perlada de sudor. En su mente surgían y morían, sin llegar a los labios, imágenes y conceptos, descompaginados:

—¡Que viaje! ¡Tubá no existe más en el catecismo! La palidez de Hinestrosa. ¿No ven que el río en vez de amainar va de crecida y no cierran las puertas? Nunca he visto ni oído tales campanas, como éstas, repicando alegres, en el aire, mientras vuelan sobre los árboles, como grandes pájaros sin alas. El mundo es grande, claro y bello; pero cansa terriblemente. Cien mil indios me sonríen desde la eternidad.

Era un delirio con sentido en las oraciones, pero no en el discurso. Le faltaba simplemente el hilván entre una y otra.

Le pusieron en la frente, desolladas, las hojas carnosas y frescas de la siempre viva, y le dieron a beber infusión de cabello de choclo, diurético por excelencia. Tomó por último alimento un caldo de pichones de paloma.

A las seis tocaron la oración en las campanitas del santuario y una tela delgada roncando en su garganta, con la respiración fatigosa, anunció la agonía de su cuerpo.

—El estertor —dijo alguien muy bajo.

Y el Obispo asintió sin hablar mirando al crucifijo de metal.

Encendieron los cirios de la agonía y volvieron a rezar. La gente estaba llena desde la sala; pasando por el patio y el zaguán, hasta la plaza, prosternada como en un templo. A momentos sollozaban las mujeres y una

que Olla criatura, pegada al pecho maternal lanzaba su berrido inoportuno. El Obispo tosió varias veces como si hiciese esfuerzo por romper la tela que vibraba sordamente en su garganta; pero no tuvo éxito.

Pidió la confesión. Toda la gente salió dejando al enfermo solo con Fray Bartolomé. La puerta, entreabierta, parecía un estrecho paso entre la vida y la muerte. Se esperaba que saliese por ahí el confesor para decir: "ha muerto", como si él mismo le hubiese matado en la soledad de la estancia alumbrada por cirios. Salió en efecto el confidente postrero y fuése al templo a traer el Santísimo para la comunión y la extremaunción. La gente salió y volvió en acompañamiento tras el tin-tin de la campanilla del sacristán. Las campanas del santuario, comenzaron a doblar como dos almas tiernas y desoladas en la moribundez del día que se inundaba de sombras venidas desde el cuerpo oscuro e inerte de la montaña.

—Pidió agua y sorbió apenas una buchada que escupió luego, en una bacinica de barro cocido. El líquido precioso dejó un postrero brillo de humedad en sus marchitos labios de agonizante.

Pasó la comunión y lo demás. El pequeño crucifijo compañero inseparable sobre el hábito de San Francisco, ahora colgaba de su pecho sobre su blanca camisa de lienzo ordinario. El Obispo lo tomó, entre sus manos escuálidas, como la empuñadura de una espada con la cual se va a hacer un juramento. Se incorporó sobre su cabecera cuanto pudo y lo besó tras veces diciendo:

—Jesús, Jesús, Jesús.

Su blanca cabeza, como una rosa de nieve, se dobló sobre su cuello, y su cuerpo huesoso, se hundió como una espada en las blanduras de la cama, con la inercia de la muerte.

Este fué su adiós al pequeño valle donde moría y al gran valle del mundo, valle de lágrimas, donde había vivido este buen hijo del Descalzo y Pobrecito San Francisco de Asís.

FIN

© Rolando Diez de Medía, 2003
La Paz – Bolivia

[Inicio](#)